



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2008 – 2010



ZAPOTITLAN PALMAS, OAX.

INDICE GENERAL

INDICE GENERAL	2
INDICE DE CUADROS	7
INDICE DE FIGURAS	9
CAPITULO I. GENERALIDADES	10
I. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.	10
II. INTRODUCCION.	11
III. PRINCIPIOS DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL	13
IV. MARCO DE REFERENCIA.	15
4.1 Marco Jurídico.	15
4.2 Marco Normativo.	15
4.3 Marco Metodológico.	16
CAPITULO II. EJES DE ANALISIS DEL DIAGNOSTICO MUNICIPAL	17
1.- EJE INSTITUCIONAL.	17
1.1.- Infraestructura y equipo municipal.....	17
1.1.1 Infraestructura física (incluye oficinas)	18
1.1.2 Maquinaria y equipo	19
1.2. Organización y profesionalización municipal.....	23
1.2.1 Del ayuntamiento	24
1.2.2. De la administración local	26
1.3. Ingresos.	27
1.4. Egresos y su aplicación.	29
1.5. Reglamento Municipal.....	30
1.6. Prestación de servicios y su calidad.	31
1.6.1.- Agua Potable.....	31
1.6.2.- Drenaje.....	32
1.6.3.- Alumbrado público.	32
1.6.4.- Seguridad pública.	33
1.6.5.- Recolección de Basura.	33

1.6.6.- Registro Civil.....	34
1.6.7.- Biblioteca.....	34
1.6.8. Servicio Telefónico.....	34
1.6.9. Otros.....	35
1.7. Protección Civil.....	35
1.8. Transparencia y Acceso a la Información.....	35
1.9. Fortalecimiento a la Participación Ciudadana y a la Contraloría Social.....	36
1.10. Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.....	36
2.- EJE SOCIAL.....	37
2.1.- Actores Sociales (todo tipo de organización).....	37
2.1.1 Análisis de las organizaciones con presencia en el municipio.....	38
2.2.- Presencia de Instituciones en el municipio (Federales y Estatales).....	43
2.3.- Relaciones entre actores.....	45
2.4.- Expresiones de Liderazgo.....	45
2.5.- Relaciones de poder.....	45
2.6.- Tendencia de Desarrollo de las Organizaciones.....	46
2.6.1 Tenencia de la Tierra.....	46
2.7.- Infraestructura social.....	46
2.7.1 Infraestructura de servicios básicos (Educación, salud, religión, deporte y cultura).....	47
2.7.1.1.- Matriz de servicios educativos.....	47
2.7.1.2.- Matriz de servicios de salud.....	48
2.7.1.3.- Matriz de infraestructura religiosa, deportiva y cultural.....	49
2.7.2 Infraestructura de electrificación.....	50
2.7.3 Infraestructura de agua potable.....	50
3 EJE HUMANO.....	52
3.1.- Datos Demográficos.....	53
3.2.- Patrón y efectos de la Migración.....	54
3.3.- Telecomunicaciones.....	55
3.4.- Caminos y Carreteras.....	56

3.5.- Abasto Rural.....	57
3.6.- Salud.	57
3.7.- Drogadicción y alcoholismo	58
3.8.- Violencia intrafamiliar	58
3.9.- Desintegración familiar.....	59
3.10.- Educación.....	59
3.11.- Aspectos de Capacitación.	61
3.12.- Índice de marginación e índice de desarrollo humano.....	61
3.13.- Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.....	63
3.14.- Religión.....	63
3.15.- Valores	63
3.16.- Cultura	64
3.17.- Lengua Indígena.	65
3.18.- Costumbres y Tradiciones	66
3.19.- Fomento y desarrollo de la cultura indígena	67
3.20.- Cambios históricos ocurridos.....	67
4 EJE FISICO AMBIENTAL.	69
4.1.- Delimitación del territorio Municipal.	69
4.2.- Ubicación, extensión y Límites.	69
4.3.- Características Generales del Municipio.	71
4.3.1.- Orografía.	73
4.3.2. Topografía.	73
4.3.3.- Clima.	73
4.3.4.- Cuenca.	74
4.3.5.- Canícula	75
4.3.6.- Tipo de Suelo y Roca.....	75
4.3.7.- Vegetación.	75
4.3.8.-Fauna.	76
4.3.9.- Hidrológica	77
4.3.10.- Características según el Relieve.	77
4.4.- Análisis del Estado de los recursos.	78

4.5.- Patrón de Asentamientos Humanos.....	81
4.6.- Manejo y Tratamiento de los Residuos.....	81
5. EJE ECONOMICO.....	82
5.1. Población económicamente activa.....	82
5.2. Sectores económicos.....	82
5.3. Nivel de ingresos.....	84
5.4. Principales sistemas de producción.....	84
5.4.1. Agrícola.....	85
5.4.2. Pecuario.....	86
5.4.3. Forestal.....	86
5.5.- Sistema producto (Análisis de la cadena productiva).....	87
5.6. Otras actividades económicas.....	92
5.6.1 Comercio.....	92
5.7. Artesanías.....	93
5.7.1.- Análisis del tejido de la palma.....	95
5.8 Mercado existente.....	96
5.8.1. Mano de Obra.....	96
5.9.- Ventajas competitivas.....	98
5.10.- Infraestructura Productiva.....	99
6.- PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.....	100
7. IDENTIFICACION DE SOLUCIONES.....	103
7.1 Jerarquización de problemas.....	103
7.2 Árbol de problemas.....	104
7.3 Árbol de soluciones.....	107
CAPITULO III. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.....	110
1. INTRODUCCION.....	110
2. PLANTEAMIENTO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS.....	111
3. IDENTIFICACION DE LINEAS DE ACCION.....	115
4. SOLUCIONES ESTRATEGICAS.....	116
5. EL RUMBO DEL CONSEJO.....	125
5.1 VISIÓN.....	125
5.2 MISIÓN.....	125

6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	126
7. INVOLUCRADOS EN EL PLAN.....	147
8. CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES.....	152
9. VALIDACION REGISTRO Y PUBLICACION	157
10. ANEXOS.....	158

INDICE DE CUADROS

	PAGINAS
CUADRO 1. Infraestructura pública municipal.....	18
CUADRO 2. Vehículos de uso oficial y maquinaria del municipio.....	20
CUADRO 3. Equipo de comunicación.....	21
CUADRO 4. Mobiliario y equipo de oficinas del ayuntamiento.....	21
CUADRO 5. Herramienta y equipo de construcción.....	22
CUADRO 6. Integrantes del ayuntamiento y función.	25
CUADRO 7. Personal administrativo del ayuntamiento.....	26
CUADRO 8. Ingresos propios del ayuntamiento de Zapotitlán Palmas.....	28
CUADRO 9. Ingresos municipales.....	29
CUADRO 10. Conceptos de egresos de los recursos municipales.....	30
CUADRO 11. Organizaciones sociales.....	37
CUADRO 12. Organizaciones religiosas.....	38
CUADRO 13. Mapa institucional del municipio.....	44
CUADRO 14. Matriz de infraestructura educativa.....	47
CUADRO 15. Matriz de infraestructura de salud.....	49
CUADRO 16. Matriz de infraestructura religiosa, deportiva y cultural.....	49
CUADRO 17. Matriz de infraestructura eléctrica.....	50
CUADRO 18. Matriz de infraestructura de agua potable.....	51
CUADRO 19. Índice y grado de marginación	62
CUADRO 20. Índice de Desarrollo Humano	63
CUADRO 21. Valores de los habitantes	64
CUADRO 22. Costumbres y tradiciones.....	66
CUADRO 23. Cambios históricos ocurridos en Zapotitlán Palmas.....	67
CUADRO 24. Registro mensual de precipitación pluvial en mm. Inédito.	74
CUADRO 25. Vegetación existente en el municipio de Zapotitlán Palmas.....	76
CUADRO 26. Uso actual y potencial de la fauna del municipio.....	76
CUADRO 27. Características del relieve en Zapotitlán Palmas.....	77
CUADRO 28. Análisis del recurso natural Suelo.	78
CUADRO 29. Análisis del recurso agua y fauna.	79

CUADRO 30. Análisis del recurso natural Flora.	80
CUADRO 31. Sectores económicos.	82
CUADRO 32. Análisis de sistema de producción maíz.....	90
CUADRO 33. Establecimientos económicos de Zapotitlán Palmas.	93
CUADRO 34. Análisis del tejido de la palma.....	95
CUADRO 35. Indicadores sobre migración.....	98
CUADRO 36. Matriz de jerarquización de problemas.	103
CUADRO 37. Problemas en orden de jerárquico.	104
CUADRO 38. Cuadro de problemas con causas y efectos.	104
CUADRO 39. Soluciones estratégicas y condición a futuro.	107
CUADRO 40. Matriz de análisis de soluciones estratégicas.....	112
CUADRO 41. Líneas de acción.	115
CUADRO 42. Desarrollo de soluciones estratégicas.	116
CUADRO 43. Matriz de programación de actividades.....	126
CUADRO 44. Involucrados en el plan.....	147
CUADRO 45. Indicadores y medios de verificación.	152

INDICE DE FIGURAS

FIGURAS	PAGINA
FIGURA 1. Estructura general del ayuntamiento.....	24
FIGURA 2. Contaminación del suelo.....	34
FIGURA 3. Estructura general del ayuntamiento.....	39
FIGURA 4. Escudo de armas.....	52
FIGURA 5. Comportamiento Tendencial de la población.....	53
FIGURA 6. Pirámide poblacional.....	53
FIGURA 7. Evolución de la población hablante de lengua indígena.....	65
FIGURA 8. Población Hablante de Lengua Indígena, año 2000.....	66
FIGURA 9. Población Hablante de Lengua Indígena, año 2005.....	66
FIGURA 10. Localización estatal.....	69
FIGURA 11. Localización regional.....	70
FIGURA 12. Localización municipal.....	70
FIGURA 13. Paisaje que muestra la erosión del suelo.....	71
FIGURA 14. Paisaje que muestra el sobre pastoreo y la erosión del suelo.....	71
FIGURA 15. Paisaje que muestra la vegetación del municipio.....	72
FIGURA 16. Paisaje que muestra los terrenos de cultivo.....	72
FIGURA 17. Topografía del municipio.....	73
FIGURA 18. Mapa de la cuenca del rio balsas.....	74
FIGURA 19. Tipo de suelo.....	75
FIGURA 20. Templo católico, Zapotitlán Palmas.....	81
FIGURA 21. Grafica de sectores económicos.....	83
FIGURA 22. Tejido de palma sintética.....	84
FIGURA 23. Principales actividades económicas.....	85
FIGURA 24. Producción de jitomate en invernadero.....	86
FIGURA 25. Diagrama de flujo del cultivo de maíz.....	87
FIGURA 26. Análisis de cadena productiva maíz.	92
FIGURA 27. Elaboración de artesanías con palma sintética.....	95

CAPITULO I. GENERALIDADES

I. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

EL Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable es el instrumento rector para garantizar que las políticas públicas y administrativas se orienten hacia objetivos sustentados en el interés general de la comunidad para lograr el desarrollo rural integral del municipio de Zapotitlán Palmas, Huajuapán, Oax.

Este documento, es el resultado del esfuerzo que los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable dedicaron al análisis de las demandas y necesidades que enfrenta la población, y las causas que hacen que se retrase el desarrollo rural del Municipio.

Partiendo de la información generada, el Consejo estructura y jerarquiza los planes y programas que regirán las acciones que llevara a cabo el gobierno Municipal de Zapotitlán Palmas durante los próximos años, algunos para resolver problemas a corto, mediano y largo plazo, para ir construyendo los cimientos de una vida digna que anhelamos todos los ciudadanos de nuestro municipio.

Una prioridad de nuestro gobierno es fundamentar las acciones en valores y principios que orienten su actuar, logrando una eficiencia humana y responsable en sus programas impulsando el desarrollo rural.

**C. IGNACIO FERMIN DEL PILAR MARTINEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.**

II. INTRODUCCION.

Una de las principales causas por las que los programas y políticas enfocadas al desarrollo rural no han tenido el resultado esperado o han quedado lejos de sus metas iniciales, se ha debido a la falta de participación real de la población para quien se desarrollaron los proyectos, en este sentido una de las premisas señaladas en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, es que, los actores sociales del municipio sean los principales protagonistas de su progreso, basados en esos principios, fue elaborado con una amplia participación ciudadana a través del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable el presente Diagnostico y Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

Para integrarlo fue necesario condensar entre los miembros del Consejo la idea de que el desarrollo rural integral en las comunidades y municipios rurales solo será posible si integra los cinco ejes siguientes:

- El desarrollo del capital institucional, para que el Ayuntamiento de un buen servicio y que fomente la atención ciudadana con equidad de género e igualdad de oportunidades, haciendo un buen uso de los recursos que ingresan al municipio.
- El desarrollo del Capital Social, que fomente la organización de asociaciones entre los agricultores y la toma de decisiones democráticas en el diseño de su futuro y así mismo involucrarlos en construcción de la infraestructura necesaria para el desarrollo de la comunidad.
- El desarrollo del capital Humano, que detone las capacidades, conocimientos y habilidades de los habitantes del municipio dando especial interés a los grupos prioritarios (discapacitados, niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores, principalmente); fomentando la profesionalización en las diferentes actividades culturales y económicas para erradicar los problemas de vandalismo.
- El desarrollo del capital Físico, que haga uso racional de los recursos naturales para su preservación al mismo tiempo que se introduce infraestructura básica que ayude a su conservación.
- El desarrollo del capital Económico, que impulse a los emprendedores que buscan transformar el valor de la producción agrícola mejorando y adaptando nuevas tecnologías que tengan mayores rendimientos en cantidad y sobre todo en calidad.

El análisis de estos ejes nos permite identificar el conjunto de opciones que la población tiene para ver hacia donde quiere y puede ir y, en este sentido, impulsar los cambios

sociales e institucionales que mejor promuevan el bien común y la dignidad de las personas con igualdad de oportunidades para todos, con un adecuado equilibrio entre el progreso y la conservación del medio ambiente y de sus cultura.

El Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable es estructurado en cuatro apartados: El primero señala las bases legales sobre las cuales se fundamenta la elaboración del Plan Municipal y la Metodología empleada; se describen las fortalezas y debilidades y la problemática detectadas en los cinco ejes analizados: Institucional, Social, Humano, Ambiental y Económico; en el tercer apartado se indica el Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y los proyectos estratégicos y líneas de acción propuestas, y finalmente en el cuarto apartado se describen las conclusiones y recomendaciones.

III. PRINCIPIOS DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL

1.- Corresponsabilidad: En esta nueva era de la administración municipal y con el enfoque de la Ley de Desarrollo de Desarrollo Rural Sustentable, ya no es válido que el desarrollo rural sea soportado por la autoridad municipal por lo que la PLANEACION y concretamente la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) es corresponsabilidad de todos los actores del municipio.

2.- Participación informada: Aparejado al principio anterior deberá darse la capacitación y Asistencia al Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR) para que con conocimientos y metodología participe en la planeación de su municipio y las actividades objetivos y metas propuestos den los resultados en beneficio de la población.

3.- Transversalidad: Se buscara que las Instituciones de los tres órdenes de gobierno, participen con los programas que operan, en el desarrollo del Municipio, de acuerdo a sus áreas y en relación a los Proyectos que se plantean en PMD.

4.- Sustentabilidad: Para elevar la calidad de vida de la población básicamente se deberá de contar con el PMD que indique el rumbo que se seguirá, dando la importancia que requiere el cuidado de los recursos con que cuenta y mediante proyectos de capacitación, para los pobladores del municipio se dé sustentabilidad a sus recursos para heredarlos a futuras generaciones.

5.- Equidad: Aunque arraigada la marginación del sexo femenino por usos y costumbres ancestrales, se fomentara una participación más significativa de este género en la toma de decisiones tanto en los talleres de capacitación como en el proceso de planeación para la elaboración del PMD.

6.- Autonomía Municipal: La oportunidad que tiene el municipio de hacer valer su autonomía no solo ante otras instancias, sino para decidir sobre el mejor rumbo que tomara se lograra teniendo un Plan Municipal de Desarrollo (PMD), con el cual sabrán donde, cómo y cuándo? acudir a solicitar recursos de manera autónoma.

7.- Productividad: El incremento de la producción de la productividad y de la calidad de vida de la población, se logrará aprovechando los apoyos que las diferentes instancias gubernamentales para la ejecución de los proyectos propuestos en el PMD, sean estos para la Organización, Fomento, Infraestructura o Capacitación mediante los programas que ofertan no solo económicos sino de asistencia técnica, incremento al valor de la producción agrícola y artesanal estableciendo alianzas con quien y donde sea necesario.

8.- Competitividad: La ubicación del municipio es estratégica en el ámbito micro regional ya que es el paso a otras comunidades, aprovecharemos esta condición para que las actividades comerciales principalmente se vean fortalecidas, favorezcan y mejoren la economía local.

IV. MARCO DE REFERENCIA.

En la actualidad es de suma importancia la planeación de nuestras actividades, de ello dependerá nuestra actuación y marcara el buen rumbo de nuestras vidas. Siendo la planeación un factor indispensable para normar nuestro quehacer diario, la importancia que adquiere en las actividades del servicio público, tiene su fundamento en la siguiente normatividad:

4.1 Marco Jurídico.

El conocer las problemáticas, carencias y necesidades de una población son los elementos básicos para la realización de una buena planeación, convencidos de lo anterior y en cumplimiento a las siguientes disposiciones legales: Artículos 25, 26 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 16, 20 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; La Ley de Desarrollo Rural Sustentable; 46, Fracción XXXII y 48 Fracción XI de la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca; 33 y 34 Fracción II y III de la Ley de Planeación; 7, 17 Fracción V y 26 de la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca; 1º y 3º Fracción II de la Ley que crea el Organismo Público descentralizado de carácter estatal denominado Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, se desarrollo el presente PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, que servirá de eje para impulsar el desarrollo rural de Zapotitlán Palmas, Huajuapán, Oax.

4.2 Marco Normativo.

Del presente plan encuentra su referente en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 del Ejecutivo Federal que da cumplimiento a la Ley de Planeación y que en su contenido desarrolla cinco Ejes: Estado de Derecho y seguridad, Economía competitiva y generadora de empleos, Igualdad de oportunidades, Sustentabilidad ambiental y Democracia efectiva y Política exterior responsable. Otra referencia de importancia mayúscula y más centrada a nuestro entorno, se encuentra en el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004-2010, que se empareja con el periodo del Ayuntamiento de Zapotitlán Palmas y que en su contenido contempla: Desarrollo Municipal Sustentable, Combate a la pobreza, Participación ciudadana y pacto social, Gobierno transparente y de calidad, Justicia y Seguridad. Emanado de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, se encuentra el Programa Especial Concurrente PEC cuya operación fomenta las acciones

de una planeación del desarrollo de largo plazo y que es una palanca estratégica de recursos económicos, materiales y humanos para lograr materializar los proyectos propuestos en el Plan Municipal de Desarrollo; ubicado en este marco normativo y como componente de los Programas para el Desarrollo Rural, se encuentra el Programa Soporte, que entre sus objetivos esta la Capacitación y Asistencia Técnica a los CMDR para que sean partícipes de todos los procesos de Desarrollo de su municipio desde la Participación, Planeación, Gestión e Institucionalización.

4.3 Marco Metodológico.

Parte del análisis de la Cedula Situacional del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Zapotitlán Palmas y del Programa de Trabajo del Coordinador Municipal, revisión del Diagnostico anterior, reuniones plenarias con el CMDRS, talleres de capacitación, recorridos de campo, entrevistas con los Comités y organizaciones sociales del municipio, recopilación de información con informantes clave y de fuentes Oficiales federales y estatales, nuevamente talleres participativos para la formulación del Plan Municipal de Desarrollo y elaboración de los planes y programas participativos de gestión, Estudio de la Guía Metodológica Desarrollo Regional Rural 2008 como herramienta clave para la realización de talleres para el análisis y sistematización de la información de los componentes de los Ejes en los que se abordaron los siguientes temas: Fundamentos jurídicos del CMDR y el Programa Soporte, Análisis de la Cedula Situacional y Programa de Trabajo, Organizaciones e Instituciones y su interrelación, Movilidad de la Población (Migración), Recursos Infraestructura y Calidad de los Servicios, Participación Social y Corresponsabilidad, Análisis Cartográfico Uso y Aprovechamiento de los Recursos Naturales e Infraestructura, Jerarquización de Problemas, Soluciones Estratégicas y Programación e Integración del PMD, recorridos de campo por las comunidades, integración del documento y finalmente reunión plenaria con el CMDRS para la presentación final del Plan y su validación.

CAPITULO II. EJES DE ANALISIS DEL DIAGNOSTICO MUNICIPAL.

1.- EJE INSTITUCIONAL.

En el presente apartado se analiza principalmente la situación del ayuntamiento como tal, desde la infraestructura física con la que cuenta, equipo municipal, maquinaria y todo lo necesario que tiene para poder satisfacer las necesidades de atención que requiere el municipio.

Además se describe a los funcionarios públicos y a las personas que trabajan para el gobierno municipal, tratando de reflejar su experiencia en el ramo y su capacidad de gobernar y servir al municipio; también se hace un pequeño análisis de los ingresos municipales tanto federales y estatales así como de los ingresos propios que recauda la administración municipal.

Por otra parte se presentan los servicios públicos que ofrece la administración municipal a los pobladores, tales como el agua potable, drenaje, alumbrado público, seguridad pública, entre otros.

La finalidad de este eje de análisis es reflejar cómo se encuentra el municipio para poder determinar las mejoras en el ayuntamiento con el objetivo de brindar a la población mejores servicios y contar con un gobierno eficaz, leyes y reglamentos acordes a las necesidades del municipio, sistemas administrativos funcionales y capital humano capaz de desempeñar sus funciones dentro del órgano de gobierno de la mejor manera.

1.1.- Infraestructura y equipo municipal

Como parte del análisis del eje institucional se puede mencionar que la infraestructura física que se tiene en la cabecera municipal de Zapotitlán Palmas consta del palacio municipal, una plaza cívica donde se realizan los eventos sociales del municipio, tiene también el área de bodegas. Cuentan además con un auditorio municipal, dos cuartos que cumplen la función de cárcel municipal y un taller de soldadura.

En la colonia reforma únicamente se tiene un salón de usos múltiples, esto debido a que esta colonia está relativamente cerca de la cabecera municipal por lo que la mayoría de los asuntos de las personas se realizan en la presidencia municipal.

Todas estas instalaciones presentan diferentes carencias puesto que no existe un programa de mantenimiento de las mismas, algunas de ellas requieren de ser pintadas,

otras necesitan cambio de puertas, para el caso del palacio municipal es necesario construir oficinas particulares para cada integrante del cabildo.

1.1.1 Infraestructura física (incluye oficinas)

La infraestructura con que cuenta el municipio es muy importante, y comparada con otros municipios se puede decir que es suficiente, sin embargo, cabe mencionar que uno de los puntos en este apartado es que el palacio municipal requiere de ciertas divisiones para que exista un espacio propio para el presidente municipal, secretaria municipal y cada uno de los regidores; y con ello mejorar considerablemente la atención al público en general.

En el siguiente cuadro se describe la infraestructura, el uso que se le da a las instalaciones y la condición en la que se encuentran.

Cuadro 1. Infraestructura pública municipal

No.	INMUEBLES	USO	CONDICIÓN	UBICACION
1	Palacio Municipal	Se ocupa como oficina de: Comandancia municipal, sindicatura municipal, presidencia municipal, alcaldía municipal, oficina del comisariado de bienes comunales.	Buena	5 de mayo s/n, centro.
2	Auditorio Municipal	Para eventos culturales, asambleas generales y en ocasiones actividades de carácter cívico.	Buena	5 de mayo s/n
3	Edificio Con Ocho Cuartos, Denominado Centro De Cómputo.	Centro de cómputo principalmente y algunas necesidades del municipio.	Buena	5 de mayo esquina con hidalgo
4	Plaza Comunitaria	Son 2 cuartos para diversas actividades.	Buena	hidalgo s/n
5	Biblioteca Municipal	Resguardo de acervo bibliográfico y atención al público en general.	Buena	hidalgo s/n
6	Cárcel Municipal	Para ingresar a los transgresor eres de la ley y orden del municipio.	Regular	a un lado del palacio municipal
7	Kiosco Municipal	Se usa en eventos religiosos como la fiesta patronal.	Buena	en el centro del parque municipal
9	Cofradía, Con Dos Cuartos Y Una Cocina.	En esta casa se hace comida en las fiestas del pueblo y sirve de lugar de descanso en esas mismas fechas.	Buena	hidalgo s/n
10	Agencia De Correos	Para atención al público	Buena	5 de mayo s7n

11	Comedor "Las Palmas"	Para desarrollar actividades sociales.	Buena	Carretera internacional, en la desviación a esta comunidad.
12	Oficina Del Comisariado Ejidal	Para atención a los ciudadanos pertenecientes al ejido.	Buena	hidalgo s/n
13	Centro DIF	Atención al público en general con lo relacionado al DIF.	Buena	5 de mayo s/n
14	Dirección De Misión Cultural	Para coordinar las actividades del programa misiones culturales.	Buena	hidalgo s/n
15	Monumentos Estatua Benito Juárez Y Fuente Municipal	Vista cultural.	Buena	centro

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la autoridad municipal, año 2009.

En el palacio municipal en un mismo espacio atiende el presidente municipal, el secretario municipal, tesorero municipal, los 4 regidores (hacienda, salud, educación y obras).

El síndico municipal tiene un propio espacio para atención a los ciudadanos, al igual que el alcalde municipal.

El comisariado de bienes comunales, el comisariado ejidal y la comandancia municipal tienen su propio espacio para atención ciudadana.

1.1.2 Maquinaria y equipo

En este apartado se enlistan las unidades de motor con las que cuenta el municipio, la maquinaria que ha podido adquirir; también se incluye el equipo de comunicación con que cuenta, el mobiliario y equipo con que se apoya el personal del ayuntamiento para desarrollar sus actividades, por otra parte, también se incluye en otro cuadro la herramienta y equipo de construcción, además de algunos artículos de carácter cívico, así mismo el mobiliario y equipo de la comandancia municipal y alcaldía municipal; al igual que un inventario de instrumentos musicales para bandas de viento.

La maquinaria con la que cuenta el municipio de Zapotitlán Palmas esta compuesta por un camión de volteo y una retroexcavadora que se utilizan para el acarreo de material de la región y en la construcción de obras respectivamente.

La maquinaria y equipo del municipio no es de reciente adquisición por lo que su rendimiento ha disminuido y en varias ocasiones han requerido de algún tipo de arreglos o cambio de refacciones, entre otras cosas; esto significa que las autoridades municipales han tenido que realizar gastos para mantener en buen funcionamiento la maquinaria, sin embargo estos esfuerzos no han sido suficientes y en la actualidad es de suma

importancia pensar en la adquisición de nueva maquinaria para llevar a cabo las diferentes obras en el municipio o bien de dar un mantenimiento correctivo y establecer un programa de mantenimiento preventivo a la maquinaria y vehículos.

Cuadro 2. Vehículos de uso oficial y maquinaria del municipio

No.	CANTIDAD	VEHÍCULO / MAQUINARIA	DESCRIPCION
1	1	Camioneta	Una patrulla marca Nissan modelo 1999, color blanco, en regular condición
2	1	Camioneta	Una camioneta de servicio marca Nissan, modelo 2002, color blanco, en buen estado
3	1	Camioneta	Una camioneta para el servicio del agua potable marca Ford, color vino y gris, en regular estado
4	1	Tractor	Color rojo massey ferguson 285 modelo, 1975 con sus implementos, arado, surcadora, rastra, cuchilla y remolque, en regular estado
5	1	Volteo	Nuevo, no. De serie 37959, marca international hidro mex. Color blanco, en buenas condiciones
6	1	Retroexcavadora	Nuevo, color anaranjado en buenas condiciones

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la autoridad municipal, año 2009.

Las tres camionetas se encuentran en condiciones de trabajo, mecánicamente se puede decir que su estado es bueno, sin embargo, tienen sus detalles; por ejemplo la camioneta de uso del ayuntamiento le hace falta sus placas debido al extravío de los documentos de la misma, ya que no fueron entregados por la administración pasada.

Por otra parte, el tractor es muy útil al municipio porque tiene extensiones de llanos con suelos aptos para la agricultura, y con este equipo se favorece en realizar de manera más rápida las prácticas agrícolas.

En cuanto al camión volteo y la retroexcavadora, le es muy útil al municipio para realizar sus obras, sobre todo las que ellos realizan por la modalidad de administración directa, ya que en estos casos el municipio tiene que administrar los recursos y al contar con este tipo de maquinaria se le facilitan más los trabajos y disminuye el gasto; con lo cual pueden hacer más y mejores obras al año.

Cuadro 3. Equipo de comunicación.

No.	CANTIDAD	EQUIPO	DESCRIPCION
1	1	Equipo de sonido	Consiste en 2 baffles, un cerebro, un modular con 2 bocinas y cables, en buen estado
2	2	Teléfono	Inalámbrico color blanco, en mal estado, de línea mismo color en buen estado marca Telmex.
3	1	Atril	Para micrófono, de metal color gris
4	8	Bocinas	7 bocinas
5	1	Antena parabólica	Antena parabólica, color amarillo, en regular estado.
6	1	Equipo de sonido	Marca radson power amplifier 600 mt con (5 trompetas) se adquirió una trompeta (dos micrófonos en buenas condiciones, 2 micrófonos, en malas condiciones).

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la autoridad municipal, año 2009.

El municipio de Zapotitlán Palmas se rige por los usos y costumbres, por lo cual gran información fluye hacia los ciudadanos a través del aparato de sonido instalado en la presidencia municipal, por este medio se avisa de reuniones del CMDRS, asambleas generales, reuniones de comuneros, apoyos gubernamentales, entre otros.

Cuadro 4. Mobiliario y equipo de oficinas del ayuntamiento.

No.	CANTIDAD	BIEN	DESCRIPCION
1	1	Escritorio	De madera y cristal de color café, en buenas condiciones.
2	1	Escritorio	Metálico color gris, en regular condición
3	1	Máquina de escribir	Marca Olivetti línea 98, color blanco con negro, en buenas condiciones
4	3	Archivero	De madera, en buenas condiciones. Metálico color gris en malas condiciones Metálico color gris en buenas condiciones
5	127	Sillas	Metálicas, color verde y vino, en buen estado. Sillas de plástico color negro; 77 en buen estado, 50 nuevas
6	10	Sillas	Madera color café, en buen estado.
7	1	Silla	Color negro (ejecutivo), en buen estado
8	13	Silla	Con respaldo de plástico color café, en buen estado
9	1	Librero antiguo	De madera color café, en malas condiciones.
10	12	Silla	De plástico, color blanco, en buen estado
11	1	Ventilador	De plástico color blanco en buen estado

			Marca lasko.
13	1	Porta plano	Plástico color gris, en buen estado
14	5	Mesas	De metal, color blanco en buen estado
15	1	Mesita	Con dos niveles, para poner la cafetera, el teléfono, etc., en buen estado.
16	12	Material de limpieza	10 escobas, 1 jalador, 1 mechudo
17	1	Refrigerador	Con frente de vidrio, color azul, en buen estado
18	1	Cafetera	Marca protor silex, color blanco, en buen estado
19	5	Muebles	Para computadora, color madera, en buen estado
20	5	Computadoras	5 monitores, 10 bocinas, 1 impresora, 5 cpu, 5 teclados, 5 Mouse, en buen estado
21	6	Anaqueles	Color azul, en buen estado
22	1	Portapapeles	Portapapeles color gris, con tres dimensiones, en buen estado
23	1	Podium	De color madera, en buen estado
24	1	Anaqueles	De madera color amarillo, en buen estado

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la autoridad municipal, año 2009.

El mobiliario y equipo con el que se cuenta no satisface las necesidades que tiene el ayuntamiento, ya hablábamos de que los regidores no tienen un espacio privado para atención ciudadana; y aunado a esto, los regidores de hacienda, obras, educación y salud, ni siquiera cuentan con un escritorio para poder brindar la atención a los ciudadanos; por lo cual los únicos cargos que cuentan con mobiliario personal, son el presidente municipal, secretaria y tesorero.

Cuadro 5. Herramienta y equipo de construcción.

No.	CANTIDAD	BIEN	DESCRIPCION
19	1	Escalera	Metálica 4 m, en buen estado
23	8	Carretilla	2 en buen estado, 3 en malas condiciones y 3 nuevas para armar
24	1	Cortadora	Eléctrica de carpintería, en buen estado
27	2	Llave	Estilson nuevos.
29	1	Podadora	Color rojo, en buen estado
32	1	Revolvedora	Color anaranjado, en buen estado y otro color amarillo en mal estado

38	18 11	Charolas	Para guarnición de 4 mts de largo por 40 de ancho, para colado de piedras
39	26	Moldes para drenaje	Para 5 tubos, para puentes, en buen estado; son 21 moldes grandes y 5 moldes chicos.
44	10	Talacho	Color anaranjado, 5 usados y 5 nuevos
45	2	Pico	Color anaranjado, en buen estado
46	6	Palas	4 palas cuadradas, en buen estado y 2 palas de punta en buen estado
47	2	Marro	Color gris, en buen estado
49	4	Tapas de registro	Metálicas

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la autoridad municipal, año 2009.

La herramienta y equipo de construcción se vuelve indispensable para realizar trabajos como el tequio, pero se refleja aún más su importancia y utilidad al momento de realizar obras por administración directa ya que facilita los trabajos, además de que uno de los requisitos para realizar obra bajo dicha modalidad es demostrar capacidad técnica, maquinaria, herramienta y equipo de construcción.

Para finalizar cabe mencionar que la actual administración también cuenta con un inventario de bienes de carácter y uso cívico, como banderas, nicho de bandera, entre otros; por su parte la comandancia municipal también cuenta con su inventario en lo que se refiere a rifles, escritorio, etc. La alcaldía municipal también tiene su inventario de bienes y archivos que obran en su oficina y por último, en fomento a la cultura del pueblo, se tiene un inventario de instrumentos musicales, normalmente aquellos útiles para música de viento; es importante que todos estos últimos inventarios que ya no aparecen los cuadros en este apartado, se podrán observar en los anexos del presente documento.

1.2. Organización y profesionalización municipal

El ayuntamiento de Zapotitlán Palmas está conformado por el presidente municipal, el síndico municipal, un regidor de obras y un regidor de hacienda, un regidor de educación y un regidor de salud, la manera en la cual las personas del ayuntamiento se organizan es a través de reuniones de trabajo que realizan continuamente, en las cuales determinan las funciones y tareas que les corresponde a cada uno, y en conjunto toman las decisiones necesarias sobre las acciones a realizar en beneficio de la población.

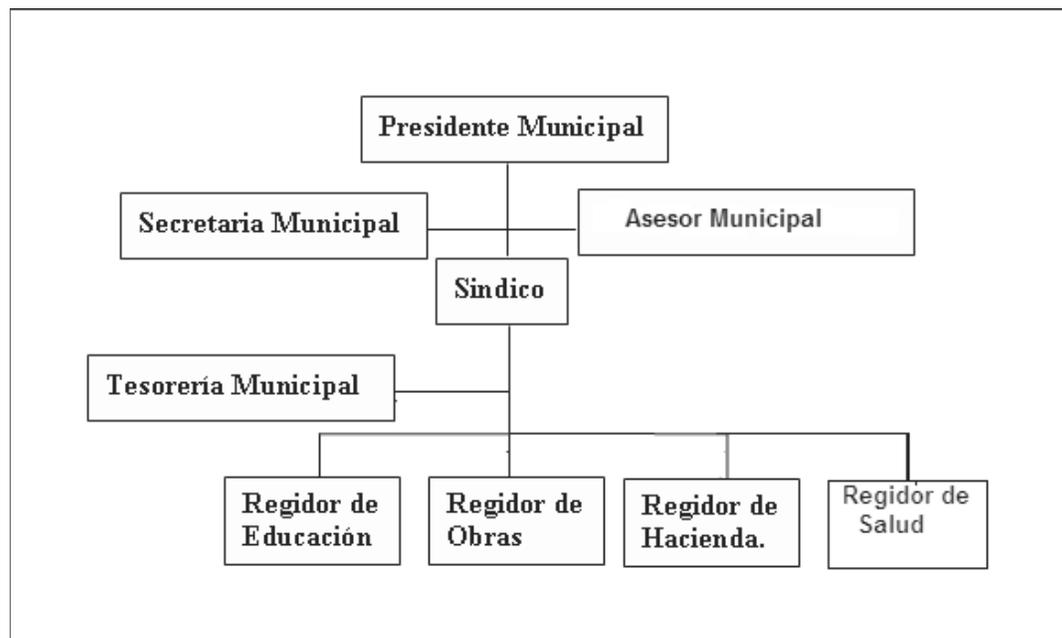
En este municipio las Autoridades son elegidas por usos y costumbres o sea por asamblea pública y el nombramiento dura por tres años.

1.2.1 Del ayuntamiento

La estructura municipal tiene la capacidad suficiente para gobernar su pueblo, pero presenta debilidad en cuanto a la puesta en marcha de las funciones de cada uno de los funcionarios públicos, ya que aunque reciben capacitación, no aplican lo que se les enseña en los cursos sobre buen gobierno municipal que imparte el estado en la ciudad de Huajuapán de León.

La estructura municipal de Zapotitlán Palmas se presenta en la siguiente figura.

FIGURA 1. Estructura general del ayuntamiento.



Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la autoridad municipal, año 2009.

El municipio de Zapotitlán Palmas se rige conforme a la Ley Orgánica y los Usos y Costumbres.

La máxima autoridad la representa el presidente municipal, además existe la sindicatura municipal, 4 regidurías. Todos los cargos con sus respectivos suplentes, tal y como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 6. Integrantes del ayuntamiento y función.

Nombre	Cargo	Cargos anteriores	Función	Escolaridad
Ignacio Fermín del Pilar Martínez	Presidente Municipal	Regidor de hacienda, año 2000	Preside el ayuntamiento	Primaria (Incompleta).
Rogelio de Jesús Martínez Hernández	Suplente.	Alcalde municipal		Primaria (Incompleta).
Camilo González Cesáreo	Síndico Municipal	Alcalde Municipal	Impartir justicia	Primaria
Candido Martínez Hernández	Suplente.			Primaria (Incompleta).
Rogelio Cesáreo Martínez	Regidor de Hacienda		Cuidar de los bienes del municipio	Primaria (Incompleta).
No tiene	Suplente.			
Enedino López Martínez	Regidor de Obras		Supervisión de obras y acciones	Primaria
Horacio Bazán Martínez	Suplente.			Secundaria
Raúl Rogelio Rodríguez Martínez	Regidor Educación	Alcalde Municipal, 2007	Asuntos relacionados a la educación	Licenciatura
Alfredo Nery Martínez	Suplente.			Secundaria
Adán P. Soriano Clemente	Regidor De Salud		Asuntos relacionados a la salud	Secundaria.
Rodolfo Soriano Martínez	Suplente.			Primaria.

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la autoridad municipal, año 2009.

Los ciudadanos que ocupan cada uno de los cargos de gobierno municipal descritos anteriormente, acuden a una capacitación en la ciudad de Huajuapán de León, con la finalidad de conocer la mejor forma en que puedan realizar su trabajo como servidores públicos.

Por su parte el síndico municipal recibe capacitación en cursos para síndicos municipales en la misma ciudad de Huajuapán, esto con la finalidad de estar actualizados conforme a la ley y no abusar del régimen de usos y costumbres y violar los derechos constitucionales de los ciudadanos.

Algunos de los servidores públicos actuales han tenido otros cargos con anterioridad, tal es el caso del presidente municipal que en otro tiempo ya ha sido regidor de hacienda, lo

cual le favorece en el desempeño de sus funciones en el interior del municipio, sin embargo, para la gestión municipal se le dificulta debido a que han existido muchos cambios en las dependencias de gobierno y la gestión ya no tiene la misma dinámica que hace algunos años.

Una limitante para entender la gestión municipal, para comprender de manera clara y específica sus funciones, es su nivel de escolaridad; ya que en ocasiones en las capacitaciones no comprenden el lenguaje que se maneja y esto provoca que no se enteren adecuadamente de cómo realizar bien su trabajo como servidores públicos.

1.2.2. De la administración local

El personal con el que cuenta el municipio se caracteriza por ser personas de confianza del ayuntamiento en turno, la secretaria y tesorero municipal son parte fundamental en la atención ciudadana, por ello estos cargos son ocupados por personas de la misma comunidad, con capacidad para desempeñar sus funciones; ellos también se han capacitado en la ciudad de Huajuapán de León, en cursos que se realizan por iniciativa del gobierno del estado.

En cuanto a los encargados del agua potable y sacristanes del templo católico, también ya tienen experiencia en el desempeño de sus funciones.

En lo que respecta al personal profesional con el que cuentan, también son personas cuyo trabajo ha demostrado obtener buenos resultados, lo cual favorece directamente a los ciudadanos.

Cuadro 7. Personal administrativo del ayuntamiento

Nombre	Cargo	Cargos Anteriores	Función	Escolaridad
Diana Martínez Soriano	Secretaria Municipal	Ninguno	Elaboración de actas, documentos solicitados al ayuntamiento, etc.	Bachillerato
Eliseo Silvestre Martínez Soriano	Tesorero Municipal	Secretario Municipal	Registro y control de recursos económicos	Primaria
Rubén Jesús Cruz Martínez	Encargado Agua Potable	Encargado de agua potable desde el 2002	Bombeo del agua potable	Primaria
Adrián Rivera Martínez	Encargado Agua Potable	Policía municipal	Bombeo del agua potable	Primaria
Maribel Martínez Martínez	Encargada de la Biblioteca	Encargada de la Biblioteca desde el 2005	Control del inventario del acervo bibliográfico, control de préstamos y de uso de	Secundaria

			los libros dentro de la biblioteca.	
Paola Martínez López	Encargada de la agencia de correo		Recibir y entregar la correspondencia según corresponda.	Primaria
Cándido Bazán Osorio	Sacristán	Sacristán desde el 2008	Cuidado del templo católico.	Primaria
Eugenio Soriano Bazán	Sacristán	Sacristán desde el 2008	Cuidado del templo católico.	Primaria
Roberto Rojas Martínez	Alcalde Municipal		Es similar a un juez y se encarga de velar por los intereses de los ciudadanos del pueblo.	Primaria
Pedro López Martínez	Intendente	Policía Municipal	Hacer el aseo de las instalaciones de la presidencia municipal.	Primaria incompleta
Manuel de Jesús Torres Santiago	Contador	Contador desde el 2002.	Llevar el control de la contabilidad municipal y la comprobación de recursos ante la contaduría mayor de hacienda.	Licenciatura
Lic. Juan Méndez Monroy	Asesor jurídico	Asesor jurídico en otros municipios con amplia experiencia.	Asesorar al presidente municipal en situaciones que tienen que ver con la intervención de la ley.	Licenciatura
Abisai Cruz Muñoz	Asesor Técnico de Obras	Asesor Técnico de Obras desde el 2006	Asesor en las obras y acciones	Licenciatura
Ing. Constantino Adolfo Montiel García	Asesor en Desarrollo Territorial	Asesor Municipal en otros municipios desde el 2006.	Asesoría y capacitación al CMDRS, y lo relacionado al desarrollo territorial.	Licenciatura

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la autoridad municipal, año 2009.

1.3. Ingresos.

En el cuadro siguiente se presenta el monto total de los ingresos con los que cuenta el municipio de Zapotitlán Palmas, para el ejercicio 2009.

Los ingresos municipales más importantes son los provenientes del gobierno, dichos recursos se les hace llegar de manera quincenal para el caso ramo 28 en 24 quincenas; en lo que respecta al fondo IV se cobra de manera mensual en 12 meses y el fondo III de manera mensual de enero a octubre; es decir en 10 pagos.

Los ingresos propios fueron calculados de acuerdo a la información proporcionada por el tesorero municipal y secretaria municipal quienes son los encargados de las diversas actividades que conllevan a obtener un ingreso para el municipio.

Estos ingresos son estimados de acuerdo al comportamiento que ha tenido cada servicio que se presta durante los meses de enero hasta agosto de 2009.

Cabe también mencionar que no se cobran impuestos a los pequeños comerciantes ni a ninguna persona que realice alguna actividad económica en el municipio.

Cuadro 8. Ingresos propios del ayuntamiento de Zapotitlán Palmas

SERVICIO	COSTO	INGRESO MENSUAL Estimado	INGRESO ANUAL Estimado	OBSERVACIONES
Acta de nacimiento	50	\$37.50	\$ 450.00	Se han registrado 6 niños de enero-agosto.
Acta de defunción	50	\$25.00	\$ 300.00	Se han levantado 4 actas de enero-agosto.
Contrato de agua potable	70	\$46.67	\$ 560.00	En febrero por ampliación de sistema de agua potable hicieron su contrato aprox. 20 personas; sin embargo lo normal es de 2 contratos por mes.
Cuota por servicio de agua potable (cada 15 días)	10	\$1,516.00	\$ 18,192.00	Se tiene un registro de ingresos por \$3,790.00 en el mes de mayo de 2009.
Predial	60 a 120	\$652.50	\$ 7,830.00	81 personas del ejido pagan predial; y 6 de la cabecera municipal.
Constancias (origen, vecindad, no registro, ingresos, estado civil)	20	\$25.00	\$ 300	Es el ingreso registrado de enero-agosto 2009.
Recolección de basura	voluntario	\$500.00	\$ 6,000.00	Es el ingreso obtenido al mes, 2 servicios por semana.
Renta de piso en fiestas.	100/área	\$250.00	\$ 3,000.00	Los recursos que ingresan por este concepto son utilizados por la sindicatura municipal para gastos operativos.
Contrato de compraventa de	50	\$50.00	\$ 600.00	Los recursos que ingresan por este

animales				concepto son utilizados por la sindicatura municipal para gastos operativos.
Permiso para festejos en vía pública	100	\$37.50	\$ 450.00	Se han registrado 3 fiestas de enero-agosto.
Alumbrado público por persona que tenga contrato con CFE.	6/2 meses	\$1,386.00	\$ 16,632.00	De las 487 personas que tienen contrato de luz; 462 solo pagan alumbrado público.
Tramite de cartilla militar	gratis	\$0.00	\$ 0.00	Servicio gratuito.
Seguridad Pública	Gratis	\$0.00	\$ 0.00	Servicio gratuito.
TOTAL ESTIMADO		\$ 4,526.17	\$ 54, 314	

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la autoridad municipal, año 2009.

Nota: Para el caso del predial se tomo un pago promedio de \$90.00.

Como es evidente los ingresos propios son limitados y el gobierno municipal prácticamente opera con los recursos que le llegan de manera externa; en el siguiente cuadro se presenta un resumen de los montos totales que el municipio percibe por año y por origen de los recursos.

Cuadro 9. Ingresos municipales.

CONCEPTO	MONTO (anual)
FEDERALES (RAMO 28)	1,380,000.00
RAMO 033 (FONDO III)	1,330,183.00
RAMO 033 (FONDO IV)	532,236.00
ACTIVOS PRODUCTIVOS	112,995.00
INGRESOS PROPIOS	54, 314
TOTAL	3,355,414

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la autoridad municipal, año 2009.

1.4. Egresos y su aplicación.

En cuanto a la aplicación de los recursos no se tiene mucho problema con el destino de los mismos, ya que los recursos proveniente del gobierno federal y estatal están normados por las instancias correspondientes, así los recursos del Ramo 28, y los del

ramo 33 que incluye el fondo III y fondo IV, tienen su propia normatividad por parte de la contaduría mayor de hacienda del estado, por lo cual los limita a la utilización de dichos recursos según el tipo de obra o actividad que se realice.

Los ingresos de activos productivos se aplican con apego a las reglas de operación del mismo programa, priorizando los proyectos productivos en el pleno del consejo, aunque en el ejercicio 2008, por una mala difusión no se ingresaron proyectos, pero en otros años si se han aplicado los recursos de asignación municipalizada.

Los ingresos propios se aplican básicamente en actividades de mantenimiento de las instalaciones, gastos operativos de la sindicatura municipal, y otros gastos administrativos del propio ayuntamiento.

Cuadro 10. Conceptos de egresos de los recursos municipales.

CONCEPTOS	MONTO
Gastos del Ramo 28. Gastos de la administración, mantenimiento de equipo, vehículos, apoyo a instituciones educativas, entre otros.	1,380,000.00
Gastos del Fondo III. Construcción de obras de infraestructura (Agua potable, 2 Puente Vehicular, drenaje sanitario y pavimentación, entre otras).	1,330,183.00
Gastos permisibles en Fondo IV (Pago de sueldos al personal de seguridad, mantenimiento de patrulla, pago de alumbrado público, en ocasiones obra pública municipal).	532,236.00
Proyectos productivos. En proceso ejercicio 2009.	112,995.00
Gastos de los Ingresos propios. Se usan para diversas actividades como mantenimiento de las instalaciones, gastos operativos de la sindicatura municipal, y otros gastos administrativos.	54,314
Total	3,355,414

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la autoridad municipal, año 2009.

1.5. Reglamento Municipal.

El municipio pertenece al 03 distrito electoral federal y al XV distrito electoral local.

El municipio de Zapotitlán Palmas se rige conforme a la Ley Orgánica y los Usos y Costumbres.

La nueva administración con el apoyo del asesor jurídico han elaborado un reglamento de bando de policía y buen gobierno, sin embargo, aún falta someterlo ante el cabildo y darle

su aprobación para después enviarlo a donde corresponda con el gobierno del estado para su aprobación.

1.6. Prestación de servicios y su calidad.

En el municipio de Zapotitlán Palmas aún hay muchas necesidades en materia de servicios públicos que requieren de atención inmediata, otras en el mediano plazo y algunas que por su naturaleza pueden esperar un poco más de tiempo; en lo que respecta a algunos servicios indispensables como el agua potable, energía eléctrica, y alumbrado público, se dificulta que todos los habitantes tengan dichos servicios por causa del distanciamiento de los hogares al centro de la población o bien porque se ubican en las partes altas del municipio.

1.6.1.- Agua Potable.

Dentro de los servicios básicos más indispensables en una comunidad para su desarrollo es el suministro de agua potable.

En el municipio de Zapotitlán Palmas se tienen principalmente tres fuentes abastecedoras del agua potable, las cuales son: manantial el boquerón, río grande y manantial titano; de aquí a las cajas de almacenamiento de agua se bombea cada ocho días para así distribuirla a la población por medio de gravedad puesto que las cajas de agua se localizan en partes altas, este bombeo se realiza una vez a la semana, sin embargo las personas disponen de agua potable en sus hogares todos los días. Actualmente se puede decir que el 100% de la población cuenta con agua potable, sin embargo hay que mencionar que existe un total de 50 familias aproximadamente que no tienen su toma domiciliaria debido a que se abastecen de un pozo particular.

Las personas del municipio pagan por el servicio de agua potable la cantidad de 40 pesos mensuales, y es el comité del agua potable quien administra estos recursos puesto que son empleados para realizar trabajos de mantenimiento del sistema de distribución de agua potable del municipio.

Existe descontento por algunos habitantes del municipio, pero aunado a esto también tienen medida y llegan a la comprensión, ya que las personas que no están contentas con el servicio son aquellas que viven en las partes altas de la localidad y por tener un sistema de distribución por gravedad, el agua no llega hasta dichos domicilios, o también el caos de las personas que tienen sus hogares muy distantes, en donde en

primera instancia es necesario hacer una ampliación del sistema de agua potable municipal, para luego poder otorgar este servicio.

También algunas personas se muestran apáticas a este servicio ya que tienen sus pozos en sus propias casas y con ello se suplen de esta necesidad.

1.6.2.- Drenaje.

Este servicio actualmente no se tiene en el municipio, sin embargo se menciona porque desde hace algunos años se ha contemplado dentro de los gastos e inversiones del municipio; y en la actualidad ya se tiene construido el sistema de drenaje en varias calles de la cabecera municipal como por ejemplo la calle 5 de mayo, Hidalgo, Adolfo López Mateos, Calle Morelos y calle libertad, la razón es que son calles que se han pavimentado recientemente y que las autoridades han determinado que se introduzca el sistema de drenaje con ramales y así ir avanzando en este servicio que requiere de una fuerte inversión económica para su implementación.

Las personas en ocasiones muestran un descontento hacia las autoridades porque hacen una inversión pública en la red de drenaje cuando existen ciertas cosas que se deben hacer primero como es el caso del estudio de impacto ambiental, y el proyecto completo de funcionamiento del drenaje; y además argumentan que para que hacer inversiones que no se utilizan; por su parte las autoridades municipales tienen la visión de que en el futuro la red va a funcionar y como en la actualidad se están pavimentando las calles (acción con la cual los ciudadanos si están de acuerdo) después no habrá necesidad de romperlas para la introducción del drenaje; en si el descontento no es por el servicio, porque los ciudadanos están conscientes de que no va a funcionar en el corto plazo.

1.6.3.- Alumbrado público.

El alumbrado público se tiene únicamente en la cabecera municipal, sin embargo existen lámparas en mal estado o que simplemente ya no funcionan y no se tiene un programa para darles mantenimiento, razón por la cual personas de la comunidad muestran descontento. En la colonia Reforma actualmente no se cuenta con este servicio puesto que esta colonia es de reciente creación y la causa es que los hogares se encuentran muy dispersos por lo que es necesario buscar fuentes de financiamiento para la implementación de la red de alumbrado público.

Los recibos de consumo de energía eléctrica del municipio los entrega el personal de CFE al tesorero municipal, quien se encarga de cobrar a los ciudadanos del pueblo y por cada

recibo de consumo se le cobra a los ciudadanos una cantidad de 6 pesos de manera bimestral, es decir, cada que pagan su recibo de consumo; por lo cual el servicio de alumbrado público solo lo pagan aquellas personas que tienen un contrato de suministro de energía eléctrica.

1.6.4.- Seguridad pública.

De los comentarios obtenidos al interior del municipio, la paz social se ve violentada esporádicamente sobre todo en las festividades patronales donde se presentan riñas y pleitos callejeros por situaciones de ebriedad.

La aplicación de la Ley en estos casos se resuelve por el Sindico y el Alcalde Municipal que conjuntamente determinan el fallo de las acusaciones o delitos que se presentan, logrando en la mayoría de los casos una conciliación entre las parte involucradas. En casos de delitos graves se trasladan a la Agencia del Ministerio Público de Huajuapán de León.

En cuestiones agrarias la búsqueda de soluciones de la problemática presentada corresponde a los Comisariados de bienes comunales y de bienes Ejidales.

1.6.5.- Recolección de Basura.

El servicio de recolección de basura que ofrece el ayuntamiento a los ciudadanos es los días martes y jueves de todas las semanas, la cooperación por el momento es voluntaria, ya que primero se está creando la cultura de juntar la basura en casa; este servicio también tiene la finalidad de que las personas ya no tiren sus desperdicios en cualquier lugar, sino que toda la basura sea concentrada en el tiradero municipal que no está acondicionado pero que por lo menos ya se ha destinado un área para este fin, y se ubica a la salida rumbo al poblado de Santa María Ayú.

En lo que respecta a las áreas públicas como el caso del parque municipal, se cuenta con depósitos de basura la cual es recolectada los días martes y jueves y se deposita en un tiradero municipal para su posterior quema contaminando el suelo y aire, asimismo la mayoría de las personas hacen su basurero en su vivienda para después quemar la basura o tirarla en las barrancas donde se presentan problemas de malos olores como consecuencia del mal manejo de la basura y de las letrinas y descargas de aguas negras convirtiendo en focos de infección ocasionando enfermedades gastrointestinales principalmente en la población adulta (tercera Edad) e infantil.

FIGURA 2. Contaminación del suelo.



Fuente. Fotografía tomada por el asesor municipal en recorrido de campo, 2009.

Es imprescindible establecer un programa de saneamiento ambiental que incluya la recolección y separación de la basura para depositarla en un relleno sanitario que impida la contaminación de los mantos acuíferos y jornadas de limpieza de las barranca y un manejo adecuado de las aguas residuales.

1.6.6.- Registro Civil.

El registro civil opera en la presidencia municipal, no se dispone de una oficina propia para el préstamo del servicio aunado a esta desventaja no hay personal que lo atienda directamente ya que este servicio es proporcionado por la Secretaria Municipal en el mismo horario que se atiende al público en general, el cual es de 9:00 a.m. a 2:00 p.m. Los únicos servicios que proporciona son registro y actas de defunción.

1.6.7.- Biblioteca.

El servicio que presta la Biblioteca Municipal se puede considerar un tanto regular; hay una persona encargada de esta infraestructura y que la mantiene abierta con un horario establecido y que es por la tarde de 4:00 de la tarde a las 8:00 de la noche de lunes a viernes.

1.6.8. Servicio Telefónico

Ya existe el servicio proporcionado por la empresa Telmex y además se tiene señal para teléfono móvil de cobertura digital.

1.6.9. Otros

El centro de cómputo ofrece su servicio de lunes a viernes, no se cobra la renta de computadoras, únicamente las impresiones en blanco y negro o a color; además se cuenta con servicio de internet.

1.7. Protección Civil.

En el municipio se integro un comité de protección civil, sin embargo, no funciona como tal, debido a la falta de capacitación y también por no percibir salario alguno, por ello cuando existe alguna necesidad, los primeros en auxiliar en estas actividades son los integrantes de la policía municipal quienes lo hacen de una forma básica y a la vez deficiente ya que no están capacitados.

Los habitantes de la comunidad no toman muy en cuenta este servicio, ya que mayoritariamente se requiere cuando se ocasionan incendios en el campo y al no afectar a la población de manera directa en sus bienes, le restan importancia.

1.8. Transparencia y Acceso a la Información.

En el municipio se realiza de manera anual una reunión de integración del consejo de desarrollo municipal, en el cual se dan a conocer los montos o ingresos que le corresponden al municipio; posteriormente se hace una sesión para la priorización de obras y acciones a desarrollar, desde ahí inicia la transparencia de la información.

Al momento de ejecutar una obra se nombra previamente un comité de la obra y son estos quienes mantendrán informados a los beneficiarios del costo total de la obra y sus implicaciones; además se integra un expediente técnico que es revisado por el comité de obras.

Aunado a esto las autoridades municipales aprovechan las reuniones de consejo para informar el uso de los recursos y finalmente de manera anual el presidente rinde su informe de actividades y gasto de los recursos económicos.

Por otra parte, el contralor social rinde su informe trimestral en donde corresponde; y las autoridades tienen un asesor contable externo que les ayuda a presentar su comprobación ante la contaduría mayor de hacienda del estado.

1.9. Fortalecimiento a la Participación Ciudadana y a la Contraloría Social.

La participación ciudadana debe considerarse como primordial para el logro de los proyectos y el desarrollo del municipio, sin embargo existe una gran apatía por parte de la ciudadanía, pensando que es responsabilidad única y exclusiva del gobierno la resolución de todos y cada uno de los problemas de la comunidad.

Por otra parte, se ha tratado de hacer participar a las personas a través del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, el cual está integrado por el presidente de la Colonia, autoridades municipales, comisariado de bienes comunales y comisariado ejidal; y este consejo es un espacio de participación de las personas.

En cuanto a la contraloría social, está representada por el Sr. Álvaro Asunción Martínez; quien fue nombrado en asamblea de integración del CMDRS y se le solicita que cumpla con sus funciones; esto con la finalidad de fortalecer esta área.

1.10. Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.

Las autoridades municipales han estado aprendiendo en su periodo de administración, ya que algunos no habían sido funcionarios públicos y algunos que ya habían ostentado un cargo, opinan que la situación ha cambiado y que la relación entre gobierno municipal y las dependencias se da de otra forma en la actualidad; existiendo más formalidad y asentando mejores bases, desde la exigencia de contar con un plan municipal hasta los tramites que se deben de realizar, ya que hace algunos años existían apoyos que se lograban con solicitudes únicamente, y actualmente se requiere de estudios, proyectos, permisos, etc.; lo cual dificulta la relación entre gobiernos, pero aún con todo ello se ha logrado incursionar en este medio y se han logrado gestiones importantes tales como la aprobación de la construcción de 3 aulas en el bachillerato, entre otras acciones.

Además participan en distintos foros convocados por el COPLADE y la Delegación de Gobierno, Así mismo se busca ampliar el mapa institucional que permita lograr un mayor aprovechamiento de los programas gubernamentales.

2.- EJE SOCIAL.

El eje social del diagnóstico municipal es clave para lograr identificar a los principales actores organizados en el municipio, por ello en este apartado se hará énfasis principalmente en la organización que existe al interior del municipio; empezando por describir al ayuntamiento, las principales organizaciones en el municipio sin perder de vista al CMDRS; no se hará gran hincapié en grupos organizados que operen proyectos productivos debido a que no existen, sin embargo se rescatan algunos grupos de personas con un mismo fin social y que son grupos de trabajo que están dentro del municipio de Zapotitlán Palmas.

2.1.- Actores Sociales (todo tipo de organización)

El ser humano por naturaleza tiende a hacer alianzas, y con ello surge la organización; es por ello que es de suma importancia analizar las organizaciones sociales con presencia en el municipio.

Como la mayoría de las comunidades en la región mixteca, el municipio de Zapotitlán Palmas mantiene un orden social por usos y costumbres. Las autoridades municipales, agrarias y religiosas, por un lado y por el otro, la sociedad en general se organiza política y socialmente para buscar beneficios comunes.

En primer lugar presentaremos un cuadro de organizaciones sociales con presencia en el municipio.

CUADRO 11. Organizaciones sociales

Nombre	Representante	No. de integrantes
Ayuntamiento municipal	Ignacio Fermín del Pilar Martínez	6
Consejo municipal de desarrollo rural sustentable	Ignacio Fermín del Pilar Martínez	22
Comisariado Ejidal	Roberto Cruz Martínez	66
Comisariado de Bienes Comunales	Javier Hernández Martínez	425
Comité de la Colonia Reforma	Adolfo Rodríguez Martínez	50
Ita - yee	Antonia Cabañas López	40
Grupo Compartamos	Inés Martínez Reyes	40
Oportunidades	Estela López Martínez	8
Sitio de taxis "5 de mayo"	Álvaro Martínez Hernández	6

Sitio de taxis “Zapotitlán”	Santiago Onésimo Rodríguez Martínez	6
Comité de salud	Gabriela Sánchez Amayo	5
Asociación de padres de familia de todas las instituciones educativas.	Se describen en los anexos	NA

Fuente: Elaboración propia con datos del taller de actualización del plan municipal, 2009.

Por otro lado, en cuestiones religiosas se organizan cofradías y hermandades, representadas por Mayordomos, los cuales son los responsables de organizar las festividades religiosas tradicionales del pueblo. También existen representantes de cultos, como los diferentes mayordomos de la iglesia, catequistas y evangelistas.

CUADRO 12. Organizaciones religiosas

Nombre	Representante	No. de Integrantes
Mayordomía 20 de enero	Carmelo Asunción Zarate	10
Virgen de Guadalupe “la Colonia”	Sergio Asunción Martínez	10
San Isidro	Gregorio Santos Martínez	10
San Miguel	Miguel López Soriano	10
San José	Cándido Santos Rojas	10
4° Viernes	Eulalio Hernández del P.	10
Rosario	Juana López Hernández	10

Fuente: Elaboración propia con datos del taller de actualización del plan municipal, 2009.

2.1.1 Análisis de las organizaciones con presencia en el municipio

Para ampliar el panorama de las organizaciones sociales con presencia en el municipio, se presenta una breve descripción de cada organización social, sus principales objetivos y se obvia información como el representante, número de personas y figura jurídica ya que esta información se encuentra contenida en el cuadro de organizaciones.

Ayuntamiento municipal

El municipio pertenece al 03 distrito electoral federal y al XV distrito electoral local.

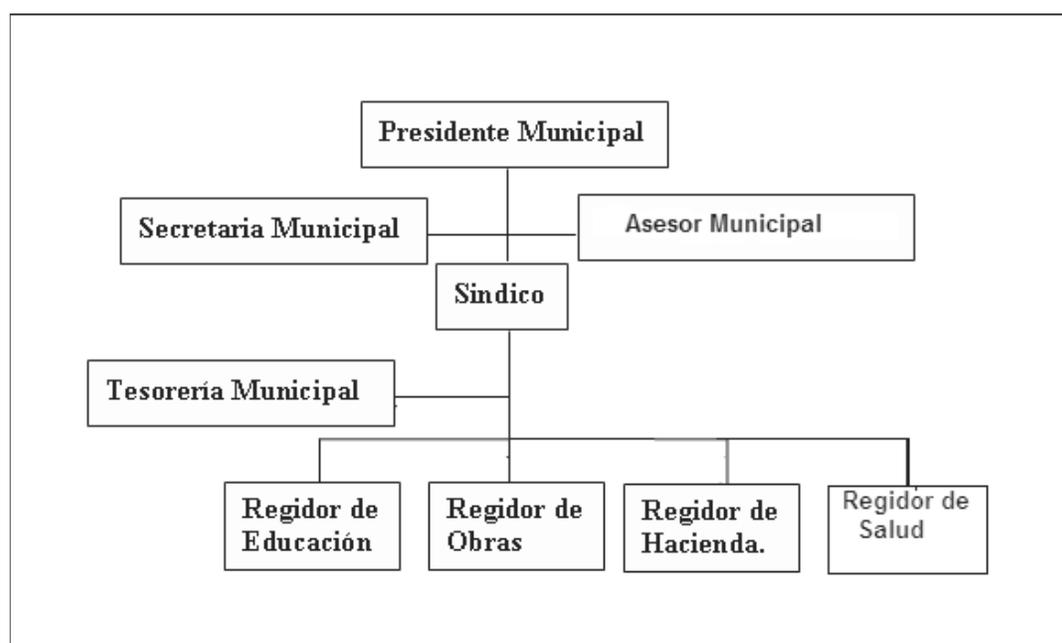
El municipio de Zapotitlán Palmas se rige conforme a la Ley Orgánica y los Usos y Costumbres.

La máxima autoridad la representa el presidente municipal, además existe la sindicatura municipal, 4 regidurías. Todos los cargos con sus respectivos suplentes, tal y como se muestra en el siguiente cuadro.

La mayor parte de los conflictos se resuelven al interior del Municipio a través de los usos y costumbres, solo en los casos de delitos mayores como son: el homicidio, el robo y otros son canalizados al ministerio público y demás autoridades judiciales que se encuentran ubicadas en el Distrito de Huajuapán de León. En esa cabecera de distrito también existe el juzgado mixto de primera instancia y jueces correspondientes.

El periodo que cumple la actual administración es del año 2008 al 2010. Su organigrama es el siguiente:

FIGURA 3. Estructura general del ayuntamiento.



Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la autoridad municipal, año 2009.

Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable

El Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) se constituye con la administración actual en el año 2008, sin embargo, no opera de manera regular en dicho año por diversas causas.

En este año, se hace la integración del consejo con sustento en el párrafo primero del artículo 24 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, y actualmente está integrado por dependencias del Gobierno del Estado y del Gobierno Federal (SEDER, SAGARPA y

CDI), el presidente del comité de la Colonia, el comisariado comunal y ejidal; y los miembros del cabildo, principalmente.

El consejo es un espacio de participación ciudadana, que se encarga de priorizar los recursos que ingresan al municipio proveniente del gobierno estatal y federal.

Comisariado Ejidal

Es una organización de campesinos que se dedican principalmente a la agricultura de temporal, este grupo lo conforman 66 personas quienes también son parte del comisariado de bienes comunales, sin embargo, poseen tierra en ambos regímenes de tenencia de la misma.

No se organizan para fomentar actividades productivas o con la finalidad de realizar actividades en conjunto como la compra de fertilizantes con la finalidad de disminuir costos; si no más bien pertenecen a este grupo por unidos por el régimen de tierra principalmente.

Comisariado de bienes comunales

El comisariado de bienes comunales es la organización más antigua en el municipio, ya que esta se forma desde hace años con la finalidad de que exista un reglamento y orden en cuanto a las tierras del municipio; es decir, el papel fundamental del comisariado es velar por los intereses de las tierras de uso común, así también tiene la tarea de otorgar terreno para vivienda y con fines agrícolas a todos sus vecinos dándoles sus actas de posesión, haciendo deslindes y concertando con las personas en caso de conflictos.

Existen 425 comuneros que tienen sus parcelas de manera individual, estos son los que están dentro del padrón y que tienen todos sus derechos de acuerdo como lo marca la ley, sin embargo, existen otras personas que han ingresado su solicitud para ser comuneros y que se encuentran en lista de espera.

En el municipio de Zapotitlán Palmas una parte de su territorio es de régimen de tierras comunal, dicha forma de tenencia permite que todas las personas puedan tener un lugar para desarrollar sus actividades agrícolas, ganaderas y tener un solar en donde vivir.

Comité de la Colonia Reforma

Es comité ciudadano que representa a un núcleo de población que pertenece a la cabecera municipal, físicamente estos habitantes se encuentran un poco distantes del

centro de la población, por lo cual se vieron en la necesidad de organizarse para ser escuchados y sus demandas en común fueran atendidas.

Nombran cada año a su comité de la colonia y este órgano dirigido por el presidente nombrado son los encargados de gestionar ante las autoridades municipales la necesidad de contar con los servicios urbanos como son el agua potable, energía eléctrica, calles, entre otras necesidades de las personas.

Grupo Ita - yee

Los grupos Ita-yee fueron formados originalmente para emprender actividades productivas generadoras de empleo, sin embargo, los promotores de este mecanismo de apoyo también promovieron préstamos a grupos organizados aún cuando el fin del préstamo no sea iniciar una actividad productiva, más bien que se use para solventar necesidades de otra índole en las familias.

Por ello en el pueblo les llaman cajas de ahorro, pero más bien el mecanismo es el siguiente, se forman grupos de personas de aproximadamente 10 personas quienes tienen necesidad de un préstamo que pueden pagar de acuerdo a sus posibilidades, por ejemplo cada persona desea 2,000 pesos, entonces con esto ya se puede solicitar un préstamo “considerable” para la entidad de ahorro y préstamo, se les aprueba el préstamo y se les calculan sus intereses más capital, mismo que van juntando en el grupo y después pagan el préstamo que se les hizo a todas.

Este mecanismo es una forma de apoyo para las personas que no tienen dinero para solventar gastos no previstos en su quehacer diario.

También cabe mencionar que en caso de no pagar a tiempo se les calcula un interés moratorio.

Grupo Compartamos

“Compartamos” es una entidad de ahorro y préstamo que opera en la ciudad de Huajuapán de León, y uno de sus nichos de colocación de préstamos son las poblaciones rurales, en donde se aplica un mecanismo similar al grupo Ita-yee, en donde los promotores tienen la función de colocar préstamos a bajos intereses con la finalidad de apoyar a las personas, sin embargo, las personas no requieren de préstamos muy grandes y por ello se ven en la necesidad de hacer grupos promedio de 10 personas, así cada persona se hace responsable de una cierta cantidad y lo que corresponde a sus intereses y capital de pago; de esta manera resulta beneficiada la entidad de ahorro ya

que obtiene ingresos por estos préstamos y las mujeres también solventan sus necesidades.

En caso de no pagar a tiempo, se les cobran intereses moratorios bajos.

En realidad en la única función de estos grupos organizados, no tienen otro enfoque social, ni tampoco una actividad productiva definida.

Comité de oportunidades

El programa de Oportunidades anteriormente llamado Progresá tiene como finalidad apoyar a las familias de bajos recursos en Educación, Salud y Alimentación.

Al interior de este grupo no existe una solidez organizativa, las personas se ven obligadas a cumplir con el objetivo de no perder el apoyo, pero sigue faltando la integración con el firme objetivo de alcanzar un bien común.

Las titulares de este programa tienen derechos y obligaciones que cumplir como son: acudir a sus consultas médicas programadas, pláticas de salud, así como asistir a sus actividades de saneamiento básico a nivel poblacional en coordinación con la Casa de Salud, Autoridad Municipal y Promotoras de Oportunidades; para no perder el derecho a recibir su apoyo económico de la titular y las becas de sus hijos.

Sitio de taxis “5 de mayo”

Es un grupo organizado para prestar el servicio de transporte de pasaje de la población de Zapotitlán Palmas a las ciudad de Huajuapán de León, se organizaron para obtener el derecho de ruta, lograr la autorización del transporte de pasajeros y actualmente uno de sus objetivos en común es tener sus documentos en regla y obtener sus concesiones como transportistas de pasaje y carga ligera.

Sitio de taxis “Zapotitlán”

Es un grupo organizado para prestar el servicio de transporte de pasaje de la población de Zapotitlán Palmas a las ciudad de Huajuapán de León, se organizaron para obtener el derecho de ruta, lograr la autorización del transporte de pasajeros y actualmente uno de sus objetivos en común es tener sus documentos en regla y obtener sus concesiones como transportistas de pasaje y carga ligera.

Comité de salud

El comité de salud que de manera práctica pertenece al Centro de salud comunitario, se nombra cada año y su finalidad es atender las necesidades de dicho centro de salud, es por ello que realizan actividades en común, desde la participación en campañas como las semanas de vacunación, hasta actividades de carácter social para la recaudación de fondos para mejorar las instalaciones medicas.

Una de sus funciones también es mantener limpias las áreas de la unidad médica, para lo cual se organizan en tequios, además se relacionan con el regidor de hacienda para poder gestionar ante el municipio y otras instituciones algunos apoyos para el centro de salud.

Cabe mencionar que las personas al ser nombradas como parte del comité de salud, toman esto como una carga y no como una oportunidad de aportar al desarrollo de su municipio.

Comités de padres de familia

Los comités de las escuelas juegan un papel muy importante en cuanto al bienestar educativo; en todas las escuelas desde preescolar hasta el bachillerato existe un comité de la escuela, dicho comité debe mantenerse organizado para atender las necesidades de las escuelas como limpieza, gestionar conjuntamente con el personal docente ante el propio municipio y ante las instituciones correspondientes diferentes apoyos en beneficio de los alumnos y de la escuela. Todos los comités son renovados cada año.

Además los comités tienen participación en diferentes festejos en beneficio de los alumnos, tales como la graduación de los alumnos, día del niño, entre otros eventos importantes.

En el apartado de anexos se podrá encontrar un cuadro que contiene la información del nombre de cada institución educativa en el municipio y su respectivo representante del comité de la asociación de padres de familia.

2.2.- Presencia de Instituciones en el municipio (Federales y Estatales)

Las autoridades del municipio de Zapotitlán Palmas han realizado algunas gestiones y se han involucrado con algunas dependencias estatales y federales, algunas otras ya desde hace tiempo tienen presencia en el municipio como el caso de la Sedesol con el programa oportunidades, la sagarpa con el programa Papir, entre otros ejemplos.

Lo importante es que las autoridades tienen la idea de los objetivos de cada institución, sin embargo, lo que ellos no pueden hacer es presentar propuestas ya que se les dificulta cumplir con los lineamientos que establece cada dependencia y se han enfocado a tratar de gestionar recursos económicos en primer lugar para la realización de obras municipales y han dejado de lado por ejemplo la actividad productiva.

Sin embargo, al realizar el mapa institucional con el CMDRS ellos mismos se dieron cuenta de que realmente conocen a dónde acudir si necesitaran o fuera su prioridad gestionar cierto tipo de apoyos, y además reconocen que han existido apoyos que por falta de interés no se han aprovechado como debe de ser.

En el siguiente cuadro denominado mapa institucional se pueden observar las dependencias con influencia en el municipio y que son las que los consejeros plenamente identifican en su municipio y reconocen las actividades que han realizado por el bien y la prosperidad de Zapotitlán Palmas.

Cuadro 13. Mapa Institucional del municipio.

INSTITUCIONES	PROGRAMAS	RECEPCION DE DOCUMENTOS	TIPO DE APOYOS	MONTOS	TIPO DE BENEFICIARIOS	UBICACIÓN
SAGARPA	Soporte	Marzo-Mayo	Capacitación y Asistencia Técnica	\$40,000.00	Grupos organizados	Rio Balsas, No. 1. Col. La Merced, Huajuapán, Tel. 5320506
	Adquisición de Activos Productivos	24 de marzo al 31 de mayo de 2008.	Capitalización de productores.	Según proyecto hasta el 90%.	Productores agrícolas y pecuarios principalmente.	Rio Balsas, No. 1. Col. La Merced, Huajuapán, Tel. 5320506
	PROCAMPO	Periodos de ampliación.	Subsidio económico.	Según el No. Hectáreas	Productores agrícolas.	Rio Balsas, No. 1. Col. La Merced, Huajuapán, Tel. 5320506
	PROGAN	Marzo-Abril	Subsidio económico.	Según No. de cabezas (Bovinos, Ovinos, Caprinos).	Productores pecuarios.	Rio Balsas, No. 1. Col. La Merced, Huajuapán, Tel. 5320506
SEMARNAT	Pro-Árbol	Febrero-Abril	Financiamiento para obras de conservación de suelo	Según proyecto hasta un 70%.	Comisariado de Bienes Comunales.	Oaxaca.
SEDESOL	Piso firme	Junio-Agosto	En especie	Variable	Personas con casas sin piso.	Oaxaca.
	OPORTUNIDADES	Periodos de ampliación.	Apoyo económico.	Variable.	Personas de escasos recursos.	Oaxaca.
DIF ESTATAL	Desayunos escolares	Agosto-Septiembre	En especie	Leche, galleta, cereal.	Alumnos de los primeros grados de primaria.	Oaxaca.

	Unidades móviles	Programa Estatal	Variable	En especie	La población en general.	Oaxaca
IEEA	Educación Primaria y Secundaria	Agosto-Septiembre	Asesor comunitario	En especie	Personas que no han concluido primaria y secundaria.	Huajuapán de León.
SCT	Empleo Temporal	Enero	Apoyo económico y asesoría técnica.	Según proyecto.	Localidades	V. Trujano No. 135, Col. Centro, Huajuapán, Tel. 5323701

2.3.- Relaciones entre actores.

En la actualidad no existe una estrecha coordinación entre las diferentes organizaciones, aunque la mayoría giran en torno a la autoridad municipal solamente el Comisariado de Bienes Comunales que agrupa a la mayoría de la población trabaja conjuntamente con la misma, las demás organizaciones lo hacen de manera esporádica únicamente cuando requieren el aval de la autoridad o para solicitar apoyos es como se reúnen. Por lo que resulta necesario que se realicen reuniones con las diferentes organizaciones que compartan metas comunes para diseñar programas de trabajo que permitan atender los requerimientos de cada una de ellas y evitar así la duplicidad de funciones. Lográndose esto con la operación del CMDRS ya que este es el principal articulador que aglutina las opiniones del Municipio.

2.4.- Expresiones de Liderazgo.

El liderazgo existente en el municipio es de tipo formal y lo encabezan las autoridades municipales y agrarias, en torno a ellas giran todas las decisiones de la comunidad. En el aspecto social las autoridades designan a los mayordomos encargados de las festividades.

2.5.- Relaciones de poder

Los habitantes de Zapotitlán Palmas se rigen por los usos y costumbres desde hace muchos años y hasta la fecha, sin embargo, como en cualquier tipo de sociedad existen grupos de interés político, y en esta localidad la principal fuerza política es el Partido Revolucionario Institucional, con mayor número de simpatizantes y por lo tanto este grupo es el más fortalecido políticamente.

Existe respeto por las personas que ostentan un cargo de carácter público, ya que se reconoce que con autoridad, y así mismo también se tiene respeto por las personas de mayor edad.

2.6.- Tendencia de Desarrollo de las Organizaciones.

El desarrollo de las organizaciones va aumentando ante la necesidad de hacer frentes que permitan una mejor negociación y gestión de apoyos ante autoridades gubernamentales y organismos con iniciativa privada.

2.6.1 Tenencia de la Tierra.

En el Municipio de Zapotitlán Palmas la tenencia de la tierra se encuentra bajo los regímenes Comunal y Ejidal de acuerdo a las carpetas básicas y planos mostrados por las Sociedades Agrarias. La superficie de tierras comunales es de 3,914.4 Has. Y la superficie ejidal es de 662.9 Has.

El modo específico de usufructuar la tierra impone las siguientes condiciones:

1.- Propiedad Comunal Parcelada.- Esta es la forma de tenencia más común donde poseen la dotación colectiva del suelo, pero por acuerdos internos y costumbres se distribuyen en parcelas individuales, permanentes y heredables a sus sucesores. Este tipo de tenencia comprende a toda el área bajo uso agrícola, de matorral secundario.

2.- Propiedad Comunal de Uso Colectivo.- Esta unidad de tenencia de la tierra, se ubica en las áreas consideradas como selva baja caducifolia, reducida a las áreas más accidentadas como laderas y cauces de barrancas, también incluye las áreas ocupadas por el bosque con palmas. Estas áreas la comunidad las usa como agostaderos para la extracción de leña y algo de madera.

En la propiedad ejidal se da una forma similar de usufructo.

2.7.- Infraestructura social.

En la mayoría de las comunidades siempre existen necesidades en la infraestructura social básica, y el caso del municipio de Zapotitlán Palmas no es la excepción, por lo cual en este punto se tratará de reflejar la infraestructura con la que cuentan, dándole mayor importancia a la educación, salud, electrificación y agua potable, que son los servicios que se consideran más básicos en una población.

Antes de pasar a la matriz de descripción de la infraestructura, cabe mencionar que es cierto que la misma es insuficiente, sin embargo, es muy útil e importante y de no existir la situación en el municipio sería más complicada; pero en la actualidad las exigencias del ser humano son mayores y no solo en las ciudades, sino también en las comunidades rurales, por ello se vuelve necesario construir mayor infraestructura que conlleve a ofrecer mejores servicios a la población.

2.7.1 Infraestructura de servicios básicos (Educación, salud, religión, deporte y cultura).

En este punto solo se abordará la infraestructura existente del municipio en cuanto a educación, salud, religión, deporte, y cultura; cabe mencionar que estos datos se obtuvieron a través de recorridos de campo y del taller participativo con las personas.

La infraestructura en general es limitada, sin embargo, se trata de un municipio con una población que no rebasa los 3,000 habitantes; por ello se puede determinar hasta cierto punto que aún con sus limitaciones es funcional y con ello las personas tratan de generar desarrollo en su comunidad.

2.7.1.1.- Matriz de servicios educativos.

Para los habitantes de la población uno de los aspectos más importantes es la educación, pues así lo manifiestan los integrantes del Consejo, quienes aseguran que sin la educación ellos no podrán avanzar como se desea, y ponen de ejemplo a otros municipios en donde se sabe la educación ha tenido mayor auge y por consecuencia tienen mejor calidad de vida.

Por esta razón, se califica a la infraestructura educativa como insuficiente quizás no tanto para satisfacer las necesidades de la población, si no en el sentido de que no alcanza para tener competitividad, y que de las instituciones educativas haya alumnos que sobresalgan y que esto motive a los demás y de esta manera se logre que el nivel educativo ascienda a personas con licenciatura, por lo menos las nuevas generaciones.

Dentro de las limitantes más marcadas son la falta de aulas, sanitarios, pozos de absorción para los sanitarios, mantenimiento den general; entre otras acciones para mejorar las instalaciones.

En el siguiente cuadro se presenta la infraestructura con la que se cuenta en el municipio de Zapotitlan Palmas para ofrecer los servicios de educación desde nivel preescolar, primaria, secundaria, bachillerato y educación para adultos.

Cuadro 14. Matriz de infraestructura educativa

Localidad	Centro educativo	Infraestructura	Personal docente
Cabecera Municipal	Jardín de Niños "Lázaro Cárdenas"	1 Dirección 3 Aulas 1 bodega	1 Directora 2 Profesores 1 intendente
	Jardín de Niños "Emiliano Zapata"	1 Dirección	1 Directora

		2 aulas 1 bodega	2 Profesores 1 intendente
	Escuela Primaria "Felipe Carrillo Puerto"	1 Dirección 12 aulas 1 aula de medios WC general	1 Director 13 Profesores
	Escuela Telesecundaria	1 Dirección 6 aulas 1 Laboratorio	1 Director 7 Profesores
	I.E.B.O.	1 Dirección 2 aulas provisionales WC Incompleto	1 Director 11 Profesores
	Educación Inicial	1 cuarto	No hay instructor
	Educación Para Adultos.	1 cuarto	1 instructor 1 promotor
	Biblioteca Municipal "Heladio Ramírez López"	Una sola Construcción.	1 encargado
	Albergue escolar	2 Dormitorios 1 Comedor 1 Cocina 1 Dirección	1 director 3 auxiliares
La Colonia Reforma	Jardín de Niños "Niños Héroe", en proyecto, aún no tiene clave, funciona como extensión del Jardín de niños Emiliano Zapata.	1 aula en obra negra	1 Educador

2.7.1.2.- Matriz de servicios de salud

En lo que respecta a la salud, se comprenden las limitaciones debido a que es una población de pocos habitantes y está muy cercano a la ciudad de Huajuapán de León (15 km), sin embargo, se necesita de mayor infraestructura, ya que por ejemplo no existe un cuarto para internar a un paciente, no existe un lugar o espacio adecuado para la colocación de instrumentos, y las personas tienen el deseo de que en el futuro así pueda funcionar su centro de salud comunitario.

En el siguiente cuadro se presenta la matriz de infraestructura de salud que se tiene principalmente en la cabecera municipal, en la cual se puede visualizar el estado que guardan las instalaciones, así como la necesidad de establecer un mecanismo de mantenimiento permanente para así poder brindar mejores servicios a la población.

Cuadro15. Matriz de infraestructura de salud

Localidad	Centro de Salud	Infraestructura	Personal	Cobertura (beneficiarios)
Cabecera Municipal	Centro de salud comunitario	1 Sala de espera 1 Consultorio 1 Sanitario	1 Doctora 1 Enfermera 1 Asistente Rural	Toda la población del municipio y población de otros municipios cercanos.
La Colonia Reforma	Casa de salud	1 solo cuarto (construcción provisional)	1 auxiliar	Habitantes de la colonia.

2.7.1.3.- Matriz de infraestructura religiosa, deportiva y cultural.

En el municipio existe la presencia notoria de tres vertientes religiosas, que son la católica tradicional, los evangelistas y los testigos de Jehová; cada cual con sus propias instalaciones, sin embargo, la que recibe mayores apoyos es la religión católica y de esta se dan a conocer sus necesidades al cabildo, como es el caso de pintura, material para remodelación, y de las otras dos religiones reciben menos apoyos y ayudas y se desconocen de manera oficial sus necesidades.

En el siguiente cuadro se presenta la infraestructura con los que se cuenta en el municipio para impulsar el deporte entre los habitantes del municipio, así como la infraestructura que tienen los habitantes para realizar sus costumbres y conservar sus tradiciones.

Cuadro. 16. Matriz de infraestructura religiosa, deportiva y cultural

Localidad	Religiosa	Deportiva	Cultural
Cabecera Municipal	1 Templo católico (San Sebastián Martír) 2 Capillas católicas 1 Panteón municipal 3 Templos evangélicos 1 Templo de los Testigos de Jehová	1 Cancha municipal	1 Estatua de Benito Juárez 1 Fuente 1 Kiosco municipal 1 Explanada municipal 1 Auditorio municipal
La Colonia Reforma	1 Capilla	Ninguna	Ninguna

2.7.2 Infraestructura de electrificación

La infraestructura en materia de energía eléctrica no es suficiente para satisfacer las necesidades de las personas, ya que existen algunas casas habitación que se encuentran muy distantes del mayor núcleo de población y se requiere por así decirlo de una ampliación especial de la red de energía eléctrica para llevarles el servicio, pero también las personas comprenden que hasta que no haya mayor número de habitantes en su zona tendrán mejor oportunidad de contar con este servicio; por otra parte, también existe la necesidad de transformar ciertas áreas de la comunidad del servicio monofásico al trifásico, lo cual también requiere de infraestructura como postes, transformadores, cables de distribución, etc.

En el municipio de Zapotitlán Palmas se cuenta con red de distribución de energía eléctrica tanto en la cabecera municipal como en la colonia reforma, sin embargo existen la necesidad de ampliar esta red mayormente en la colonia Reforma. En el cuadro siguiente se aprecia la infraestructura existente y la que se requiere para brindar un servicio público de calidad a la comunidad.

Cuadro. 17. Matriz de infraestructura eléctrica

Localidad	Nombre del Representante	Energía eléctrica	Alumbrado público
Zapotitlán Palmas	Ignacio Fermín del Pilar Martínez	El 95% de los habitantes cuenta con este servicio, su infraestructura consiste en postes, transformadores, líneas de cables, servicio monofásico y en partes trifásico, antenas, entre otras.	Se tiene una cobertura del 90%, ya que existen algunas partes de calles en donde habitan personas que no tienen este servicio por estar distantes de la red de energía eléctrica.
La colonia Reforma	Adolfo Rodríguez Martínez.	No tienen el servicio por estar distantes de la cabecera municipal. (excepto aprox. 5 familias)	No tienen el servicio por estar distantes de la cabecera municipal.

2.7.3 Infraestructura de agua potable

El servicio de agua potable en el municipio tiene una cobertura del 100 % de la población, sin embargo el servicio que se proporciona a la población algunas veces es deficiente debido a la falta de mantenimiento de la infraestructura y red de distribución de este vital líquido.

Las líneas de distribución y de conducción de agua potable requieren de acciones de mantenimiento ya que dichas líneas en ciertos puntos está muy deteriorada y tiene fugas considerables, lo cual hace que el servicio sea deficiente, se desperdicie el agua y no se le dé un uso sustentable.

Por otra parte, existe un manantial que fue acondicionada para ser parte del sistema de agua potable, obra realizada en el ejercicio 2008, sin embargo, requiere de una ampliación del sistema de energía eléctrica ya que la capacidad del transformador que existe actualmente no es suficiente, por ello se requiere de inversión para la transformación de energía y así también se pueda colocar una bomba de mayor capacidad.

Cuadro. 18. Matriz de infraestructura de agua potable

Localidad	Infraestructura	Cobertura (beneficiarios)
Cabecera Municipal	3 pozos o manantiales acondicionados (boquerón, rio grande y titano) 2 cajas de rebombeo 1 cajas de almacenamiento 3 líneas de conducción de 2" y 3" 2 líneas de distribución de 2" y 3"	Toda la población, incluyendo algunos que tienen pozo particular.
Colonia Reforma	No tiene infraestructura propia, se distribuye con las líneas del municipio.	Se abastece al 40% de la población.

3 EJE HUMANO.

Para establecer procesos de desarrollo a largo plazo se requiere que los individuos incrementen sus capacidades y habilidades de tal manera que sean capaces de diseñar y construir su presente y su futuro.

NOMENCLATURA.

Denominación: Zapotitlán Palmas.

TOPONIMIA

Significa en Náhuatl “Lugar de Zapotes” proviene de zapotl-zapote, tlan-lugar de.

En mixteco se llamo “Yodocono” que quiere decir “Llano Hondo”, proviene del yodo-llano cono-hondo.

Se llama Palmas por que en sus lomeríos circundantes hay palmeras con las que tejen petates y sombreros.

ESCUDO DE ARMAS

Su escudo se encuentra dividido en cuatro secciones, dos superiores y dos inferiores, la parte superior izquierda contiene artesanías elaboradas con la palma existente en el municipio en un fondo rojo, en la parte superior derecha se observa un paisaje de la orografía predominante del lugar, del lado inferior izquierdo se aprecia un paisaje característico del municipio: lomeríos con abundante cantidad de palmeras y en la parte inferior derecha se observan mazorcas de maíz, en alusión a la agricultura que en el pasado constituyo la principal actividad económica de la población y la base de su alimentación.

FIGURA 4. Escudo de armas



3.1.- Datos Demográficos

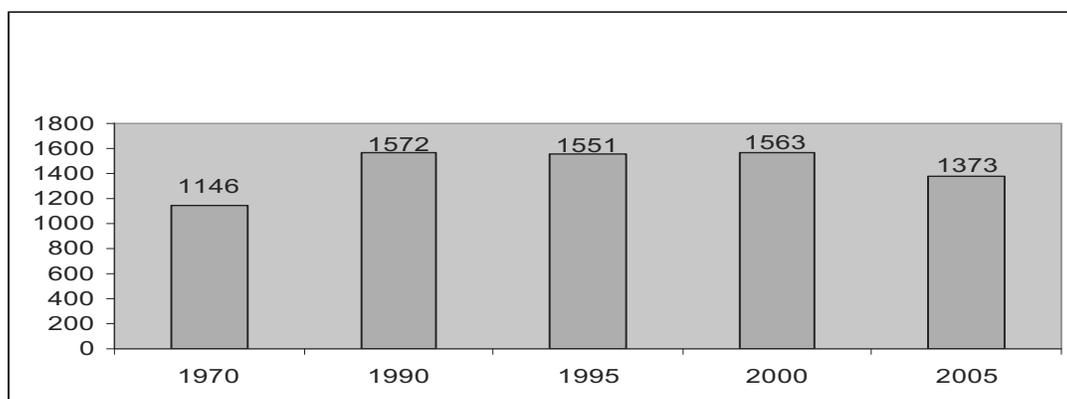
POBLACIÓN Y CRECIMIENTO.

La población total de acuerdo a las cifras oficiales del II Conteo de Población y Vivienda 2005 es de 1,373 habitantes; (612 hombres y 761 mujeres), 333 viviendas particulares, el promedio de ocupantes por vivienda es de 4. La población total del municipio representa el 0.05 por ciento, con relación a la población total del estado. El municipio se conforma por dos localidades: la cabecera municipal y la colonia Reforma.

Los cambios demográficos presentados en Zapotitlán Palmas denotan que en el periodo de 1990-2005 la población no tuvo crecimiento, lo cual se explica por diversos factores, entre los que podemos señalar el alto índice de migración y el descenso de la tasa de natalidad.

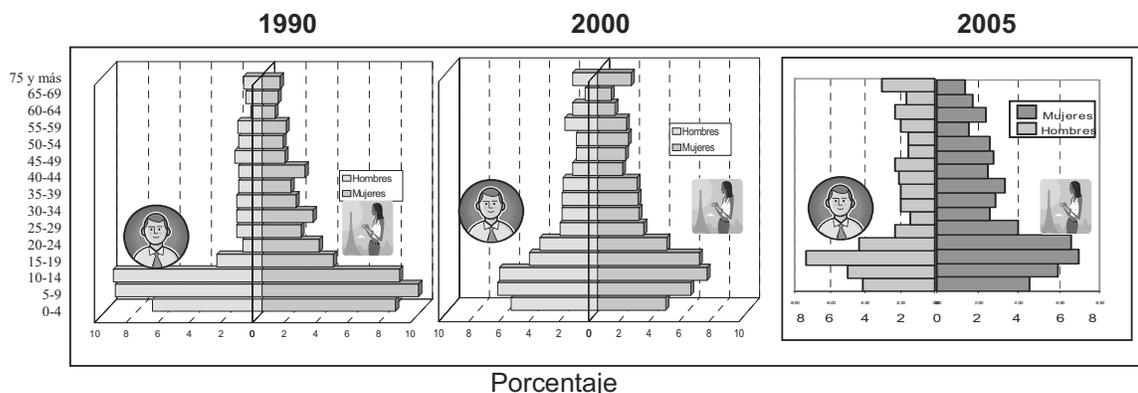
COMPORTAMIENTO TENDENCIAL DE LA POBLACIÓN 1970-2005

FIGURA 5. Comportamiento Tendencial de la población. Fuente: Censo de Población y Vivienda 1970-2000, INEGI



ESTRUCTURA POR EDAD Y SEXO.

FIGURA 6. Pirámide poblacional por grupos quinquenales de edad, 1990,2000 y 2005.



Fuente: Censos de Población y Vivienda 1990 y 2000, Conteo 2005, INEGI

La estructura por edad y sexo muestran características interesantes que señalar y son similares a las del 2005. como puede apreciarse se trata de una población joven, en donde el 55.13% tiene menos de 29 años de edad, destacando la población infantil (0 a 14 años que representa el 33.86% de la población total), sin embargo este porcentaje es mucho menor que el registrado en 1990 donde el 52.7% tenía menos de 15 años, lo anterior resultado de la disminución de la población producto de la migración, así como a una disminución en las tasas de natalidad como resultado de los logros en materia de salud reproductiva y planificación familiar.

Al mismo tiempo se aprecia una marcada reducción en el porcentaje de población a partir de los 15 años debido principalmente a la migración que empieza a darse en estos grupos de edad principalmente en los jóvenes varones, también se observa un ligero incremento en la población de 50 años o más, edad en que muchos terminan su jornada migratoria para establecerse de manera permanente en la comunidad. Otro indicador interesante, indica que menos de la mitad de la población son hombres.

En el municipio existen 80 hombres por cada 100 mujeres, este predominio femenino se relaciona con la preferente migración de la población masculina. El promedio estatal de este indicador es de 90 hombres por cada 100 mujeres.

Así mismo, la edad mediana de la población es de 24 años mientras el promedio estatal indica una edad mediana de 22 años. Este indicador también se relaciona con una fuerte migración en edades jóvenes.

3.2.- Patrón y efectos de la Migración.

La migración es un Problema característico de la región mixteca y el municipio de Zapotitlán Palmas no es la excepción. Son diversos los factores que impulsan a los habitantes del Municipio a emigrar entre ellos podemos citar los siguientes:

- ✓ Falta de fuentes de empleo
- ✓ Los altos costos de preparación del suelo.
- ✓ La sequía de la región.
- ✓ La erosión de la tierra.
- ✓ Perdida de fertilidad y productividad de los suelos.
- ✓ Mas del 60% de la población no recibe ingresos
- ✓ La inercia de ver a los paisanos con mejores condiciones de vida.

El fenómeno de la migración se viene agudizando año con año, al tomar como referencia la información censal publicada por el INEGI complementada con datos de campo, se observa el comportamiento tendencial a la baja de la población como objeto de estudio. La problemática migratoria trae efectos sociales multiplicadores que se pueden clasificar como negativos y positivos.

Los efectos negativos son considerados los siguientes: la desintegración familiar, la deserción escolar y el abandono de las tierras, el incremento del nivel de alcoholismo en los jóvenes que emigran y regresan a vacacionar.

Los efectos positivos son el flujo de dinero que llega al municipio alentando la demanda de productos básicos. También puede considerarse como una fuente importante para el desarrollo que hace falta aprovechar sobre todo en inversión de proyectos productivos.

Los principales destinos de la migración internacional son los Estados de Virginia, Washington, Florida, Oregón, Carolina del Norte y Nueva York, mientras la migración nacional se realiza básicamente hacia la ciudad de México. Se estima que hay un poco más de 1000 emigrados, de estos un 10% ya no regresan a la comunidad por alguna otra situación.

Un aspecto favorable de la emigración son los recursos que llegan al municipio, las remesas llegan durante todo el año. Las épocas en que los emigrantes llegan a su comunidad de origen son en las festividades de muertos en el mes de noviembre, en diciembre que se celebra la navidad y año nuevo, y en enero que es la fiesta máxima del pueblo en la que se venera a San Sebastián Mártir. La edad promedio de irse a los Estados Unidos oscila entre los 15 a los 20 años principalmente.

3.3.- Telecomunicaciones

La mayoría de los habitantes de Zapotitlán Palmas ven como una necesidad primordial la comunicación, debido a la necesidad de comunicarse con sus parientes que se encuentran fuera debido al flujo migratorio, muchos de sus familiares viven en otros estados de la República y Estados Unidos. El principal medio que utilizan es el teléfono, se estima que en el municipio un 15% de las viviendas tienen este servicio, y cuentan además con una caseta telefónica pública.

Los medios de comunicación más importantes en el municipio:

- Una agencia de correos
- Una agencia de LADA rural

- 16 taxis colectivos integrados en dos organizaciones bajo el liderazgo de los señores Álvaro Asunción Cristóbal y Santiago Rodríguez.

Cabe mencionar, que el municipio cuenta con una Plaza Comunitaria la cual ofrece el servicio de computadoras con Internet, lo que puede favorecer el flujo de comunicación con las personas que se encuentran trabajando en Estados Unidos, sin embargo esta labor requiere de capacitación en su manejo para que pueda ser accesible a todos los pobladores del municipio.

Otro de los servicios secundarios de comunicación es el Correo, pero este servicio se presta únicamente a los habitantes de la cabecera municipal y es irregular, por lo común el responsable de este servicio avisa por el aparato de sonido para que pase a recoger su correspondencia.

3.4.- Caminos y Carreteras.

Los caminos y carreteras que comunican al municipio de Zapotitlán Palmas con sus alrededores son los siguientes:

De la cabecera municipal al entronque con la carretera federal 190 con una longitud de 2 km aproximadamente, de Zapotitlán Palmas a Santa María Ayú con una longitud de 4 km, estos dos accesos son carreteras pavimentadas y actualmente se encuentran en condiciones regulares puesto que se requiere realizar trabajos de revestimiento de las mismas; existen otros accesos como el camino de terracería de Zapotitlán Palmas a la comunidad de Sarabia, Puebla con una longitud de 2 km, esta vía no es muy transitada razón por la cual no se han realizado acciones de modernización.

La carretera que comunica al municipio con el entronque de la carretera federal 190 sin duda, es la más importante puesto que es transitada tanto por las personas del Zapotitlán Palmas como de las comunidades de Santa María Ayú, Ahuehuetitlan de Gonzales, entre otras, lo que permite el tránsito de personas así como de sus mercancías hacia una de las ciudades de mayor actividad económica como lo es Huajuapán de León. De esta manera se hace notar la demanda que realizan los pobladores del municipio de Zapotitlán Palmas principalmente, para que exista un programa de mantenimiento de la carretera principal y de los caminos que sirven a los productores para trasladarse a los distintos lugares del municipio donde llevan a cabo sus actividades cotidianas.

3.5.- Abasto Rural

La fuente de abastecimiento de los alimentos es la producción de autoconsumo sobre todo en el caso de las semillas, mientras el resto de los alimentos verduras y frutas provienen de las ciudades de Acatlán Puebla y Huajuapán de León.

La mayoría de los habitantes del municipio de Zapotitlán Palmas, según datos de la clínica municipal, realizan una alimentación basadas en semillas (maíz y frijol), tortilla, chile, café y en ocasiones carnes rojas, predominando la carne de aves. La influencia de los medios de comunicación y de la cultura norteamericana hace que los habitantes consuman comidas instantáneas. Por lo regular, la población hace un promedio de dos alimentos al día en proporción escasa y con un platillo solamente. Esta alimentación de acuerdo a la opinión con el médico de la clínica está por debajo de los porcentajes normales.

3.6.- Salud.

La salud constituye un elemento fundamental para lograr el bienestar de la población, de ahí que el mejoramiento y ampliación de los servicios de salud es prioritario.

El municipio cuenta con una clínica (Unidad Medica Rural) del Instituto Mexicano del Seguro Social, el personal se compone de un Medico general, una enfermera y una auxiliar con una cobertura poblacional de 2600 habitantes (según datos de la clínica referidos al año 2001) cifra que rebasa la población total del municipio en razón de que también brinda atención a los habitantes de municipios circunvecinos. La unidad medica Rural que se encuentra en la cabecera municipal es una clínica de primer nivel, esto quiere decir que solo se cuenta con material y equipo básico para atender enfermedades frecuentes (gripa, diarrea), consulta externa, suturas y curaciones.

La población del municipio de Zapotitlan Palmas presenta enfermedades de acuerdo a la edad que tienen:

Adultos mayores.- normalmente este grupo de personas padecen enfermedades crónicas como hipertensión arterial y diabetes.

Población infantil.- es común que presenten Infecciones Respiratorias Agudas (IRAs) como gripas y amigdalitis.

Mujeres en edad reproductiva.- infecciones vaginales como vaginitis y vaginosis.

La problemática que se identifica en cuestión de salud es que al tratarse de una unidad de primer nivel, los servicios son limitados por lo que las personas que requieren de una atención más especializada de acuerdo a la enfermedad que presenten o simplemente para la atención de un parto, tienen que trasladarse a la ciudad de Huajuapán de León, lo que representa un incremento en sus gastos, otro problema que se tiene es que en la clínica municipal trabajan únicamente una doctora y una enfermera de lunes a viernes y en los días sábado y domingo no se tienen personal y solo se queda el auxiliar de salud que es una persona de la comunidad que brinda apoyo al personal de salud, por lo que se requiere de la contratación de más personal capacitado para que puedan atender a todas las personas del municipio y de comunidades vecinas que asisten a la clínica municipal.

3.7.- Drogadicción y alcoholismo

El municipio de Zapotitlán Palmas se ve afectado seriamente por estos problemas sociales y la población más vulnerable son adolescentes y jóvenes, sin embargo estos problemas surgen a consecuencia de la existencia de otros como la desintegración familiar y violencia intrafamiliar. Cabe mencionar que el alcoholismo afecta mayoritariamente a la población adulta del sexo masculino puesto que es común en muchas familias que el padre de familia sea alcohólico desencadenando una serie de situaciones y problemas como la desintegración familiar y a su vez que las mujeres tengan que asumir la responsabilidad de proveer el sustento de sus familias.

En el municipio se han realizado acciones para prevenir estos problemas, estas acciones están a cargo del personal del sector salud que labora en la clínica municipal puesto que se ha implementado un programa de pláticas tanto a madres de familia así como también se realizan jornadas de pláticas a niños, adolescente y jóvenes sobre prevención de drogadicción y alcoholismo.

3.8.- Violencia intrafamiliar

La violencia intrafamiliar es cualquier tipo de abuso de poder de parte de un miembro de la familia sobre otro. Este abuso incluye maltrato físico, psicológico o de cualquier otro tipo. Para el caso de comunidades rurales como en el municipio de Zapotitlán Palmas esta se da comúnmente del esposo hacia la esposa e hijos debido principalmente a la cultura machista que aun en estos días existe.

Las acciones para contrarrestar este problema aun son mínimas y constan de pláticas por parte del personal de salud del municipio para la detección de casos de violencia intrafamiliar con temas sobre derechos de los niños, derechos de las mujeres, e inculcando el valor de la denuncia en caso de vivir cualquier tipo de violencia.

3.9.- Desintegración familiar

La desintegración familiar es un problema grave que se ha incrementado desde hace algunos años y surge en muchos casos como consecuencia de un hecho social como es la migración, recordando que el estado de Oaxaca se ubica en el 8°. lugar a nivel nacional por el mayor número de emigrantes que buscan mejorar su nivel de vida, situación que afecta la dinámica familiar y que a su vez es causante de otros problemas sociales como la inducción de niños y jóvenes al consumos de alcohol y drogas o bien a que parte de este mismo sector de la población tenga que trabajar para obtener los recursos para su propia supervivencia exponiéndose a ser explotados laboral y sexualmente.

Actualmente no se han realizado acciones que ayuden a disminuir este problema, más bien se tendría que pensar sobre alternativas que resuelvan las causas que dan lugar a la existencia de este hecho tan común en nuestro país y aun más asentado en el Estado de Oaxaca que es la migración.

3.10.- Educación.

Uno de los principales retos es educar a los niños y jóvenes de hoy para legarles bases sólidas para su futuro, inculcar los valores cívicos, el respeto a los demás, el cuidado de la salud y el bienestar de la comunidad.

El municipio de Zapotitlán Palmas cuenta con la infraestructura necesaria para el desarrollo educativo a nivel básico, en la cabecera municipal existen dos escuelas preescolares, en la colonia Reforma está operando un jardín de niños pero que actualmente no cuenta con clave oficial, las instalaciones de este centro educativo constan únicamente de un aula, la dirección y un sanitario, existe también en el municipio la Primaria “Felipe Carrillo Puerto” que consta de 12 aulas, una dirección y sanitarios. La telesecundaria se localiza también en la cabecera municipal y consta de un centro de cómputo, una dirección y tres aulas. La educación de nivel medio superior se comenzó a impartir en el municipio hace apenas tres años cuando iniciaron las actividades del telebachillerato que actualmente brinda servicios educativos a alumnos originarios del

municipio y de comunidades cercanas como Santa María Ayu y Ahuehuetitlan de Gonzales, entre otras, sin embargo este bachillerato no cuenta con instalaciones propias y se encuentra operando en unas instalaciones improvisadas que consiste de 3 aulas y una dirección. Se tiene también una Plaza Comunitaria que está a cargo de personal del Instituto Estatal de Educación para adultos en este lugar se imparten clases de lectoescritura a adultos que no saben leer ni escribir como una medida para disminuir el índice de analfabetismo que se tiene en el municipio, en estas instalaciones se cuenta con un total de cinco computadoras con internet y están a la disposición de los alumnos en general, este servicio es gratuito y únicamente se les cobra las impresiones y consumibles que necesiten. Otras instalaciones, que no son educativas pero que ofrecen servicios adicionales y en apoyo a la educación de los niños, son la biblioteca municipal en la cual además de prestar el servicio de biblioteca, también se imparten cursos de verano a alumnos de la escuela primaria y telesecundaria, se tiene también un albergue municipal que cuenta con dormitorios, comedor y una dirección. La capacidad del albergue es para atender a un total de 50 alumnos que cursen su educación primaria o telesecundaria del municipio, los servicios que brinda es de alimentación y servicio de dormitorios, esto para los alumnos que son originarios de otras comunidades o bien alumnos de escasos recursos que no tienen la posibilidad de continuar sus estudios.

A pesar de que se cuenta con centros educativos desde nivel básico y hasta medio superior en el municipio, se requiere realizar algunas obras y acciones para mejorarlas, una de las prioritarias es la construcción de las instalaciones del telebachillerato, sin embargo las autoridades ya han realizado la gestión de recursos para esta obra y el municipio ha dispuesto el terreno donde se construirá el plantel por lo que se espera que a finales de este año se estén iniciando los trabajos de construcción.

a) ALFABETISMO.

Según datos de la Comisión Nacional de Población, 51.51% de la población de 15 años o más no concluyeron su educación primaria y el 24.6% de este sector de la población es analfabeta, es decir una de cada cuatro personas.

Se han hecho intentos para erradicar estos índices a través del IEEA (Instituto Estatal de Educación para Adultos) pero los esfuerzos aun no logran los resultados esperados. Por una parte hay escasa respuesta de la población adulta para integrarse a los talleres de escritura que se imparten en la plaza comunitaria, por la otra, el personal del IEEA tiene poco tiempo de operar en forma continua. Actualmente se está incrementando el número

de personas inscritas en los programas de educación para adultos en los niveles de primaria y secundaria por la motivación que están realizando coordinadamente las autoridades municipales y el promotor de la Plaza Comunitaria. Estos indicadores reflejan que es prioritario buscar alternativas para que se pueda abatir este rezago educativo.

Una alternativa a considerar para disminuir el porcentaje de la población con educación básica trunca, es promover ante la Secretaria de Educación Pública a través del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos la apertura de cursos de regularización y que personas con primaria o secundaria incompleta puedan concluir sus estudios correspondientes y reciban su certificado que compruebe su escolaridad, esta será una herramienta importante principalmente para los adultos jóvenes puesto que tendrán acceso a mejores puestos de trabajo.

3.11.- Aspectos de Capacitación.

La labor de fomentar la capacitación en actividades agrícolas (y de toda índole) es necesaria para así estimular el interés en invertir en proyectos productivos; al respecto se menciona que en los últimos años se han proporcionado diferentes talleres para enseñar los aspectos técnicos en el proceso productivo a realizar en invernadero, evento en que participan además del municipio, Fundación Produce, los productores, la UTM y Misiones Culturales, estas actividades se han dado en diferentes fechas durante el transcurso del año.

La misión cultural, es un grupo de personas, dependientes de la Secretaria de Educación Pública que desde hace tres años han estado trabajando constantemente en el municipio, su principal objetivo es el de capacitar a las personas interesada para que aprendan a realizar un oficio como carpintería, electricista, manualidades, artesanías, entre otras, con el propósito de que las personas del municipio tengan una alternativa de autoempleo. Esta misión cultural tenía un programa de trabajo de tres años, por lo que es necesario gestionar su permanencia en el municipio puesto que ha sido de suma importancia para la población.

3.12.- Índice de marginación e índice de desarrollo humano

INDICE Y GRADO DE MARGINACIÓN

El índice de marginación es una medida resumen que permite diferencia entidades federativas y municipios según el impacto global de las carencias que padece la

población, como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios suficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. El grado de marginación es un indicador construido por el Gobierno Federal, a través del Consejo Nacional de Población (CONAPO), para determinar el nivel de bienestar o de pobreza de una sociedad. Con este enfoque, los estados con mayor índice de marginación en el ámbito nacional, son Chiapas, Guerrero y Oaxaca en tercer lugar con un índice de 2.078, estadísticamente representa un nivel muy alto de pobreza.

La estimación del índice de marginación a nivel municipal confirma que nuestro país se encuentra lacerado por una profunda desigualdad de oportunidades de participación en el proceso de desarrollo y el disfrute de sus beneficios, en el caso de Zapotitlán Palmas se encuentra ubicado entre los municipios con grado de marginación alto lo cual representa un verdadero reto el lograr un desarrollo regional que permita mejorar las condiciones de vida de la población.

Índice y grado de marginación del estado de Oaxaca y Municipio de Zapotitlán Palmas.

CUADRO19. Índice y grado de marginación

Estado/Municipio	Índice de Marginación	Grado de Marginación	Lugar que ocupa a nivel nacional	Lugar del municipio a nivel Estatal
Oaxaca	2.07869	Muy alto	3	-
Zapotitlán Palmas	0.22643	Alto	993	389

Fuente: Índices de Marginación 2000, CONAPO.

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO.

El índice de Desarrollo Humano, es otro indicador construido por el gobierno, con la finalidad de establecer el grado de desarrollo alcanzado de la comunidad. A diferencia del índice de marginación, este factor incluye variables de educación, mortalidad infantil y económicas (como el producto interno bruto Per cápita medido en dólares), con el propósito de realizar comparativos internacionales y nacionales.

CUADRO 20. Índice de Desarrollo Humano

Estado/Municipio	Índice de Desarrollo Humano	Grado de Desarrollo Humano	Lugar del municipio a nivel nacional
México	0.789	Medio Alto	-
Oaxaca	0.704	Medio Alto	-
Zapotitlán Palmas	0.620	Medio Bajo	2023

Fuente. CONAPO, 2000.

En Zapotitlán Palmas, las variables utilizadas para construir este índice muestran que las condiciones en que vive su población son muy precarias y que se requiere de un gran esfuerzo y coordinación entre las diferentes instituciones que tienen injerencia en el ámbito municipal para poder revertirlo ya que se ubica en el lugar número 2023 de 2424 municipios considerados a nivel nacional.

3.13.- Desarrollo de las mujeres e igualdad de género

La población femenina del municipio participa en la búsqueda del sustento de la familia además de realizar las actividades propias de una ama de casa, muchas de ellas aportan su mano de obra para realizar las diversas actividades agrícolas, en el municipio son las que mayoritariamente realizan el tejido de fibra sintética y palma para la elaboración de artesanías como bolsas, monederos, entre otras. A pesar de esta valiosa participación que tienen las mujeres en la economía del municipio, carecen de oportunidades que les permitan prepararse profesionalmente puesto que la mayoría de los niños y jóvenes que continúan sus estudios son hombres, sumado a esto se tiene la cultura machista que aun considera que los hombres son superiores a las mujeres.

3.14.- Religión

El 95% de la población profesa la religión católica, el resto practica la religión evangélica y de los testigos de Jehová.

3.15.- Valores

La población mayor tiene muy arraigada sus tradiciones y costumbres, sin embargo una gran parte de la juventud poco a poco son influenciados con ideas y costumbres de la

cultura norteamericana, asociadas a su vestimenta ocasionando una fragmentación social en la que se van perdiendo los valores de la comunidad como el respeto a los adultos mayores y la solidaridad, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 21. Valores de los habitantes

VALORES DE LOS HABITANTES			
Responsabilidad	Identidad	Respeto	Honradez
Dignidad	Trabajo	Justicia	Amistad
Amor por los hijos	Educación	Libertad	Unión familiar
VALORES QUE SE HAN PERDIDO		LO QUE HAN PROVOCADO	
Solidaridad		Que cada quien trabaje solo para beneficio personal.	
Respeto por la naturaleza		Que exista actualmente un serio problema de deforestación y consecuentemente afecte a la flora y fauna del municipio.	
Unión		Que no se lleven a cabo proyectos para el beneficio del municipio.	
Honradez (este valor se va perdiendo poco a poco)		Delincuencia en bajo grado.	
Respeto a adultos mayores		Algunas riñas familiares.	

FUENTE: Elaboración propia con información recabada en el municipio, año 2009.

3.16.- Cultura

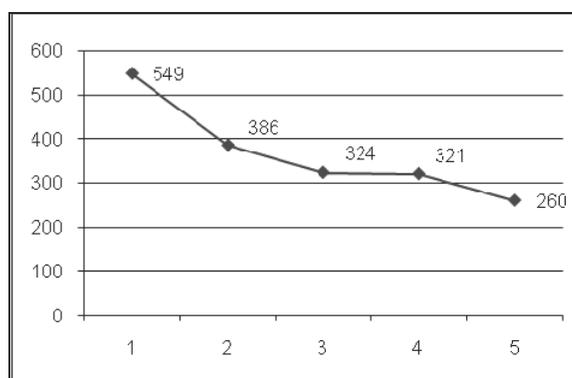
La cultura del municipio está conformada por sus monumentos históricos como la iglesia de la población que se construyó aproximadamente en 1859, el Monumento a Don Benito Juárez ubicado en el parque del municipio, su celebración patronal en honor a San Sebastián Mártir que se celebra el día 20 de enero, así como la celebración de las fiestas patrias y día de muertos en cuyas celebraciones no puede faltar la banda de música de viento tocando marchas.

3.17.- Lengua Indígena.

Es necesario resaltar a la población hablante de lengua indígena, ya que representa una parte importante de la población, en 2005 se cuentan 260 personas de 5 años y mas hablantes de lengua indígena, cifra que representa el 20.8% del total de la población de ese rango de edad (1,251 personas).

Evolución de la población hablante de lengua indígena, 1970-2005.

FIGURA 7. Evolución de la población hablante de lengua indígena



Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2000.

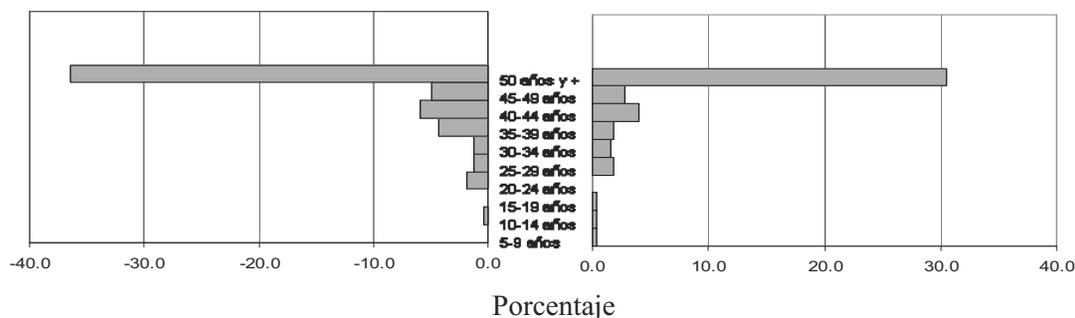
En los últimos 25 años la población hablante de lengua indígena ha disminuido a menos de la mitad al pasar de 549 hablantes en 1970 a 260 hablantes en 2005

Esto es resultado de la falta de programas a nivel estatal que resalten la identidad cultural de estos grupos, muchos de ellos ven como una desventaja el hablar una lengua indígena en un mundo donde predomina el español y dejar de transmitir la lengua materna a las generaciones posteriores.

Esto se observa en la pirámide de población siguiente, en donde se observa que en el 2005, de la población hablante de lengua indígena el 82% está en el grupo de edad de 50 años y más, mientras en el año 2000 a este grupo de edad le correspondía el 66% del total de hablantes.

Población Hablante de Lengua Indígena por grupos quinquenales de edad, 2000.

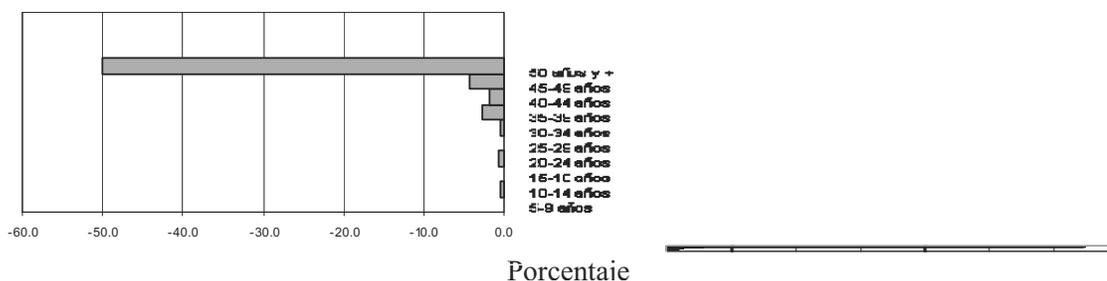
FIGURA 8. Población Hablante de Lengua Indígena, año 2000.



Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2000.

Población Hablante de Lengua Indígena por grupos quinquenales de edad, 2005

FIGURA 9. Población Hablante de Lengua Indígena, año 2005.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2005.

3.18.- Costumbres y Tradiciones

Existen tradiciones que prevalecen, siendo las principales festividades que se realizan durante el año, las mencionadas en el siguiente cuadro.

CUADRO 22. Costumbres y tradiciones

Fiesta	Fecha	Tipo	Organizador
San Sebastián Mártir	20 de enero	Religioso	Mayordomía y comité de feria
Sr. De Los Corazones	15 de Marzo	Religioso	Mayordomía y comité de la feria
Semana Santa	Marzo-Abril	Religioso	Hermanidad
Todos Santos	1, 2 y 3 de noviembre	Religioso	Todo el Pueblo
Virgen de Guadalupe	12 de diciembre	Religioso	
Posadas	Del 16 al 24 de diciembre	Religioso	
Navidad	24 de diciembre	Religioso	Mayordomía

Fuente. Elaboración propia con datos obtenidos en taller de actualización del diagnóstico, año 2009.

Las fiestas anuales más representativas son las patronales que se celebran en las fechas antes citadas. Las que realzan al municipio, es la fiesta del Sr. San Sebastián Mártir porque atrae a muchos feligreses de diferentes lugares de la microrregión y como consecuencia da origen a un importante comercio. La otra festividad es la del 15 de Marzo en Honor al Sr. De los Corazones.

3.19.- Fomento y desarrollo de la cultura indígena

La cultura del municipio también está determinada por la producción artesanal de bolsas, sombreros, monederos, tenates, sopladores, etc. Todos estos elaborados manualmente con fibra sintética o bien con palma natural, por lo que en este aspecto es de suma importancia lograr agrupar a los artesanos para que trabajen de manera organizada y puedan buscar apoyos y alternativas de comercialización que beneficie tanto para aumentar sus ingresos económicos para el sustento de sus familias, así como para mantener viva la riqueza cultural y artística de crear novedosos y coloridos diseños de artículos tan comunes en la población en general como un bolso de mano o un monedero, hecho con materiales de la región como la palma natural.

3.20.- Cambios históricos ocurridos.

CUADRO 23. Cambios históricos ocurridos en Zapotitlán Palmas.

Fecha	Decreto	Descripción	Nombre de la cabecera municipal
6 mayo 1826	Decreto. División y arreglo de los partidos que componen el Estado Libre de Oaxaca	Zapotitlán de las Palmas pertenece al partido de Huajuapán	Zapotitlán de las Palmas
18 noviembre 1844	División Permanente del Territorio del Departamento (artículo 7°)	Se registra como San Sebastián Zapotitlán Palmas, poblado de la parroquia de Huajolotitlán, fracción de Huajuapán, distrito de la Villa de Huajuapán de León	San Sebastián Zapotitlán de las Palmas
23 marzo 1858	Decreto Número 2. División Permanente, Política y Judicial del Territorio del Estado de Oaxaca (Art. 17).	San Sebastián Zapotitlán Palmas, pertenece al distrito de Huajuapán de León	San Sebastián Zapotitlán Palmas

23 octubre 1891	División Política, Judicial, Municipal y Estadística del Estado Libre y Soberano de Oaxaca	San Sebastián Zapotitlán Palmas es ayuntamiento del distrito de Huajuapán	San Sebastián Zapotitlán Palmas
1901	División Territorial del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, mandada a publicar por disposición superior	Se registra como Zapotitlán Palmas que pertenece al distrito de Huajuapán	Zapotitlán Palmas

Fuente: División Territorial del Estado de Oaxaca de 1810 a 1995 Tomo II. INEGI.

El anterior edificio escolar y el primer palacio municipal fueron construido en 1958 con la cooperación del Gobierno del Estado, su nombre era San Sebastián, antes perteneció al municipio de Santiago Huajolotitlán, cuentan las personas mayores que vinieron de Santiago Chazumba, fueron los primeros que sembraron maíz, frijol y calabaza, al ver que las cosechas eran muy buenas empezaron a llegar más personas de otros lugares como Chilixtlahuaca y Santiago Huajolotitlán, Cuentan que el señor Bazán fue al paraíso donde iban muchos pueblos a pedir lo que querían, y que pidió dos palmas y después el cantarito con agua, por lo que se dice que el pueblo no tiene mucho agua, pero si mucha palma, de ahí el nombre de Zapotitlán Palmas.

FIGURA 11. Localización regional

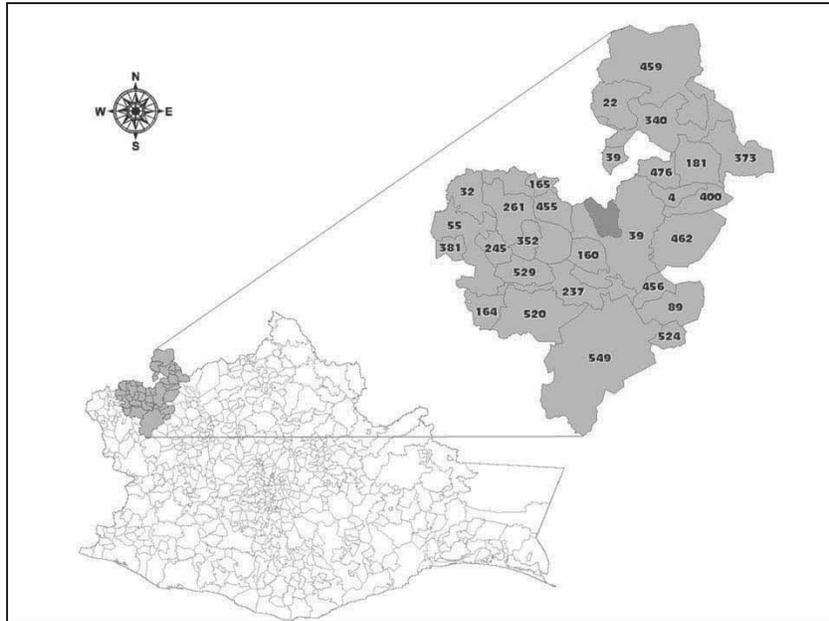
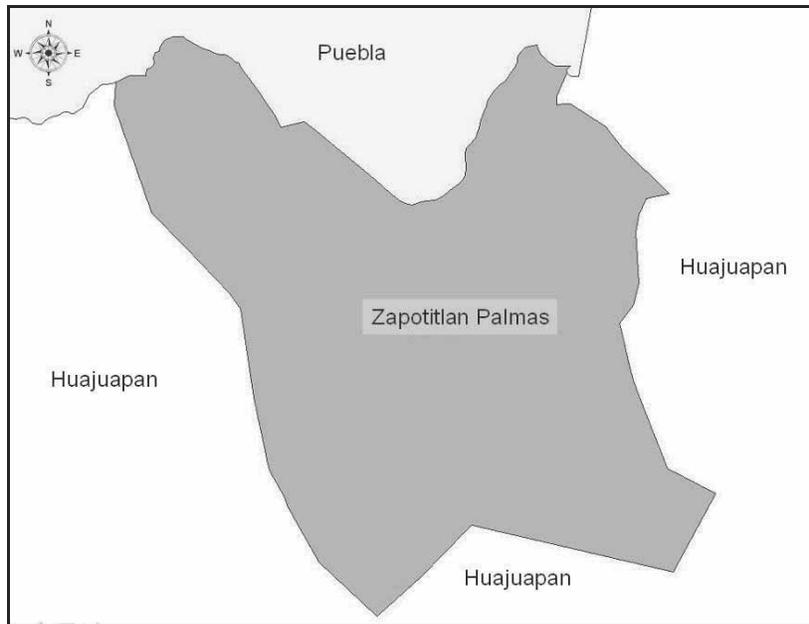


FIGURA 12. Localización municipal



4.3.- Características Generales del Municipio.

Este es un paisaje que presenta una situación deteriorada por el uso agrícola y ganadero inadecuado, lo que ha provocado una especie de erosión hídrica. En esta parte no se utilizan terrazas para detener la tierra por efectos de los deslaves.



FIGURA 13. Paisaje que muestra la erosión del suelo

El paisaje siguiente, refleja que fueron áreas destinadas a las actividades agrícolas y fueron abandonadas, actualmente se realiza el pastoreo de ganado ovcaprino y bovino lo que dificulta su recuperación. Se caracteriza por una vegetación de tipo arbustiva como la cubata, huisache, tehuixtle, mezquites y otras especies de porte mediano.



FIGURA 14. Paisaje que muestra el sobre pastoreo y la erosión del suelo

Este paisaje es característico del municipio, es un área donde predomina tipo de vegetación con diferentes variedades de palma.



FIGURA 15. Paisaje que muestra la vegetación del municipio

Esta es un área propia con problemas de deforestación y erosión del suelo, son tierras de ladera que anteriormente servían para la agricultura.

Esta es un área de semi-lomerío, con características propias para la agricultura es un prototipo de tierra apta para el cultivo en la región.



FIGURA 16. Paisaje que muestra los terrenos de cultivo

4.3.1.- Orografía.

Sus principales cerros son: cerro Sordo, cerro de Llano Grande, cerro de Huaje, cerro de Boquerón, cerro Jazmín y cerro del Monte Negro.

4.3.2. Topografía.



FIGURA 17. Topografía del municipio

El área geográfica de Zapotitlán Palmas posee una topografía accidentada, por lo que su relieve se forma por numerosas montañas escarpadas, sobre todo en el extremo sur, y formaciones depositadas en la parte del centro. La misma cabecera municipal se encuentra a una altura promedio de 1910 msnm, al pie del cerro Tepehuaje.

La formación orográfica más alta es el denominado cerro Tepehuaje, ubicado en el extremo Noreste del área de estudio.

La curva de nivel más baja es de 1900 msnm en el extremo noroeste e incrementándose hasta 2100 msnm en el cerro Tepehuaje. La topografía accidentada del municipio es una fuerte limitante para el desarrollo agropecuario del lugar.

4.3.3.- Clima.

Zapotitlán Palmas tiene un clima templado con lluvias en verano, el mes más caluroso de los templados con temperatura media anual mayor a 16°C y el mes más frío menor de 18°C, es el mes más seco de los templados subhúmedas con lluvias en verano con un coeficiente Precipitación/Temperatura menor de 43.2 (régimen de lluvias en verano); por

lo menos 10 veces mayor cantidad de lluvia en el mes más seco con porcentaje de lluvia invernal menor de 5 de la anual (García,1988).

La precipitación media anual es de 680.0 mm. (Obs. Met. Huajuapán) entre 600 y 800 mm. De acuerdo a las isoyetas medias anuales del Instituto de Geografía de la UNAM 1970, con una marcada sequía ínter estival a consecuencia de estos se derivan susceptible siniestros a los cultivos anuales (maíz y frijol).

CUADRO 24. Registro mensual de precipitación pluvial en mm. Inédito. Fuente CNA.

PRECIPITACIÓN TOTAL ANUAL (milímetros)				
ESTACIÓN	PERÍODO	PRECIPITACIÓN PROMEDIO	PRECIPITACIÓN DEL AÑO MÁS SECO	PRECIPITACIÓN DEL AÑO MÁS LLUVIOSO
OBSER. MET. HUAJUAPAN DE LEON	De 1980 a 2003	680.0	427.7	974.8

4.3.4.- Cuenca.

El municipio se encuentra dentro de la cuenca del río Balsas, la cual se localiza al sur del paralelo 20° N, está situada entre la Sierra Volcánica Transversal o Eje Volcánico que la limita por el norte, la Sierra Madre del Sur y las montañas de la Mixteca por el sur y oriente; se continua por este lado en la subregión Valles de Oaxaca, que se incluye como parte de la región que nos ocupa, por tener características climáticas similares, aunque topográficamente forme una unidad independiente ya que drena hacia los ríos Papaloapan, Verde y Tehuantepec. La región Cuenca del río Balsas y Valles de Oaxaca abarca parte de los estados de Jalisco, Michoacán, Guerrero, México, Morelos Puebla y Oaxaca.

FIGURA 18. Mapa de la cuenca del río balsas



4.3.5.- Canícula

La estación lluviosa en la región es el verano, no obstante, en la mitad de ella, la precipitación suele presentar una sensible disminución en su cuantía, lo que se conoce como canícula. Presentan este fenómeno los lugares situados en la mitad oriental de la cuenca del río Balsas, incluyendo los valles de Oaxaca, la zona con clima seco de la cuenca del Tepalcatepec y las laderas bajas del Eje Volcánico.

4.3.6.- Tipo de Suelo y Roca.

El tipo de suelo es regosol eutrítico, que se caracteriza por no presentar capas distintas, son claros y poseen propiedades de la roca que le dio origen metamórfica, puede presentarse en muy diversos climas y diversos tipos de vegetación su susceptibilidad a la erosión, en cárcavas moderadas, laminar débil y deslizante; el estado físico tiende a la estabilidad siempre y cuando se conserve el estado actual de recubrimiento vegetal.

El municipio también cuenta con arena que se extrae principalmente por materialistas provenientes de Huajuapán de León.



FIGURA 19. Tipo de suelo

4.3.7.- Vegetación.

El tipo de vegetación que predomina es Selva Baja Caducifolia espinosa con dominancia de leguminosas y cactáceas. Entre los primeros elementos dominantes se encuentran: "Tehuixtle, huisache, mezquite, orégano" intercalándose en ellas otras especies como el casahuate, los Cuajotes. Se presentan asociaciones de cactáceas. En sus límites con zonas de mayor altitud se presentan los bosques de palma. Las gramíneas

representativas de los pastizales son compuestos de navajitas y zacates ásperos amacollados de los géneros de alto valor nutritivo y forrajero que se encuentran entremezclados con el palmar.

CUADRO 25. Vegetación existente en el municipio de Zapotitlán Palmas.

Flores	Cacalosuchil, cempasúchil, casahuate y tronadora
Plantas comestibles :	Alache, flore de calabaza, quelite, verdolaga y cilantro
Árboles	Encino, Tehuixtle, mezquite, sabino, timbre, huisache. Sabinillo, casahuate y cuaje.
Frutos:	Guayabas, limones, naranjas, limas, mandarinas, níspero, granadas, plátanos y aguacate.
Plantas ornamentales	Palma, bugambilia, rosas, jarilla, pino y laurel.
Plantas medicinales	Cola de caballo, árnica, valeriana, manzanilla, hierbabuena, epazote y tlachinole.

4.3.8.-Fauna.

Según los habitantes del lugar, las especies de fauna silvestre existentes en los montes son:

CUADRO 26. Uso actual y potencial de la fauna del municipio de Zapotitlán Palmas.

ESPECIE	USO ACTUAL Y POTENCIAL
Conejo	Se caza, todavía es abundante.
Tlacuache	Es abundante
Ardilla	Existe en abundancia, es cazada por el daño que hacen a cultivos.
Coyote	Hay pocas especies
Armadillo	Se caza pocas especies
Mapache	Pocas especies
Venado	Muy escasos
Chachalaca	Muy escasos
Huilota	Abundante, es cazada
Zorra Gris	Es escasa
codorniz	Es escasa.

4.3.9.- Hidrológica

En el municipio existen corrientes subterráneas y varios arroyos que son caudalosos con el escurrimiento de las aguas en tiempo de lluvia, casi todo el año permanecen secos, entre los principales se encuentran las afluentes del Río de Llano Grande. Río Cacalosuchil y Río del Boquerón.

4.3.10.- Características según el Relieve.

CUADRO 27. Características del relieve en Zapotitlán Palmas.

CARACTERISTICA	RELIEVE		
	Con pendientes moderadas	Pendientes moderadas y semi pronunciadas	Pendientes elevadas
Suelo	Amarillo con tepetate blanco	Suelto, amarillento con piedrecillas rojas	Colorado con piedras
Agua	Según el sitio se detiene el agua, los terrenos son de filtración y deslave	El agua deslava fácilmente la tierra	El agua golpea con mayor fuerza y deslava rápidamente el suelo
Vegetación	Mezquite, encino, casahuate, palo lizo, jarilla, nopal, pasto	Encinos, palma, jarilla, pastos, arbustos	Arbustos, matorrales, casahuate, espinos
Fauna	Coyote, conejo, ardilla, zorro, paloma	Zorro, ardilla, culebras	Culebras, palomas, conejos
Cultivos	Maíz y frijol en menor escala	Tierras en descanso antes se sembraba	Anteriormente se sembraba el maíz y frijol, ahora las tierras están secas
Problemas	Anteriormente los terrenos contaban con más vegetación y eran utilizados para la agricultura. La erosión hídrica y deforestación se hacen presentes. Los terrenos de cultivo cuentan con pocos nutrientes.		
Propuesta de Solución	Detener la erosión hídrica a través de terraceo, o bordos con piedras, reforestar gradualmente la zonas y capacitar a los productores para buscar cultivos alternativos de acuerdo al tipo de suelos y poder mejorar sus niveles de bienestar		

4.4.- Análisis del Estado de los recursos.

Para poder explicar de una manera objetiva, la descripción del uso de los recursos naturales se construyó el cuadro siguiente:
 Patrón del uso de los recursos naturales en el Municipio de Zapotitlán Palmas, Huajuapán, Oax.

CUADRO 28. Análisis del recurso natural Suelo.

Recurso Natural	Uso	Problema	Solución
Suelo	El uso del suelo es para la agricultura de temporal en un 25% del total de la superficie municipal, se siembra maíz y frijol básicamente; en otra parte se encuentra la parte con vegetación secundaria bosque de encinos, de tinta, palo blanco, chaparros; palma criolla. Otra parte del suelo es la considerada como agostadero que sirve para el pastoreo del ganado ovicaprino y bovino. Esta superficie es de un 25%.	El problema fundamental en la actividad agrícola son los costos de producción, debido a la baja calidad de la tierra y la utilización de agroquímicos. El abandono de las tierras hace que se provoque una erosión hidrica. Los fertilizantes son insuficientes para cubrir la superficie de cultivo; No hay una zona delimitada para el pastoreo de ganado.	Realizar un estudio del suelo y solicitar asesoría técnica sobre el uso y aprovechamiento del mismo. Mantener la cultura de cultivar a través de sistema de terrazas. Por otra parte, delimitar las áreas de pastoreo de ovicaprinos y cercarlos.

Fuente. Elaboración propia con datos obtenidos en el taller de actualización del diagnóstico, año 2009.

CUADRO 29. Análisis del recurso agua y fauna

Recurso Natural	Uso	Problema	Solución
Agua	El agua existente en el municipio es aprovechada para el consumo doméstico y para los animales.	El agua para el consumo humano en la parte más baja o la que tiene abasto de agua por gravedad es suficiente, pero en las partes altas se distribuye de una manera racional a las viviendas por los costos que implica extraerla del manantial del Río del Boquerón ubicado a 5 Km. de distancia de la cabecera. En los meses de marzo y abril es más escasa.	Realizar estudios técnicos que permitan conocer la viabilidad de explotar los manantiales existentes de agua azufrada, en la cabecera municipal; reforestar las áreas deforestadas, así como fomentar una cultura del uso del agua.
Fauna	Los animales silvestres como el conejo, la paloma, el armadillo, mapache, son aprovechados para el consumo humano. El resto de la fauna permanece en su hábitat, y cada día más alejados del hombre.	No existe conciencia en el cuidado de estas especies, si el hombre se encuentra con ellas son cazadas. Existen cantidades abundantes de ardillas en todo el municipio, perjudican los cultivos de maíz.	La caza está reglamentada con base a las recomendaciones de SEMARNAT, y el Instituto Estatal de Ecología se debe aplicar el Reglamento municipal de forma efectiva y sancionar.

Fuente. Elaboración propia con datos obtenidos en el taller de actualización del diagnóstico, año 2009.

CUADRO 30. Análisis del recurso natural Flora.

Recurso Natural	Uso	Problema	Solución
Flora	Algunas plantas se utilizan como productos medicinales, como la hierba de coyote para la diabetes y mal de orina. Los encinos secos son utilizados para leña. El palo liso se utiliza para hacer mangos de hachas, marros, martillos, timones.	Anteriormente había más palma criolla. Por ser una planta noble, no existe un cuidado racional en su corte ni se tiene delimitada una zona para su cuidado. La erosión y el uso inadecuado de los recursos forestales son factores que influyen en la escasez de las lluvias. No hay zonas específicas de pastoreo.	Establecer el uso adecuado y racional de la palma y delimitar sistemas rotativos para un mejor aprovechamiento. Fortalecer el reglamento interno comunal para disminuir el consumo de leña. Determinar zona de pastoreo y establecer cercos rotativos, Además establecer plantaciones dendroenergéticas

Fuente. Elaboración propia con datos obtenidos en el taller de actualización del diagnóstico, año 2009.

4.5.- Patrón de Asentamientos Humanos.

El Municipio de Zapotitlán Palmas de acuerdo a la descripción oficial está compuesto por una sola localidad como Cabecera Municipal, no tiene Agencias Municipales.

Su fundación data de 1766, fecha en que se inicio con la construcción del Templo Católico.



FIGURA 20. Templo católico, Zapotitlán Palmas

4.6.- Manejo y Tratamiento de los Residuos.

El único manejo y tratamiento de residuos que se realiza en el municipio es el de recolección de basura, esta tarea se encuentra apenas en la primer fase puesto que el servicio de recolección de basura se implemento hace poco tiempo y muchas de las personas no están acostumbradas a depositar su basura cuando el carro recolector pasa en sus hogares y prefieren quemarla o enterrarla como lo venían haciendo desde siempre, por lo tanto primero se está creando la cultura de juntar la basura en casa con la finalidad de que las personas ya no tiren sus desperdicios en cualquier lugar, sino que toda la basura sea concentrada en el tiradero municipal que no está acondicionado pero que por lo menos ya se ha destinado un área para este fin, y se ubica a la salida rumbo al poblado de Santa Maria Ayú, en este lugar también se quema la basura, por lo tanto se contamina el medio ambiente con la emisión de gases de la combustión por lo que es necesario establecer nuevas técnicas y tecnologías para el manejo de residuos como lo es la basura, alternativas como la separación de residuos en orgánicos e inorgánicos para la posterior venta de papel, envases tetrapac, aluminio entre otros, representan una opción favorable, sin embargo se debe contemplar la inversión económica que se necesita para su implementación.

5. EJE ECONOMICO.

5.1. Población económicamente activa.

En las actividades realizadas con el CMDRS y algunas personas del municipio para la actualización del eje económico, se pudo conocer que las actividades principales a las que se dedica la gente son las siguientes: jornalero, albañiles, peones, taxistas, artesanos tejedores de la palma, emigrantes, campesinos, comerciantes y personas sin actividad económica.

La realización de estas actividades les genera ingresos económicos pero se debe destacar que las personas no realizan una sola actividad puesto que los bajos ingresos que perciben no son suficientes para suplir las necesidades de sustento de sus familias por lo que se ven en la necesidad de realizar dos o más actividades de manera simultánea, por ejemplo, la mayoría de las personas del municipio son agricultores, también tienen algunos animales de traspatio y generalmente también son tejedores de fibra sintética o palma natural.

Una parte minoritaria de la población son propietarios de pequeños negocios como son tiendas de abarrotes, papelerías, panaderías, etc.

5.2. Sectores económicos.

De acuerdo con cifras al año 2000 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa del municipio asciende a 281 personas, de las cuales solo una se encuentra desocupada y se presenta de la siguiente manera:

Cuadro 31. Sectores económicos.

Sector	Porcentaje
Primario (Agricultura, ganadería, caza y pesca)	33
Secundario (Minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad)	39
Terciario (Comercio, turismo y servicios)	24
Otros	4

Fuente. INEGI, año 2000.

Para poder realizar una comparación visualmente se presenta la grafica siguiente:

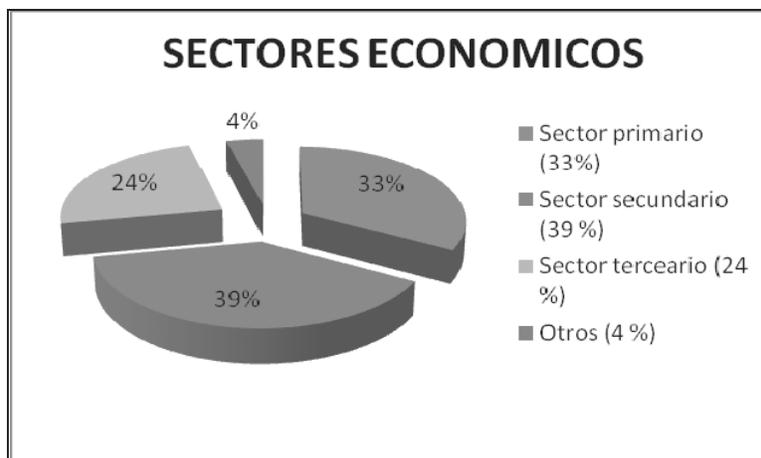


FIGURA 21. Grafica de sectores económicos

Como lo muestra la grafica anterior, existe una parte de la población de Zapotitlán Palmas que se dedica a las actividades agropecuarias o del sector primario (33%), sin embargo se puede apreciar que el porcentaje de la población económicamente activa que se dedica a realizar actividades del sector secundario es superior (39%), esto se debe a que la mayoría de las personas del municipio tienen como actividad principal la agricultura, otros son pequeños ganaderos o bien realizan ambas actividades simultáneamente pero debido a los bajos ingresos que obtienen de estas actividades, cuya producción es únicamente para autoconsumo, las personas han adoptado la actividad del tejido de palma como una actividad adicional que les genere ganancias económicas para suplir otras necesidades familiares como el vestido y calzado.

De esta manera, las personas pueden ser agricultores o productores pecuarios o bien comerciantes pero en sus ratos libres se dedican también al tejido de fibra sintética o palma natural, las amas de casa también dedican parte del día al tejido de la palma, de ahí que el porcentaje de la población que realiza actividades del sector secundario es mayor.



FIGURA 22. Tejido de palma sintética

5.3. Nivel de ingresos.

Como resultado del trabajo en campo, la información proporcionada por las personas del municipio es que el total de ingresos que perciben es de aproximadamente 500.00 a 550.00 pesos a la semana por familia, puesto que aunque realicen diversas actividades a la vez como la agricultura y la ganadería, estas son únicamente para autoconsumo y aun así hay familias que no alcanzan a cubrir sus necesidades de alimentación con la cosecha obtenida por lo que se ven en la necesidad de comprar maíz principalmente a otras personas del municipio o bien en otros lugares como la ciudad de Huajuapán. En contraste se presenta la información documental en la que se tiene que el 44.9 % de la población ocupada del municipio, no percibe ingresos, el 22.4 % recibe menos de un salario mínimo mensual, el 19.7 % de la población ocupada recibe de 1 a 2 salarios mínimos mensuales, el 7.9 % de la población ocupada recibe más de 2 y hasta 5 salarios mínimos mensuales, solo el 1.3 % percibe un ingreso mayor a 5 salarios mínimos mensuales, mientras que el 3.7 % de la población recibe un salario no especificado.

5.4. Principales sistemas de producción.

Los sistemas de producción que se tienen en el municipio de Zapotitlán Palmas y que les generan ingresos o bien productos para autoconsumo son la siembra de maíz y frijol en asociación, cría de ganado y engorda de animales de traspatio, elaboración de artesanías de fibra sintética y de palma natural principalmente, otra parte de sus ingresos provienen de las remesas de Estados Unidos, tal como se muestra en el siguiente diagrama.

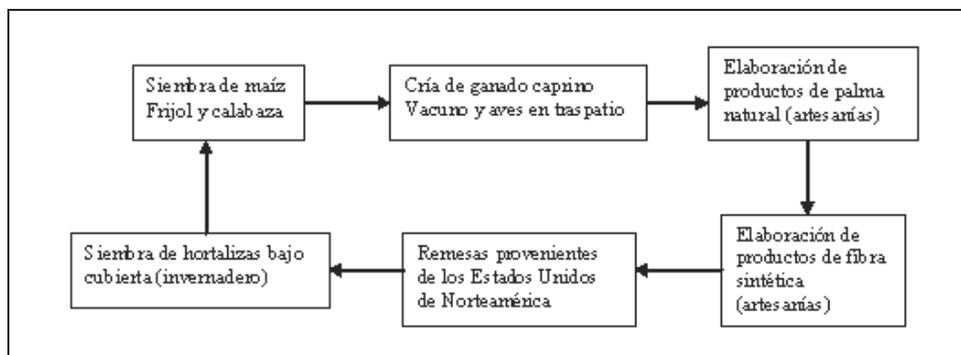


FIGURA 23. Principales actividades económicas.

5.4.1. Agrícola

De la superficie total del Municipio, únicamente el 25% está destinado como superficie de agricultura de temporal, de la cual un 80% están parceladas, el resto de la superficie es de uso colectivo de los comuneros (con pastos Naturales o enmontados).

Los principales cultivos sembrados son: el maíz y frijol en asociación, el 80% de los productores se dedican a esta actividad. Sin embargo, las escasas lluvias y los altos costos de preparación del suelo, el uso ineficiente de insumos, la erosión, el control de malezas, plagas y enfermedades, son factores que han disminuido la producción y rendimiento de los cultivos.

Casi la totalidad de la producción se dedica al autoconsumo, aunque el volumen producido es insuficiente para cubrir las necesidades familiares. La mayoría de los productores recurren a la compra del maíz.

De la superficie agrícola, el 70% se encuentran en descanso o no se cultivaron porque los productores prefirieron emigrar.

Un esfuerzo importante en materia agrícola son los proyectos productivos para cultivo de hortalizas bajo condiciones de invernadero, durante la presente gestión municipal se han aprobado dos proyectos de este tipo, de los cuales se encuentran ya instalados y en operación y ya se ha comenzado el proceso de producción y comercialización de jitomate. Actualmente se aprobó un invernadero mas el cual está ya en operación y en el presente ejercicio está en gestión dos proyectos productivos, un invernadero y un equipo para panadería, estos a través del programa de Activos Productivos.



FIGURA 24. Producción de jitomate en invernadero

5.4.2. Pecuario.

En la actualidad la actividad ganadera en el Municipio de Zapotitlán Palmas es escasa, sin embargo aproximadamente un 10% de la población tiene ganado caprino, también hay existencia de bovinos y equinos que se utilizan para el trabajo de campo y son factor de consumo del forraje. Otra actividad productiva es la cría y engorda de cerdos y de aves de corral, gallinas, gallos y guajolotes, todos estos de traspatio. Las familias crían estos animales únicamente para autoconsumo, de tal manera que puedan compensar ocasionalmente la falta de ingresos o como una alternativa de ahorro y por otra parte para aprovechar los desperdicios de alimentos y de semillas de maíz. Se estima que el 70% de los hogares practican esta actividad de una forma cotidiana aunque lo hacen en una escala muy pequeña.

5.4.3. Forestal

En este municipio no existe producción forestal como tal, pero existen zonas de selva baja caducifolia, zonas con matorral secundario y zonas de palma. La utilidad que el hombre le da a estas especies es diversa. Las ramas del arbusto y árboles en estado seco son aprovechadas como leña o combustible domestico. Anteriormente no había ninguna norma que controlara este corte de árboles. Actualmente existe un control, pues la persona que necesita algún tipo de madera para la construcción o para sus instrumentos de trabajo, como el timón de arados, mangos de hachas, mangos de martillo entre otros, necesita la autorización de las autoridades Comunales, esto se debe a las recomendaciones y normas establecidas por la SEMARNAT.

5.5.- Sistema producto (Análisis de la cadena productiva)

Como en la mayoría de los municipios del estado, en el municipio de Zapotitlán Palmas, el sistema producto por excelencia es la producción de maíz, seguida por la producción de frijol, aunque para el caso del municipio, estos se realizan de manera asociada.

Producción de maíz

A continuación se presenta el diagrama de flujo del cultivo de maíz en asociación con frijol, principal actividad económica que se realiza en el municipio. Destacando que la producción es únicamente para autoconsumo puesto que los rendimientos son bajos.

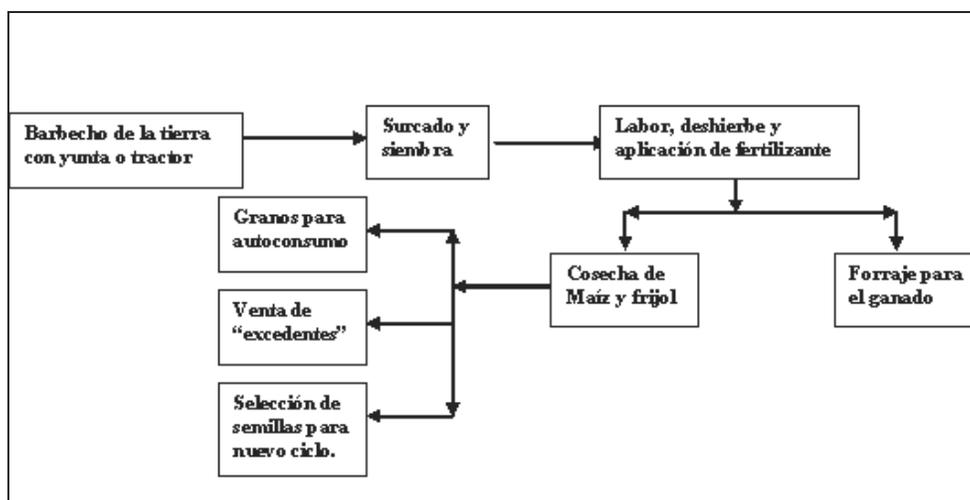


FIGURA 25. Diagrama de flujo del cultivo de maíz

La actividad se realiza de diferentes formas, utilizando aún la tracción animal y en ciertos casos el uso del tractor. Sin embargo, en general sigue siendo tradicional sin el empleo de tecnologías que permitan hacer más eficiente el trabajo debido a que la actividad por sí sola no es factible económicamente.

En esta actividad se usa principalmente la mano de obra familiar durante todas las etapas hasta la cosecha.

Durante muchos años la actividad agrícola y en específico el cultivo de maíz en asociación con el frijol y la calabaza ha sido una de las principales actividades en el municipio, sin embargo, esta actividad ha dejado de ser rentable para los habitantes del municipio. Las tierras que aún se cultivan son de temporal en 100% y los productos que se cultivan en el municipio son el maíz, el frijol, la calabaza; hace algunos años cuando el cacahuate tenía un buen precio, algunas personas se inclinaron por este cultivo, sin

embargo con la caída de los precios los campesinos abandonaron casi por completo este cultivo alternativo.

A continuación se describe el proceso del cultivo del maíz.

1. En general se espera las primeras lluvias, que se presentan a fines del mes de mayo o bien en junio.
2. La primera práctica a realizar es el barbecho, se realiza con tracción animal (principalmente se usa el ganado vacuno) y en algunos casos de manera mecanizada.
3. Generalmente se espera nuevamente la lluvia después del barbecho para dar paso a la siguiente actividad.
4. En seguida se realiza el surcado, que también se hace con tracción animal y en muy pocas ocasiones de manera mecanizada; el método de sembrado es a tapapié depositando 3 semillas por cada paso a una distancia de 40cm entre matas y de 80cm entre surcos; en los casos en que se opta por asociar el maíz con el frijol, se depositan 3 semillas de maíz y una o dos semillas de frijol.
5. Posteriormente se hace la actividad que técnicamente se conoce como aporque; que localmente se conoce como "labor"; la finalidad es aportar tierra a los tallos de las plantas ya que se encuentran en su etapa de crecimiento; por lo cual algunos productores además fertilizan principalmente con sulfato de amonio, triple 17 y urea; aunque las cantidades son variables, generalmente se usan en promedio 8 bultos por hectárea; la forma de aplicación es manual. En este momento también se aprovecha para eliminar la maleza, que generalmente se hace de manera manual.
6. La primera cosecha es de "elote"; básicamente de autoconsumo.
7. Una vez que el fruto ya es una mazorca, se procede a cosechar los frutos, utilizando canastos u otros recipientes para aguardar el producto.
8. No se tiene una estimación clara de la producción; sin embargo, las personas ofrecen datos que oscila entre los 500 a 700 kg.
9. Como última práctica se tiene el corte del sácate, actividad que se realiza por las mañanas; se cortan los tallos con el apoyo de una hoz y se amarra en manojos; resguardándolos en camas que se hacen arriba de los árboles

o bien transportándolos a sus hogares; en general el sácate es utilizado como suplemento en la época de sequía para el ganado principalmente.

Durante todo el proceso siempre existe la vigilancia hacia la parcela, para evitar que los animales domésticos de la población o bien los animales silvestres puedan causar daños al cultivo.

Los rendimientos son muy bajos, el promedio es de 0.71 ton/hectárea variando por diversos factores. Es claro que esta actividad no es rentable para los campesinos, sin embargo, sigue siendo una de las principales bases para el sustento familiar, ya que en la mayoría de los casos el 100% de la cosecha se dedica al autoconsumo.

Cuadro 32. Análisis de sistema de producción maíz.

¿Qué hago?	¿Cómo lo hago?	¿Con que lo hago? ¿Qué utilizo?	¿Cómo lo obtengo? ¿Dónde compro?	¿Cuánto me cuestan?	¿A quién le vendo? ¿A como lo compra?	¿Cuánto gano?
Barbecho	tracción animal	ganado vacuno	Disponibilidad del dueño		Autoconsumo 100%	La producción es para autoconsumo.
Surcado	tracción animal	ganado vacuno y arado	Disponibilidad del dueño			
Siembra	Tapapie, se depositan 3 semillas cada 40 cm y los surcos se hacen a una distancia de 80 cm entre sí.	semilla	La semilla se obtiene de la siembra anterior			
Aporque (labor) y eliminación de malezas	Se aporta tierra a los tallos de las plantas	Manual. Se utiliza hoz o machete	Compra individual en la ciudad de Huajuapán.	\$200.00		
Fertilización	Aplicación manual	Aplicación manual y se utilizan sulfato	Compra individual en la ciudad de	\$300/bulto		

Primer cosecha	Manualmente se cortan elotes	de amonio, triple 17 y urea (8 bultos/ha)	Huajuapán	Compra individual en el municipio de Huajuapán.	Autoconsumo	
Cosecha final	Manualmente se cosechan las mazorcas (400 a 600Kg/ha)	Manualmente, se utilizan canastos o bolsas	Compra individual en el municipio de Huajuapán.	Compra individual en el municipio de Huajuapán.		
Corte de zacate	Manualmente, se cortan los tallos	Manualmente, se utiliza hoz y mecate para hacer los manojos	Compra individual en el municipio de Huajuapán.	Compra individual en el municipio de Huajuapán.	El zacate es para alimentar a los animales	

Fuente: Elaborada con la información recabada con personas del municipio.

ANÁLISIS DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL MAÍZ

A continuación se presenta un diagrama de análisis de la cadena productiva del maíz.

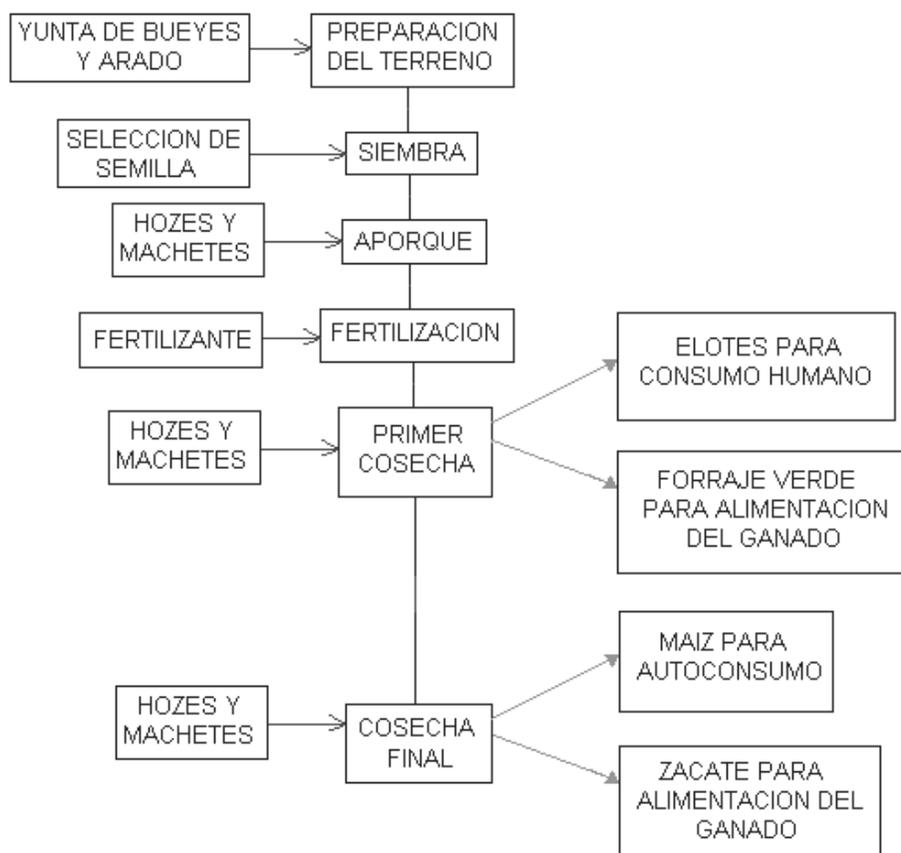


FIGURA 26. Análisis de cadena productiva maíz.

La cadena productiva del cultivo de maíz presenta grandes limitantes que van desde las condiciones climatológicas de la región hasta la falta de infraestructura y capacitación a los productores sobre mejores técnicas y la utilización de nuevas tecnologías para incrementar los rendimientos haciendo frente a las adversidades.

5.6. Otras actividades económicas.

5.6.1 Comercio

Las condiciones económicas en el municipio de Zapotitlán Palmas son muy precarias porque no existen empresas medianas ni pequeñas, las existentes son micro negocios que pertenecen al sector comercio en pequeño de bienes de primera necesidad (como

abarrotes y productos alimenticios). De acuerdo a un conteo realizado en el taller estima que dentro del municipio existen los siguientes establecimientos comerciales:

CUADRO 33. Establecimientos económicos de Zapotitlán Palmas.

Establecimientos	Numero
Tiendas de abarrotes y alimentos	40
Papelería	3
Carnicería	3
Ferreterías y venta de materiales para construcción.	1
Fruterías y verdulerías.	5
TOTAL.	52

Fuente: Conteo realizado en trabajo de campo, año 2009.

Estos 52 negocios dan empleo a aproximadamente 70 personas, que en su mayoría son propietarios que se auto-emplean, pero que no reciben ningún pago o salario. De estas personas empleadas, el 30% son mujeres. Aproximadamente el 90% de estos establecimientos se encuentran en la cabecera municipal y generalmente acuden a la ciudad de Huajuapán para abastecerse de su mercancía.

5.7. Artesanías

Como ya se ha mencionado una actividad importante que realizan las personas del municipio es el tejido de la palma, esta puede ser sintética o bien palma natural, de la fibra sintética elaboran bolsas, tenates, sombreros y monederos, en su mayoría son las mujeres y amas de casa quienes realizan esta actividad durante todo el año excepto en las épocas de siembra puesto que también contribuyen con mano de obra en las actividades agrícolas. De la palma natural o sintética se tejen sombreros (Aniceto y de media palma), sin embargo este tipo de artesanías ha ido desapareciendo poco a poco, ya que lejos de verlo como una forma de obtener recursos económicos, la realizan mas como una forma de conservar su cultura y sus tradiciones, esta actividad la realizan generalmente personas adultas como complemento a la actividad agrícola.

Una persona experta en el tejido de sombreros hace un sombrero y medio de otro y algunas veces dos sombreros diarios, si se junta la producción de toda la semana se tiene un total de 14 sombreros, para realizar esta cantidad de sombreros se requiere de

aproximadamente un kilo de palma sintética cuyo costo es de 25.00 pesos, el precio al cual venden cada sombrero es de 3.00 pesos, esto quiere decir que semanalmente reciben un ingreso por la venta de sombreros de 56.00 sin embargo gastan 25 pesos para comprar un kilo de palma para continuar trabajando, por lo tanto la ganancia neta que reciben es únicamente de 31.00 pesos.

Para el caso de palma natural se obtiene un pequeño incremento en las ganancias puesto que el manojo de palma tiene un precio de 15.00 pesos y sirve para hacer el mismo número de sombreros, en este caso los productores reciben un ingreso semanal de 41.00 pesos. Este tipo de palma le conviene mejor al tejedor, pero tiene dos inconvenientes: que sólo se puede hacer por las mañanas y las tardes que es cuando no se quiebra debido a lo húmedo del ambiente, y el otro es que hay desabasto de este tipo de palma.

Después de realizar este análisis para el caso de tejido de sombreros, es claro que la actividad no es redituable debido a que los precios con que se comercializa son demasiado bajos si consideramos que la producción agropecuaria es únicamente para autoconsumo, actividades como el tejido de palma son una fuente de ingresos meramente económicos pero que en definitiva son deficientes para proveer de vestido y calzado a las familias.

En este sentido cabe mencionar que cada productor vende su poca producción a intermediarios de la región y por lo tanto sus ganancias son mínimas, por lo que es de suma importancia que los productores y artesanos de la palma se organicen para que al juntar un mayor volumen de producción puedan buscar nuevos nichos de mercado e incursionar en lugares donde las artesanías de este tipo sean más apreciadas y que ellos mismos puedan venderlas a los clientes finales para que sus ganancias sean mayores y la actividades artesanal y económica del tejido de palma sea rentable y deje de ser una actividad secundaria que realizan las personas del municipio de manera simultánea con la agricultura y la producción pecuaria.



FIGURA 27. Elaboración de artesanías con palma sintética

5.7.1.- Análisis del tejido de la palma

Debido a que el tejido de palma sintética o natural es practicado por la mayoría de las personas del municipio a continuación se realiza un análisis de esta actividad.

CUADRO 34. Análisis del tejido de la palma.

¿Qué hago?	¿Cómo lo hago?	¿Con que lo hago? ¿Qué utilizo?	¿Cómo lo obtengo? ¿Dónde los compro?	¿Cuánto me cuestan?	¿A quién le vendo? ¿A como lo compra?	¿Cuánto gano?
Elaboración de sombreros, bolsas, tenates, monederos.	Tejiendo palma de fibra sintética o natural.	Palma de fibra sintética o palma natural.	Se adquiere en la ciudad de Huajuapán de León.	25.00 pesos el kilogramo de fibra sintética y 15 pesos el manojo de palma natural.	Al intermediario 3.00 por sombrero, 20.00 por bolsa.	De 30 a 40.00 pesos semanales.

Fuente: Elaborada con la información recabada con personas del municipio.

5.8 Mercado existente

5.8.1. Mano de Obra

En lo que respecta al mercado de mano de obra, el principal destino son los Estados Unidos de América a donde se traslada a laborar principalmente la población masculina desde muy jóvenes, muchos de ellos cuando recién concluyen sus estudios en la telesecundaria, sin embargo poco a poco las mujeres se han ido incorporando a esta actividad. Un aspecto relevante que se observa en este municipio, es que es reducido el número de profesionistas debido a que los jóvenes que emigran hacia las ciudades para continuar sus estudios a nivel medio superior y superior se quedan a radicar en los mismos y la mayoría de los funcionarios públicos son principalmente de la Ciudad de Huajuapán de León.

La actividad ganadera se desarrolla en la comunidad donde se vende entre los mismos pobladores y a donde llegan intermediarios de la ciudad de Huajuapán de León o Acatlán, Pue., a comprar el ganado.

La comercialización de artesanías de palma y fibra sintética de palma la realizan generalmente intermediarios locales y foráneos que compran grandes cantidades de productos y se trasladan a comercializarlos en las ciudades de Huajuapán de León, Tehuacán, Puebla y la capital del estado.

Los días sábados y domingo de cada semana las mujeres se trasladan a la ciudad de Acatlán, Pue., donde practican el trueque o cambio, esta es una tradición que se está perdiendo, esto permite poner al alcance de los consumidores las verduras, frutas y productos de primera necesidad que la población demanda.

Por lo anterior resulta estratégico promover acciones que permitan mejorar la comercialización de los productos y servicios generados en Zapotitlán Palmas. Evitando con esto la fuga de capital económico y humano.

5.8.2. Mercado de bienes y servicios.

Un tema preocupante y que limita el desarrollo de Zapotitlán Palmas es la escasa actividad económica que se realiza dentro de la comunidad, ya que si hay capital monetario que los emigrantes internacionales envían a través de significativas remesas de dólares, los cuales no se invierten en la comunidad para desarrollar proyectos productivos, mejorar los sistemas de producción agropecuaria, creación de infraestructura

social, etc., sino que se destinan a gastarlo en Huajuapán de León para abastecerse y satisfacer sus diversas necesidades.

Otra de las actividades económicas representativas de Zapotitlán Palmas es la mano de obra, que se ofrece con la emigración de la población, se estima que en el 90% de los hogares hay por lo menos una persona que emigra a ofertar su fuerza de trabajo a otras ciudades o bien a los Estados Unidos y es quien sostiene a la familia con los ingresos obtenidos.

Esta situación se debe principalmente a la falta de fuentes de empleo y de recursos económicos que le permitan invertir en algún proyecto productivo y repercute en su nivel educativo ya que a muy temprana edad (por lo regular al término de la enseñanza secundaria) emigran hacia los Estados Unidos.

El bajo nivel educativo se relaciona directamente con una fuerte tradición migratoria a edades tempranas, y en parte a la necesidad de becas para continuar estudiando en el nivel medio superior.

Existen adicionalmente otro tipo de prestadores de servicios como el servicio de transporte de taxis colectivos que trasladan a la población hacia la ciudad de Huajuapán de León y personas que se dedican a la albañilería, balconería, telégrafo, correo, caseta telefónica, entre otros y servicios públicos de las diversas dependencias, quienes tienen poca representatividad en el ámbito económico.

5.8.3. Capitales (incluir Remesas).

Después de analizar las actividades económicas que se realizan en el municipio de Zapotitlán Palmas, se puede identificar que sus ingresos son bajos y en muchos de los casos insuficientes para suplir las necesidades básicas de las familias, razón por la cual un gran número de personas en su mayoría hombres jóvenes deciden emigrar a otras ciudades o bien a otro país como Estados Unidos, de ahí que los ingresos que las familias perciben provienen además de las actividades que realizan en su municipio, de las remesas que sus familiares que trabajan en Estados Unidos les envían. De acuerdo a la información emitida por el Sistema de Información sobre Migración Oaxaqueña, el 19.61 % de los hogares del municipio reciben remesas, gracias a esta cifra el índice de intensidad migratoria es de 1.79 y le corresponde un grado de intensidad migratoria alto.

Cuadro 35. Indicadores sobre migración.

Indicadores sobre migración a Estados Unidos 2000	
Total de hogares	306
% Hogares que reciben remesas	19.61
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	3.27
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	14.71
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	0.33
Índice de intensidad migratoria	1.7913
Grado de intensidad migratoria	Alto

Fuente: Conapo. Indicadores sobre migración a Estados Unidos, índice y grado de intensidad migratoria, 2000.

Los recursos provenientes de las remesas se ocupan según los beneficiarios, para pagar deudas, destinar otra parte a los gastos de la casa, construcción de sus casas, algunos ahorran un poco para posible contingencias futuras que se presenten, y otros los están empezando a invertir en pequeños negocios o proyectos, ejemplo de lo anterior son los dos proyectos de inversión para producir tomate (u otra hortaliza) bajo condiciones de invernadero.

Sin embargo, esta situación trae consigo otros problemas sociales tales como que la mayoría de las personas que viven en el municipio sean mujeres, niños y adultos mayores, y que las familias sean precedidas mayoritariamente por mujeres que a decir de los expertos, esto afecta negativamente en la conducta de los niños y jóvenes que al no contar con la figura paterna tienden a refugiarse en drogas o alcoholismo.

5.9.- Ventajas competitivas.

Después de realizar el análisis del eje económico del municipio de Zapotitlán Palmas se pueden apreciar grandes oportunidades de desarrollo, puesto que presenta ventajas competitivas importantes, entre ellas:

- Tiene suelos de tipo Cambisoles cálcicos, suelos típicos y favorables para la producción agrícola.
- Existe grandes extensiones de terreno con pendientes mínimas lo que favorece la introducción de maquinaria para seguir realizando actividades agrícolas tradicionales y además optar por nuevos cultivos como la producción de hortalizas incrementando los rendimientos y sus ganancias.

- Está conectado con la carretera federal 190 matamoras- Huajuapán por lo que el transporte de su producción se facilita.
- El municipio se localiza a escasos 20 minutos de una de las ciudades más importantes económicamente a nivel Estado que es la ciudad de Huajuapán de León.

5.10.- Infraestructura Productiva.

En los últimos cuatro años se ha incentivado la actividad productiva agropecuaria dentro de este Municipio mismo que ya cuenta con tres invernaderos en producción y otros en gestión con programas de gobierno, sin embargo no se ha establecido una política municipal que garantice la construcción de infraestructura productiva para dar un giro a la actividad económica en el municipio y dejar de producir de manera tradicional.

Por lo tanto requiere de la construcción de infraestructura productiva y acciones que garanticen el incremento en los rendimientos productivos que actualmente son bajos, sin embargo el realizar estas obras representa un importante gasto tanto para las autoridades como para los productores que tienen que limitarse en otros gastos familiares, de ahí la importancia que tienen el poder difundir y acercar a la población en general, la existencia de los programas de las diversas dependencias federales, estatales, así como organizaciones no gubernamentales que tienen injerencia en el municipio puesto que en muchos casos se desconocen los apoyos que éstas proporcionan y el desarrollo de los municipios se ve rezagado o en el mejor de los casos se logra avanzar pero a pasos lentos.

6.- PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

1. La cobertura del servicio de agua potable en el municipio es deficiente, ya que del total de viviendas en el municipio que es de 333, solo 217 viviendas cuentan con dicho servicio, equivalente al 65%; y 116 viviendas carecen del servicio, es decir el 35%, dichas personas pertenecen tanto a la cabecera municipal como a la colonia.
Por otra parte, las personas que se dedican a la agricultura protegida y cría de ganado, también no tienen abastecimiento de este líquido para desarrollar sus actividades productivas.
2. En lo que respecta al drenaje sanitario, la situación se presenta de la siguiente manera: de las 333 viviendas existentes, solo 103 están conectados a la red de drenaje, 130 no lo están y el resto por encontrarse muy dispersas no tienen posibilidades de contar con este servicio, por ello se vuelve indispensable una ampliación de dicho servicio.
3. En la población de Zapotitlán Palmas existen 491 comuneros y ejidatarios, de los cuales la mayoría se dedica a desarrollar actividades agropecuarias, que es agricultura de temporal y ganadería de traspatio; sin embargo los rendimientos de la producción que obtienen son muy bajos ya que se cosecha alrededor de 800 kg por hectárea cultivada de maíz, esto obedece a las condiciones climáticas del municipio, pero aunado a esto también se le atribuye a la falta de capacitación y asistencia técnica.
Otra de las limitantes para mejorar la producción agropecuaria es la carencia de infraestructura como presas de mampostería, bordos para abrevadero y otro tipo de obras que permita la retención del agua, y genere alternativas de cultivo y de mejora en los sistemas de producción tanto agrícola como pecuaria.
4. La población estudiantil que concluye su educación básica no continua con sus estudios de nivel medio superior, aún cuando hace 3 años se creó una escuela de Tele bachillerato, la cual tiene muchas deficiencias, desde su personal docente hasta lo más fuerte que es la infraestructura para poder funcionar adecuadamente y no de manera improvisada como ha sido hasta la fecha; cabe

también mencionar que algunos alumnos que concluyen su educación secundaria, acuden a cursar el nivel medio superior a la ciudad de Huajuapán de León, a escuelas como el Conalep, esto debido a que la escuela del municipio no garantiza una educación de calidad; finalmente, se estima que solo un 30% continua con sus estudios de nivel medio superior.

Por otra parte, en lo que respecta a la escuela primaria y secundaria, también son comunes las bajas de los estudiantes por diversas causas lo cual limita el desarrollo de capacidades en los ciudadanos y por consecuencia se limita el desarrollo del municipio; se estima que la deserción escolar en primaria y secundaria es de un 10%.

5. Del total de la población del municipio, solo el 16.6% de ella son derechohabientes de alguna institución del Sector Salud (IMSS, ISSSTE Y SEGURO POPULAR), el resto que equivale al 84.4%, aunque es atendida en la Unidad Medica Rural, no tiene garantizada la atención medica; aunado a esto, no se cuenta con los medicamentos necesarios, lo cual no permite atender de manera oportuna a los pacientes, y además se conjunta con la falta de equipo de diagnostico y curación, así como de la falta de experiencia del personal médico y de enfermería, por lo cual no existe un buen servicio de salud para los habitantes del municipio.

6. El municipio tiene una superficie de 42.27 km², y dicha superficie presenta diversas irregularidades tales como la perdida de cobertura vegetal en un 50% de la misma, es decir, 21 km²; por otra parte, no se puede estimar la disminución de la fauna silvestre, pero se sabe que la misma ha disminuido considerablemente en las últimas décadas; aunado a esto se registran de 2 a 3 incendios por año, mismos que causan daños de acuerdo a la capacidad de reacción, por lo cual no siempre se tiene la misma perdida, pero esto contribuye a la perdida de vegetación y disminución de la fauna silvestre; por otra parte, los fenómenos descritos anteriormente contribuyen a la erosión del suelo, por lo cual se registra erosión hídrica, eólica principalmente y se tiene conocimiento de 19 hectáreas muy afectadas.

7. Las vías de comunicación terrestre con que cuenta el municipio son principalmente la carretera que comunica a la cabecera municipal al entronque con la carretera Huajuapán-Izúcar de Matamoros; la distancia es de 2 km aproximadamente y está muy deteriorada, por lo cual requiere de revestimiento y de obras para el desagüe, por otra parte, las calles que comunican entre sí a los habitantes de la cabecera municipal y así mismo a los habitantes de La Colonia, se encuentran en condiciones no muy favorables ya que hacen falta trabajos de alcantarillado, drenaje, y pavimentación; es muy importante la pavimentación de las calles ya que también está ligado con la generación de polvo y por consecuencia con la incidencia de más enfermedades en el municipio.

8. En todo el municipio aproximadamente unas 20 familias no tienen acceso al servicio de energía eléctrica, y por otra parte existen fallas de manera frecuente en la época de lluvias y son muy comunes los cortos, lo cual ocasiona que en lapsos cortos de tiempo, las comunidades no cuenten con este servicio hasta que sea reparado por la CFE; por lo cual se requiere una mejora en las líneas de energía eléctrica y una ampliación de la red de monofásica a trifásica.

7. IDENTIFICACION DE SOLUCIONES

7.1 Jerarquización de problemas

CUADRO 36. Matriz de jerarquización de problemas.

PROBLEMAS	Escasez de agua potable y para uso agrícola y ganadero.	Malas condiciones de la infraestructura eléctrica	Deficiente infraestructura de drenaje sanitario.	Malas condiciones de las vías de comunicación terrestre	Deficiente educación básica y media superior.	Servicios de salud deficientes y de mala calidad.	Deterioro y mal manejo de los recursos naturales.	Bajos Rendimientos agrícolas y pecuarios.	Frecuencia	Jerarquía
Escasez de agua potable y para uso agrícola y ganadero.	Escasez de agua potable y para uso agrícola y ganadero.	Escasez de agua potable y para uso agrícola y ganadero.	Escasez de agua potable y para uso agrícola y ganadero.	Escasez de agua potable y para uso agrícola y ganadero.	Escasez de agua potable y para uso agrícola y ganadero.	Escasez de agua potable y para uso agrícola y ganadero.	Escasez de agua potable y para uso agrícola y ganadero.	Escasez de agua potable y para uso agrícola y ganadero.	7	1
Malas condiciones de la infraestructura eléctrica		Malas condiciones de la infraestructura eléctrica	Malas condiciones de la infraestructura eléctrica	Malas condiciones de la infraestructura eléctrica	Deficiente educación básica y media superior.	Servicios de salud deficientes y de mala calidad.	Deterioro y mal manejo de los recursos naturales.	Bajos Rendimientos agrícolas y pecuarios.	2	6
Deficiente infraestructura de drenaje sanitario.				Deficiente infraestructura de drenaje sanitario.	Deficiente educación básica y media superior.	Servicios de salud deficientes y de mala calidad.	Deterioro y mal manejo de los recursos naturales.	Bajos Rendimientos agrícolas y pecuarios.	1	7
Malas condiciones de las vías de comunicación terrestre				Deficiente educación básica y media superior.	Servicios de salud deficientes y de mala calidad.	Servicios de salud deficientes y de mala calidad.	Deterioro y mal manejo de los recursos naturales.	Bajos Rendimientos agrícolas y pecuarios.	0	8
Deficiente educación básica y media superior.				Deficiente educación básica y media superior.	6	2				
Servicios de salud deficientes y de mala calidad.						Servicios de salud deficientes y de mala calidad.	Servicios de salud deficientes y de mala calidad.	Servicios de salud deficientes y de mala calidad.	5	3
Deterioro y mal manejo de los recursos naturales.							Deterioro y mal manejo de los recursos naturales.	Deterioro y mal manejo de los recursos naturales.	4	4
Bajos Rendimientos agrícolas y pecuarios									3	5

Fuente: Elaboración propia con datos del taller de actualización del Plan Municipal, año 2009.

CUADRO 37. Problemas en orden de jerárquico.

PROBLEMAS	Frecuencia	Jerarquía
Escasez de agua potable y para uso agrícola y ganadero.	7	1
Malas condiciones de la infraestructura eléctrica	2	6
Deficiente infraestructura de drenaje sanitario.	1	7
Malas condiciones de las vías de comunicación terrestre	0	8
Deficiente educación básica y media superior.	6	2
Servicios de salud deficientes y de mala calidad.	5	3
Deterioro y mal manejo de los recursos naturales.	4	4
Bajos Rendimientos agrícolas y pecuarios	3	5

Fuente: Elaboración propia con datos del taller de actualización del Plan Municipal, año 2009.

7.2 Árbol de problemas

CUADRO 38. Cuadro de problemas con causas y efectos.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<p>Desconocen técnicas de captación de agua de lluvia.</p> <p>Insuficientes presas y bordos de tierra acomodada para retención de agua de lluvia para la actividad ganadera.</p> <p>Explotación irracional de recursos naturales (vegetación).</p> <p>Falta de infraestructura para ampliar la red de distribución de agua potable.</p> <p>Desconocen técnicas para el manejo de laderas tanto para pastoreo como para cultivos agrícolas.</p>	<p>Escasez de agua potable y para uso agrícola y ganadero.</p>	<p>Suelos no aptos para la agricultura.</p> <p>Bajan los rendimientos agropecuarios.</p> <p>No cuentan con agua para las necesidades del hogar.</p> <p>Disminuye la calidad de vida de las personas.</p>
<p>No tienen interés en realizar una carrera profesional.</p> <p>Los niños y jóvenes tienen que integrarse a la actividad productiva como mano de obra familiar.</p> <p>Las familias son numerosas y de bajos recursos económicos, por lo que no tienen la capacidad para invertir en la educación de sus hijos.</p>	<p>Deficiente educación básica y media superior.</p>	<p>Se convierten en mano de obra no calificada.</p> <p>No existen fuentes de empleo que les garantice un ingreso económico seguro.</p> <p>Se incrementa el porcentaje de la población analfabeta del municipio.</p> <p>Emigran a otras ciudades o bien a Estados Unidos a edades tempranas.</p> <p>Reciben bajos salarios.</p>

<p>No se ha gestionado ante el sector salud del Estado la asignación de médicos titulares.</p> <p>No se tienen recursos económicos para la adquisición de material y equipo que requiere la unidad médica del municipio.</p> <p>Se desconoce de instituciones que apoyen para el equipamiento de la unidad médica del municipio.</p> <p>El municipio no cuenta con los recursos económicos suficientes para realizar inversiones para la construcción de nuevas áreas en la unidad médica, así como tampoco para la compra de equipo de diagnóstico y curación.</p>	<p>Servicios de salud deficientes y de mala calidad.</p>	<p>El personal médico no es suficiente para atender a las personas que asisten a la unidad médica.</p> <p>Solo se brindan servicios de salud de primer nivel.</p> <p>No se cuenta con el medicamento suficiente que demandan las personas del municipio.</p> <p>Las personas que requieren de los servicios de salud deciden trasladarse a la ciudad de Huajuapán de León, incrementando considerablemente sus gastos.</p>
<p>Quema no controlada para favorecer actividades como la agricultura y ganadería.</p> <p>Sobre pastoreo con animales bovinos y ovinos.</p> <p>No tienen capacitación en control de incendios, reforestación y obras de retención de suelo.</p>	<p>Deterioro y mal manejo de los recursos naturales.</p>	<p>Terrenos abandonados debido a la baja producción a los efectos de la emigración hacia las grandes ciudades.</p> <p>Bajos rendimientos productivos agrícolas.</p> <p>Bajos rendimientos productivos pecuarios.</p> <p>Áreas sin cobertura vegetal.</p>
<p>Los suelos están muy erosionados, y además son poco fértiles, aunado a una falta de técnicas adecuadas para la producción.</p> <p>No cuentan con los recursos económicos para realizar inversiones en proyectos productivos.</p> <p>Negativa por parte de los productores para la diversificación y conversión productiva.</p> <p>Los productores pecuarios no realizan mejoramiento genético de su ganado, tampoco tienen un control sanitario, o cuando menos de aplicación de vitaminas y desparasitantes.</p> <p>No existe una organización que agrupe a los artesanos del tejido de la palma.</p>	<p>Bajos Rendimientos agrícolas, pecuarios y de manufactura.</p>	<p>En la mayoría de los casos su producción solo es para autoconsumo.</p> <p>La calidad de su producción es inadecuada.</p> <p>Las oportunidades de empleo para la población económicamente activa son escasas.</p> <p>Venden sus productos a bajos precios, y se dificulta la venta al consumidor final.</p> <p>La venta de ganado mayor y menor es básicamente a intermediarios, lo que disminuye aún más las ganancias para los productores pecuarios.</p> <p>Los artesanos de la palma venden su producción de manera individual y a bajo precio por lo que sus ganancias</p>

		<p>son mínimas. Sus ingresos en general son bajos.</p>
<p>La red de distribución de energía eléctrica se concentra en el centro del municipio, por lo que los habitantes de la Colonia Reforma no pueden acceder a este servicio.</p> <p>La infraestructura de energía eléctrica en el municipio es monofásica, a excepción de algunas calles que tienen servicio bifásico.</p>	<p>Deficiencias en la red de energía eléctrica.</p>	<p>No tienen la oportunidad de beneficiarse con un servicio básico para incrementar el bienestar de la población de todo el municipio.</p> <p>No se pueden instalar sistemas de bombeo de agua para utilizarla en la actividad agropecuaria.</p> <p>Las personas no pueden beneficiarse de energía eléctrica para conectar sus aparatos electrodomésticos.</p> <p>Los problemas por apagones o cortos son constantes.</p>
<p>No se tiene un proyecto completo de drenaje sanitario en la población.</p> <p>La población en su totalidad aún no tiene la cultura del uso del drenaje sanitario.</p> <p>No existe un comité de alcantarillado y drenaje sanitario a nivel municipal.</p>	<p>Deficiente infraestructura de drenaje sanitario.</p>	<p>Viviendas que tienen condiciones insalubres, por la falta de drenaje.</p> <p>Existen descargas clandestinas que son focos de infección en la comunidad.</p> <p>Se incrementa la contaminación de barrancas y arroyos en la comunidad.</p> <p>Disminuye la calidad de vida de las personas.</p>
<p>El recurso municipal no es suficiente para la ejecución del proyecto de pavimentación del acceso principal.</p> <p>El ayuntamiento no cuenta con recursos económicos para realizar inversiones para el mantenimiento y apertura de nuevos caminos.</p> <p>No existe un programa permanente de mantenimiento de las calles y de los caminos cosecheros del municipio.</p> <p>Las calles de la población y los caminos cosecheros existentes se deterioran en épocas de lluvia.</p>	<p>Malas condiciones de las vías de comunicación terrestre</p>	<p>Al transitar con vehículos por las calles no pavimentadas se producen fuertes cantidades de polvo, lo cual favorece la presencia de enfermedades de tipo respiratorio, entre otras.</p> <p>En épocas de lluvia las calles se encharcan, lo que dificulta el tránsito de las personas y de los vehículos, por otra parte algunos caminos cosecheros se dejan de transitar por los estragos de la lluvia.</p> <p>Existen agricultores principalmente que por la zona en que se ubican sus terrenos aún no cuentan con camino de terracería, lo que dificulta aún más desarrollar su actividad.</p>

Fuente: Elaboración propia con datos del taller de actualización del Plan Municipal, año 2009.

7.3 Árbol de soluciones

CUADRO 39. Soluciones estratégicas y condición a futuro.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<p>Construcción, Mantenimiento y rehabilitación del sistema de agua potable del municipio.</p> <p>Construir presas y bordos para retención de agua de lluvia</p> <p>Implementar un programa de reforestación con especies nativas.</p> <p>Capacitar respecto a las técnicas que ayuden a la captación de agua de lluvia.</p>	<p>Manejo integral y sostenible del agua potable para consumo humano y de uso agrícola y pecuario.</p>	<p>Mayor cobertura en cantidad de beneficiarios del servicio de agua potable.</p> <p>Agua suficiente para las necesidades del hogar.</p> <p>El agua recolectada en épocas de lluvia se podrá almacenar por un periodo de tiempo más prolongado.</p> <p>Revertir el daño de los mantos freáticos para que haya mayor disponibilidad de agua en el municipio.</p> <p>Reforestación progresiva del área forestal del municipio.</p> <p>Suelos aptos para la agricultura.</p> <p>Mayores rendimientos agropecuarios.</p>
<p>Crear un programa o gestionar apoyos a diferentes dependencias para otorgar becas a alumnos destacados para que continúen con sus estudios.</p> <p>Promover continuamente la superación personal en todos los niveles educativos, y difundir los servicios que presta el albergue municipal, los beneficios y la manera de cómo pueden ingresar.</p> <p>Construir y mejorar instalaciones educativas en la cabecera municipal y en la Colonia Reforma.</p>	<p>Impulso a la educación.</p>	<p>Cada vez más, los niños y jóvenes tendrán la oportunidad de beneficiarse con el apoyo de instituciones educativas.</p> <p>La migración disminuye.</p> <p>Las dos comunidades que integran el municipio de Zapotitlán Palmas contarán con infraestructura educativa adecuada-</p> <p>Los estudiantes de los diferentes niveles educativos tendrán mejores instalaciones para el buen funcionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>
<p>Solicitar a las instituciones del sector salud del Estado, la asignación de médicos titulares y demás personal para que brinden sus servicios en la clínica y casa de salud que existen en el municipio.</p>	<p>Servicios de salud de calidad.</p>	<p>Se contara con doctores de planta, y personal de apoyo bien capacitado para brindar servicios de calidad todos los días de la semana</p> <p>Se contara con medicamentos suficientes para</p>

<p>Solicitar ante las instancias de salud del estado el abasto oportuno y adecuado de medicamentos para la clínica del municipio y casa de salud.</p> <p>Gestionar ante las instituciones correspondientes apoyos económicos para la construcción de infraestructura médica así como para adquirir equipo médico.</p>		<p>atender las emergencias y enfermedades más comunes que presentan las personas del municipio.</p> <p>Se contará con la clínica y casas de salud bien equipadas para brindar servicios de salud de calidad a todos los habitantes del municipio.</p> <p>Aumento en la infraestructura de salud del municipio.</p>
<p>Concientizar a las personas para que respeten el medio ambiente, y hagan buen uso de los recursos naturales.</p> <p>Crear una ley de conservación del medio ambiente.</p> <p>Establecer un tiradero municipal.</p> <p>Implementar un programa de capacitación en el manejo sustentable de laderas.</p>	<p>Manejo sustentable de los recursos naturales y plan de ordenamiento territorial.</p>	<p>Control del área del municipio y disminución de la tala y quema irracional de las áreas forestales.</p> <p>Ofrecer un servicio a la comunidad teniendo un tiradero municipal que cumpla con las normas establecidas.</p> <p>Los campesinos aplicarán técnicas adecuadas para el cultivo, optarán por cultivos alternos, otras formas de producción y harán un manejo sustentable de sus terrenos (laderas).</p>
<p>Implementar proyectos de micro cuencas y reconversión productiva.</p> <p>Establecer un programa de capacitación a cerca de nuevas técnicas de producción agrícola y pecuaria.</p> <p>Gestionar recursos para la implementación de proyectos productivos y de servicios.</p> <p>Búsqueda de nichos de mercado en donde las personas del municipio puedan vender su producción de artesanías.</p>	<p>Impulso a las actividades productivas (agrícolas, ganaderas, servicios, comercio, entre otras).</p>	<p>Incrementar su infraestructura productiva e incrementar sus niveles de producción y rendimiento.</p> <p>Mejorar los rendimientos al implementar cambios en las técnicas de producción.</p> <p>Puesta en marcha de nuevos proyectos productivos y con ello generación de empleos.</p> <p>Aumento de sus ingresos y su calidad de vida.</p>
<p>Gestionar recursos y realizar inversiones para ampliar la red de distribución de energía eléctrica en la colonia Reforma principalmente.</p> <p>Rehabilitación de la red de distribución de energía eléctrica.</p> <p>Solicitar ante la CFE la transformación de la red de energía eléctrica de monofásica a trifásica.</p>	<p>Ampliación, mejora y mantenimiento de la infraestructura eléctrica.</p>	<p>Ampliación de la cobertura municipal de este servicio básico.</p> <p>Contar con mejor infraestructura de energía eléctrica que impulse el desarrollo del municipio.</p>

<p>Ampliación de la red de drenaje en algunas calles que ya están pavimentadas y que aún no tienen este servicio.</p> <p>Ampliación de la red de drenaje en las calles que se inicio con estas obras y que falta por concluir.</p> <p>Gestionar la elaboración de un estudio de impacto ambiental para la ubicación y construcción de un pozo de absorción y todo lo necesario para que se ponga en operación la red de drenaje sanitario.</p> <p>Realizar talleres de concientización hacia las personas para que valoren los servicios urbanos y no continúen haciendo sus necesidades en ocasiones hasta al aire libre.</p>	<p>Ampliación y puesta en marcha del sistema de red de drenaje sanitario.</p>	<p>Ampliación de la red de drenaje, dando cobertura al 100% de la población.</p> <p>Construcción de la infraestructura necesaria para la operación del drenaje sanitario.</p> <p>Personas capacitadas en el cuidado del medio ambiente.</p>
<p>Revertir los daños ocasionados a los caminos cosecheros y calles del municipio; o que en ocasiones quedan intransitables.</p> <p>Abrir nuevos caminos de terracería que comuniquen a los habitantes del municipio.</p> <p>Gestionar ante las dependencias correspondientes apoyos para la pavimentación de la carretera Zapotitlán al entronque con la carretera federal a Huajuapán de León; así mismo la pavimentación de algunas calles que así lo requiera.</p>	<p>Ampliación y modernización de las vías de comunicación.</p>	<p>Pavimentación de las principales calles de la cabecera municipal.</p> <p>Mejorar la infraestructura de caminos cosecheros.</p> <p>Funcionalidad de los caminos en cualquier época del año.</p>

Fuente: Elaboración propia con datos del taller de actualización del Plan Municipal, año 2009.

CAPITULO III. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

1. INTRODUCCION

La planeación considera soluciones que atienden a las necesidades específicas del municipio y de su población, refleja la toma de decisiones y el acuerdo de todos los integrantes del Consejo, de tal forma que es un instrumento que permite definir el uso de los recursos locales disponibles ya sean económicos, sociales, naturales y humanos.

En este apartado se abarcan puntos muy importantes para el desarrollo del municipio; debido a que se plantean líneas estratégicas, proyectos estratégicos, teniendo objetivo y metas bien definidas, así como también se establece el rumbo del municipio de acuerdo a la visión de los actuales consejeros.

El mecanismo de planeación contempla el cumplimiento de acciones a largo, mediano y corto plazo, se visualiza el rumbo del Consejo a través de determinar la visión y misión del consejo municipal con la finalidad de que cada uno de los integrantes del mismo se sienta identificado y comprometido con las acciones que se llevarán a cabo para impulsar el desarrollo del municipio.

Como parte del proceso de planeación se construyo un programa de actividades para ejecutar los proyectos estratégicos, se define a los responsables de gestionarlos; así como el papel de las dependencias municipales, estatales y federales que pudieran tener injerencia en dichos proyectos, proponiendo un calendario de fechas y periodos para realizar las actividades con el objetivo de evaluar continuamente los avances y logros obtenidos.

Finalmente, el llevar a cabo las acciones y proyectos específicos que contempla este apartado del documento traerá como consecuencia el cambio de vida de los habitantes, el desarrollo del municipio, el desarrollo de capacidades de las personas y el cumplimiento de los sueños de cada habitante del municipio de Zapotitlán Palmas.

2. PLANTEAMIENTO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS

En primer lugar definiremos los proyectos que pueden detonar el desarrollo del municipio, que por su ejecución se puede beneficiar a la mayor cantidad de personas con el menor recurso económico y humano posible y que no por estas premisas tenga un éxito truncado.

Es importante mencionar que un proyecto estratégico está formado por un conjunto de actividades concretas, cuya finalidad es resolver el o los problemas más relevantes que se presentan en el municipio.

Los proyectos estratégicos que se presentan son el resultado del análisis de los problemas que se detectaron en el diagnostico municipal y la formulación de diversas alternativas de solución considerando aquellas que ayudaran a resolver mayor numero de problemas o bien que al implementarlos se beneficie una amplia población del municipio, es decir aquellos que sean factibles económica, ambiental, cultural, y socialmente hablando.

CUADRO 40. Matriz de análisis de soluciones estratégicas

(Propuesta de solución)	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo? ¿Quiénes?	¿Afecta o perjudica los recursos naturales?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Manejo integral y sostenible del agua potable para consumo humano y de uso agrícola y pecuario.	Si Hogares sin toma de agua domiciliaria. Escasez de agua para las actividades agrícolas y pecuarias. Problemas de salud por falta de higiene. Falta de empleos.	Parcial En el municipio existe mano de obra no calificada y tiene la posibilidad de trabajar con mezcla de recursos económicos.	Si Presidente Municipal Comité de agua potable Productores	No	3 años	Los habitantes del municipio y productores tanto agrícolas y ganaderos.
Impulso a la educación.	Si Mano de obra no calificada. Bajos ingresos. Falta de equipo e infraestructura educativa.	Parcial Solo el recurso humano; pero no se tienen recursos económicos necesarios.	Si Regidor de educación Presidente municipal Comités de escuelas	No	4 años	Población en edad escolar (niños, adolescentes y jóvenes).
Servicios de salud de calidad.	Si Falta de personal médico de planta y con experiencia. Falta de equipos de	No	Si Regidor de salud Presidente municipal	No	3 años	A todos los habitantes, principalmente a los niños, mujeres en edad reproductiva y adultos mayores.

<p>Manejo sustentable de los recursos naturales y plan de ordenamiento territorial.</p>	<p>diagnostico y prevención. Bajo rendimiento escolar. Si Mantos freáticos descargados. Pérdida de suelo por erosión. Bajos rendimientos agropecuarios. Pérdida de cobertura vegetal. Perdida de la flora y fauna.</p>	<p>Parcial. Se tiene el capital humano, pero es una limitante la capacitación y los recursos económicos.</p>	<p>Si Ayuntamiento Comisariado de bienes comunales Comisariado Ejidal</p>	<p>No 5 años</p>	<p>A productores agropecuarios y resto de la población en general.</p>
<p>Impulso a las actividades productivas (agrícolas, ganaderas, servicios, comercio, entre otras).</p>	<p>Si Bajos rendimientos en las actividades agrícolas y pecuarias. Falta de infraestructura productiva acorde a las necesidades de la población. Falta de empleos. Apatía de los habitantes. Bajos ingresos.</p>	<p>Parcial. Se tiene el capital humano, pero es una limitante la capacitación y los recursos económicos.</p>	<p>Si Ayuntamiento Productores</p>	<p>No 5 años</p>	<p>Productores agropecuarios y población económicamente activa.</p>

<p>Ampliación, mejora y mantenimiento de la infraestructura eléctrica.</p>	<p>Si Red de energía eléctrica insuficiente. Familias sin servicio de luz eléctrica. Apagones constantes.</p>	<p>No</p>	<p>Si Ayuntamiento</p>	<p>No</p>	<p>5 años</p>	<p>A todos los habitantes del municipio.</p>
<p>Ampliación y puesta en marcha del sistema de red de drenaje sanitario.</p>	<p>Si Disminución de la contaminación del medio ambiente. Se resuelve un conflicto social. Se hará uso de la infraestructura construida o existente.</p>	<p>No</p>	<p>Si Presidente Municipal Regidor de obras</p>	<p>No</p>	<p>8 años</p>	<p>A todos los habitantes del municipio.</p>
<p>Ampliación y modernización de las vías de comunicación.</p>	<p>Si Deterioro de caminos Limitación en el comercio y falta de mercado local. Falta de empleos.</p>	<p>No</p>	<p>Si Regidor de obras Presidente Municipal</p>	<p>No</p>	<p>5 años</p>	<p>A todos los habitantes del municipio.</p>

Fuente: Elaboración propia con datos del taller de actualización del Plan Municipal, año 2009.

3. IDENTIFICACION DE LINEAS DE ACCION

CUADRO 41. Líneas de acción

	LINEAS DE ACCION
DESARROLLO INSTITUCIONAL	Mejora en la prestación de servicios públicos. Reglamentos vigentes. Transparencia y acceso a la información.
DESARROLLO SOCIAL	Impulso a la organización. Coordinación interinstitucional. Participación ciudadana.
DESARROLLO HUMANO	Salud de calidad. Educación de calidad. Servicios (agua potable, electrificación) Conservación de la cultura. Fomentar los valores personales y de la sociedad.
DESARROLLO FISICO-AMBIENTAL	Conservación de los recursos naturales. Cultura del cuidado del agua
DESARROLLO ECONOMICO	Impulso a la producción agrícola y pecuaria. Impulso para la construcción de infraestructura productiva

Fuente: Elaboración propia con datos del taller de actualización del Plan Municipal, año 2009.

4. SOLUCIONES ESTRATEGICAS

CUADRO 42. Desarrollo de soluciones estratégicas.

SOLUCION Ó LÍNEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>Manejo integral y sostenible del agua potable para consumo humano y de uso agrícola y pecuario.</p>	<p>Crear una política a nivel municipal para el uso y manejo sustentable e integral del recurso natural agua tanto para uso humano así como para las actividades agropecuarias.</p>	<p>FOMENTO: Difundir los grandes problemas ecológicos que se ocasionan al medio ambiente y que repercuten en la poca o nula recarga de los mantos freáticos por el aprovechamiento irracional de recursos naturales.</p> <p>ORGANIZACIÓN: Consolidar al comité del agua potable municipal.</p> <p>INFRAESTRUCTURA SOCIAL: Construcción, Ampliación, Mantenimiento y rehabilitación del sistema de agua potable en la cabecera municipal y la colonia Reforma.</p> <p>INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA: construcción de infraestructura para la retención de agua de lluvia e implementación de sistemas de riego para la óptima utilización del agua de uso agrícola.</p>	<p>Elaboración de un reglamento municipal de uso y aprovechamiento de los recursos naturales.</p> <p>Obtener el padrón actualizado de beneficiarios del agua potable en el municipio e implementar el uso de medidores en las tomas domiciliarias.</p> <p>Reestructurar al comité de agua potable municipal e impulsar su funcionamiento y buen desempeño.</p> <p>Renovación de la línea de distribución de la calle 5 de mayo en la cabecera municipal.</p> <p>Elaborar un estudio técnico para la construcción de una red de distribución de agua potable para abastecer a 50 casa de la cabecera municipal que se localizan en la parte más alta.</p> <p>Cambiar la conexión eléctrica a trifásica de la caja de agua del boquerón para realizar el bombeo de agua al municipio.</p> <p>Ampliación de la red de distribución de agua potable en la colonia reforma, con tubería de 3 pulgadas y una longitud de 300 metros lineales aproximadamente.</p> <p>Estudio técnico para identificar los lugares óptimos para la construcción de presas y bordos para la captación de agua de lluvia.</p> <p>Priorización de solicitudes de apoyo para la implementación de sistemas de riego para</p>

			optimizar el uso del agua en las actividades agrícolas.
		1 Curso de capacitación para productores agropecuarios sobre el uso eficiente del agua y captación de agua de lluvia.	
		CAPACITACION: Capacitar a los productores y comités de agua potable del municipio con la finalidad de que hagan y promuevan un uso racional del agua potable y para fines agropecuarios.	1 curso de capacitación a integrantes del comité de agua potable sobre instalación de toma domiciliaria y reparaciones básicas en líneas de conducción de agua.
			1 curso de capacitación sobre el cuidado del agua en las actividades domésticas y de uso humano.

SOLUCION O LÍNEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
Impulso a la educación.	Crear una política para impulsar la educación del nivel básico y medio superior en el municipio.	<p>FOMENTO: impulsar la creación de nuevas escuelas de nivel básico y medio superior e impulsar la continuación de estudios entre los niños, jóvenes y adultos del municipio.</p> <p>ORGANIZACIÓN: Fortalecer a los comités de padres de familia en las diferentes instituciones educativas del municipio.</p> <p>INFRAESTRUCTURA SOCIAL: Construcción y mantenimiento de la infraestructura en los centros educativos.</p>	<p>Gestionar ante el I.E.E.P.O la asignación de clave para una escuela de nivel preescolar en la colonia reforma.</p> <p>Asignación de 14 becas a alumnos de nivel básico para que sean beneficiados con los servicios que se ofrecen en el albergue municipal.</p> <p>Conclusión de su educación primaria y secundaria de adultos que no cuentan con certificado de estudios de estos niveles básicos.</p> <p>Integrar un comité de educación municipal para que en coordinación con el regidor de educación gestione las actividades de fomento educativo.</p> <p>Construcción de la infraestructura educativa del bachillerato, que consiste en 3 aulas, 1 dirección y sanitarios.</p> <p>Techado de la plaza cívica de la escuela telesecundaria.</p>

			<p>Techado de la plaza cívica del jardín de niños "Lázaro Cárdenas"</p> <p>Instalación de la conexión de agua potable e instalación eléctrica en la escuela "Niños Héroes" de la colonia Reforma.</p> <p>Adquisición de equipo educativo para el bachillerato y el preescolar "Niños Héroes"</p> <p>1 Curso de orientación vocacional dirigido a los alumnos del tercer grado de las escuelas de telesecundaria y bachillerato.</p> <p>1 Taller para los padres de familia sobre superación personal.</p> <p>1 curso taller de escritura para adultos que no saben leer ni escribir.</p>
		<p>CAPACITACION: Establecer un calendario de talleres de superación personal dirigido a padres de familia y alumnos en todos los niveles educativos.</p>	

SOLUCION O LÍNEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>Servicios de salud de calidad.</p>	<p>Garantizar servicios de salud de calidad a los habitantes del municipio.</p>	<p>FOMENTO: Gestionar la asignación de médicos y enfermeras titulares, equipo de diagnóstico y prevención de enfermedades, así como la cobertura del programa de seguro popular para los habitantes del municipio.</p> <p>ORGANIZACION: Fortalecer a los comités de salud del municipio.</p>	<p>Contratación de 2 médicos de base para que se cuente con personal médico en los fines de semana.</p> <p>Adquisición de equipo de esterilización de material de curación.</p> <p>Un equipo de ultrasonido.</p> <p>Abasto oportuno y suficiente de medicamentos de calidad.</p> <p>Realización mensual de campañas de prevención de enfermedades virales y gastrointestinales.</p> <p>Convocar al representante del comité de salud para que forme parte del CMDRS.</p>

		<p>INFRAESTRUCTURA SOCIAL: Ampliación y mantenimiento de la infraestructura de salud del municipio.</p> <p>CAPACITACION: Capacitación constante a personal médico y auxiliares de salud del municipio.</p>	<p>Implementación de un programa de mantenimiento preventivo en la clínica de la cabecera municipal y casa de salud de la colonia Reforma.</p> <p>Pintar las instalaciones de la clínica municipal y casa de salud de la colonia Reforma.</p> <p>Un curso sobre primeros auxilios y suministro de medicamentos dirigido a los auxiliares de salud.</p> <p>Capacitación a madres de familia sobre como identificar indicios de enfermedades gastrointestinales y respiratorias.</p>
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

SOLUCION Ó LÍNEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>Manejo sustentable de los recursos naturales y plan de ordenamiento territorial.</p>	<p>Restaurar y conservar los recursos naturales (flora, Fauna, suelo y agua) del municipio en beneficio de los habitantes de municipio y de las futuras generaciones.</p>	<p>FOMENTO: Normar el aprovechamiento de recursos naturales, a través de realizar un estudio de ordenamiento territorial en el municipio, elaborar un programa de reforestación continúa, y crear reglamentos para el aprovechamiento forestal.</p> <p>ORGANIZACIÓN: Fomentar la integración de grupos de trabajo para operar proyectos productivo de manejo forestal y proyectos ecológicos.</p>	<p>1 Programa de reforestación anual con especies nativas.</p> <p>1 Reglamento de aprovechamiento de las especies forestales y animales silvestres.</p> <p>1 Estudio de ordenamiento territorial para delimitar áreas agrícolas, forestales, ganaderas, y de asentamientos urbanos.</p> <p>Integrar un comité precedido por el comisariado de bienes comunales de tal forma que se convierta en una instancia de gestión ante programas e instancias que promuevan el cuidado al medio ambiente.</p> <p>10 grupos de trabajo de productores integrados para operar diversos proyectos productivos relacionados con la sustentabilidad de laderas y prácticas que disminuyan la erosión del suelo.</p>

		<p>INFRAESTRUCTURA SOCIAL: Construir infraestructura para el manejo de residuos y así cuidar del medio ambiente.</p> <p>INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA: Gestionar recursos económicos para implementar obras de conservación de suelos y reforestación.</p> <p>CAPACITACION: Capacitación a las personas interesadas en establecer huertos de pitayo, plantaciones forestales, y prácticas de conservación de suelos.</p>	<p>Ampliación y mantenimiento del basurero municipal para que cumpla con las necesidades del municipio y con las normas correspondientes.</p> <p>Realizar obras de conservación del suelo a través del establecimiento de huertos de pitayo.</p> <p>Construir 1 Vivero municipal en el cual se obtengan plantas de especies nativas.</p> <p>Establecer una plantación de 10 hectáreas con especies nativas.</p> <p>1 Curso para los productores pecuarios sobre sistemas de producción bajo pastoreo.</p> <p>1 Curso sobre manejo y sistema de cultivo de pitayo a grupos de trabajo que operen estos proyectos.</p> <p>1 Curso sobre manejo sustentable de laderas relacionado con la producción de maíz y frijol.</p> <p>1 curso sobre los daños ecológicos ocasionados por la práctica de rosa, tumba y quema en las actividades agrícolas, así como nuevas alternativas como agricultura de "cero labranza"</p>
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

SOLUCION O LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
Impulso a las actividades productivas (agrícolas, ganaderas, servicios, comercio, entre	Generar una política municipal que garantice el incremento de la rentabilidad de las actividades agropecuarias, así como la diversificación de las actividades productivas para	FOMENTO: Promover la activación de la economía local a través de la regularización de comercios establecidos y la apertura de nuevos comercios apoyándolos con la asignación de espacios adecuados e impulsando el fortalecimiento de los mismos.	Elaboración de padrón de establecimientos comerciales en el municipio. Activación de un mercado que opere un día a la semana en la cabecera municipal.

<p>otras).</p>	<p>propiciar fuentes de empleo.</p>	<p>ORGANIZACIÓN: Fomentar el trabajo en equipo a través de la integración de grupos de trabajo para la implementación de proyectos productivos generadores de empleos.</p> <p>INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA: Implementar proyectos de reconversión productiva y de micro cuencas para la diversificación de actividades agropecuarias.</p> <p>CAPACITACION: impartir cursos de capacitación de acuerdo a las actividades económicas y generadoras de empleo que se desarrollan en el municipio.</p>	<p>Reactivación de la caja de ahorro del municipio.</p> <p>Integración de 3 grupos de artesanos para la operación de proyectos productivos relacionados con la elaboración y venta de bolsas de palma sintética.</p> <p>Integración de 5 grupos de trabajo para la operación de proyectos productivos relacionados con cultivos alternativos y agricultura protegida.</p> <p>Establecer 2 huertos de pitayo de 1000 plantas cada uno en la cabecera municipal y en la colonia Reforma.</p> <p>Establecer 1 Proyecto de micro cuenca en la cabecera municipal.</p> <p>Establecimiento de un invernadero para la producción de jitomate en la cabecera municipal.</p> <p>1 Curso de comercialización e identificación de nichos de mercado de artesanías de palma natural y sintética.</p> <p>1 Curso sobre manejo y cultivo de huertos de pitayos, control de plagas y enfermedades, fertilización, y cuidados generales.</p> <p>1 curso sobre la implementación de tecnología cero labranza en la producción de cultivos básicos.</p> <p>1 Curso de aspectos básicos en la producción de jitomate (control de plagas y enfermedades, fertilización, y cuidados generales) en condiciones de invernadero.</p>
----------------	-------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

SOLUCION O LÍNEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
Ampliación, mejora y mantenimiento de la infraestructura eléctrica.	Desarrollar una política municipal para que el servicio de energía eléctrica a la población en general sea de calidad.	FOMENTO: Impulsar el buen uso y la cultura de ahorro de energía eléctrica en el municipio.	1 Reglamento municipal de uso de la energía eléctrica en instalaciones domésticas y comerciales.
		ORGANIZACIÓN: Promover la integración de un comité ciudadano para llevar un control y monitoreo de este servicio.	Integración de un comité del servicio de energía eléctrica en el municipio.
		INFRAESTRUCTURA SOCIAL: Transformación de la red de energía eléctrica de monofásica a trifásica y la ampliación de la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliación de la red de energía eléctrica en la Colonia Reforma. Establecimiento del alumbrado público en la colonia Reforma. Transformación de la red de distribución de energía eléctrica de monofásica a trifásica en la cabecera municipal.
		CAPACITACION: capacitar a la población en general sobre medidas de ahorro de energía eléctrica.	1 curso sobre acciones que contribuyen a disminuir el consumo de energía eléctrica en los hogares.

SOLUCION O LÍNEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
Ampliación y puesta en marcha del sistema de red de drenaje sanitario.	Desarrollar una política municipal para realizar estudios, reglamentos y obras de infraestructura para lograr el funcionamiento de la red de drenaje sanitario.	FOMENTO: Gestionar ante las instancias correspondientes apoyos económicos para la realización de estudios para definir la ubicación de la descarga del drenaje, así como obtener recursos para las obras de tipo civil necesarias a realizar, a fin de lograr el funcionamiento del drenaje sanitario.	Realización de 1 estudio de impacto ambiental relacionado con el funcionamiento del drenaje sanitario. Realización de 1 estudio para ubicar dentro de la comunidad el lugar más apropiado para la descarga del drenaje.

		<p>ORGANIZACIÓN: Crear y fortalecer comisiones de seguimiento, control y monitoreo.</p> <p>INFRAESTRUCTURA SOCIAL: Realizar obras de tipo civil para ampliar la red de drenaje sanitario en diversas calles de la cabecera municipal.</p> <p>CAPACITACION: capacitar a la población en general sobre el uso de letrinas y baños ecológicos.</p>	<p>Gestión para la construcción de 20 sanitarios ecológicos en la Colonia Reforma.</p> <p>Integración de 1 comité de seguimiento de gestión de los estudios de impacto ambiental y de ubicación del lugar para la descarga del drenaje sanitario.</p> <p>Construcción de un depósito de aguas residuales.</p> <p>Introducción del drenaje sanitario en la carretera Zapotitlán-Santa María Ayu, con una longitud aproximada de 1,500 mts.</p> <p>Introducción del drenaje sanitario en la calle Benito Juárez, con una longitud aproximada de 250 mts.</p> <p>Introducción del drenaje sanitario en la calle Libertad, con una longitud aproximada de 200 mts.</p> <p>Ampliación del drenaje sanitario en las calles Hidalgo, Morelos y 5 de mayo; con una longitud aproximada de 500 mts.</p> <p>Construcción de 1 pozo de almacenamiento y 1 pozo de absorción en la escuela primaria "Felipe Carrillo Puerto".</p> <p>Un curso sobre construcción y mantenimiento de letrinas.</p> <p>Un curso sobre establecimiento, funcionamiento y mantenimiento de baños ecológicos.</p>
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

SOLUCION O LÍNEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>Ampliación y modernización de las vías de comunicación.</p>	<p>Desarrollar una política municipal para ampliar y mejorar las vías de comunicación del municipio.</p>	<p>FOMENTO: Gestionar ante las instancias correspondientes apoyos económicos para el revestimiento de carreteras y pavimentación de calles del municipio.</p> <p>ORGANIZACIÓN: Crear y fortalecer comisiones de seguimiento, control y monitoreo.</p> <p>INFRAESTRUCTURA SOCIAL: Realizar obras de pavimentación de calles, apertura de caminos cosecheros, ampliación de caminos de terracería, mantenimiento, rehabilitación y alcantarillado de todas las vías de comunicación en el municipio.</p>	<p>Revestimiento de la carretera del tramo Zapotitlán al entronque Huajuapán-Zapotitlán, cuya longitud es de 2 km.</p> <p>Pavimentación de las calles Benito Juárez y Eladio Ramírez López, cuya longitud es de 700 mts.</p> <p>Integración de un comité de seguimiento de gestión de la obra de revestimiento de la carretera del tramo Zapotitlán al entronque Huajuapán-Zapotitlán.</p> <p>Integración de un comité de seguimiento de gestión de la obra pavimentación de calles.</p> <p>Ampliación de 5 caminos cosecheros en la cabecera municipal, con una longitud de 12 km.</p> <p>Pavimentación de las calles Libertad, Aldama, Adolfo López Mateos, Vicente Guerrero y Abasolo ubicadas en la cabecera municipal, cuya longitud en suma es de aprox. 1,500 mts.</p> <p>Construcción de 1 puente de paso vehicular en un camino cosechero ubicado en la cabecera municipal.</p> <p>Mejoramiento de 1 puente vehicular "El Bado"; es decir, mejorar la estructura constructiva, ubicado en la calle Juárez.</p> <p>Apertura de 4 calles en la colonia reforma, cuya longitud en suma es de 1,200 mts.</p>

Fuente: Elaboración propia con datos del taller de actualización del Plan Municipal, año 2009.

5. EL RUMBO DEL CONSEJO

5.1 VISIÓN

Ser un municipio con gobernabilidad equitativa, humanitaria y con igualdad de oportunidades para todos; en donde existen las condiciones adecuadas para que las actividades económicas sean rentables, partiendo de la inversión y uso ordenado de sus recursos naturales; identificando e implementando acciones, programas y proyectos que propicien y se caractericen por una participación ciudadana, informada y corresponsable en su elaboración y ejecución, obteniendo una mejor calidad de vida para sus habitantes, con acceso a la alimentación, salud, educación y recreación, un municipio en el cual todos sus habitantes se sientan orgullosos de sus raíces étnicas y culturales, en general un municipio digno y justo, consiente, responsable y respetuoso del medio ambiente.

5.2 MISIÓN

Somos un ayuntamiento que representa al municipio de Zapotitlán Palmas, que promovemos y participamos en la toma de decisiones en beneficio del desarrollo integral del mismo; además de promover la participación activa de todos los habitantes del municipio para impulsar el desarrollo integral del mismo, de manera que aprovechemos nuestros recursos naturales, económicos, de infraestructura y humanos de forma racional procurando siempre su persistencia a través del tiempo sin hacer a un lado nuestras raíces culturales y valores.

6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

CUADRO 43. Matriz de programación de actividades.

LÍNEA ESTRATÉGICA: Manejo integral y sostenible del agua potable para consumo humano y de uso agrícola y pecuario.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	
<p>Crear una política a nivel municipal para el uso y manejo sustentable e integral del recurso natural agua tanto para uso humano así como para las actividades agropecuarias.</p>	<p>Difundir los grandes problemas ecológicos que se ocasionan al medio ambiente y que repercuten en la poca o nula recarga de los mantos freáticos por el aprovechamiento irracional de recursos naturales.</p>	<p>Elaboración de un reglamento municipal de uso y aprovechamiento del agua.</p>	<p>Presentación de la propuesta ante el pleno del CMDRS.</p>	<p>Presidente municipal.</p>	<p>Disponibilidad de tiempo.</p>	<p>noviembre, 2009</p>	
			<p>Sesiones de cabildo y personas que integran el comité de agua potable para construir el reglamento.</p>	<p>Presidente del comité de agua potable.</p>	<p>Reglamento tipo de otros comités de agua potable,</p>	<p>noviembre, 2009</p>	
		<p>Obtener el padrón actualizado de beneficiarios del agua potable en el municipio e implementar el uso de medidores en las tomas domiciliarias.</p>	<p>Presentación de informe y documento final por parte del comité al CMDRS.</p>	<p>Visitas domiciliarias a la casa de todos los usuarios de la cabecera municipal y la colonia Reforma.</p>	<p>Presidente del comité de agua potable</p>	<p>Disponibilidad de tiempo. Especialista para la instalación de medidores.</p>	<p>Marzo, 2010</p>
				<p>Reunión con el ayuntamiento y el comité del agua potable para acordar la fecha de reestructuración.</p>	<p>Presidente municipal</p>	<p>Disponibilidad de tiempo.</p>	<p>Marzo, 2010</p>
	<p>Consolidar al comité del agua potable municipal.</p>	<p>Reestructurar al comité de agua potable municipal e impulsar su funcionamiento y buen desempeño.</p>	<p>Reunión de la línea de distribución de la calle 5 de mayo en la cabecera municipal.</p>	<p>Dar nombramiento a los nuevos integrantes del comité y la asignación de sus funciones.</p>	<p>Presidente municipal, presidente del comité de agua potable</p>	<p>Disponibilidad de tiempo.</p>	<p>Marzo, 2010</p>
				<p>Elaboración de proyecto y presupuesto.</p>	<p>Presidente Municipal. Regidor de obras.</p>	<p>Recursos provenientes de programas estatales, federales y municipales.</p>	<p>Febrero, 2010</p>

<p>Elaborar un estudio técnico para la construcción de una red de distribución de agua potable para abastecer a 50 casas de la cabecera municipal que se localizan en la parte más alta.</p>	<p>Construcción de la infraestructura.</p>	<p>Regidor de obras.</p>	<p>Recursos provenientes de programas estatales, federales y municipales.</p>	<p>Abril, 2010</p>
<p>Cambiar la conexión eléctrica a trifásica de la caja de agua del boquerón para realizar el bombeo de agua al municipio.</p>	<p>Elaboración de proyecto y presupuesto. Construcción de la red de distribución de agua potable. Realizar tramite ante CFE.</p>	<p>Regidor de Obras, presidente del comité del agua potable. Regidor de Obras, presidente del comité del agua potable. Presidente municipal</p>	<p>Recursos provenientes de programas estatales y federales y Municipales. Recursos provenientes de programas estatales, federales y Municipales. Aportación municipal.</p>	<p>Junio, 2010 Septiembre, 2009 Septiembre, 2009</p>
<p>Ampliación de la red de distribución de agua potable en la colonia reforma, con tubería de 3 pulgadas y una longitud de 300 metros lineales aproximadamente.</p>	<p>Realización de las tareas por parte de los especialistas. Realización de presupuesto. Realización de la obra.</p>	<p>Presidente del comité del agua potable. Presidente del comité del agua potable. Presidente del comité de agua potable.</p>	<p>Recursos provenientes de programas estatales, federales y Municipales. Aportación municipal. Recursos económicos provenientes de programas estatales y federales.</p>	<p>Septiembre, 2009 Septiembre, 2009 Octubre, 2009 Octubre, 2010. Diciembre, 2010.</p>

<p>Construcción de infraestructura para la retención de agua de lluvia e implementación de sistemas de riego para la óptima utilización del agua de uso agrícola.</p>	<p>Estudio técnico para identificar los lugares óptimos para la construcción de presas y bordos para la captación de agua de lluvia.</p>	<p>Recorrido para determinar el lugar más apropiado.</p>	<p>Representantes agrarios.</p>	<p>Disponibilidad de tiempo</p>	<p>Octubre, 2009.</p>
		<p>Elaboración de estudio y presupuesto.</p>	<p>Presidente municipal y Regidor de obras,</p>	<p>Personal especializado</p>	<p>Octubre, 2009.</p>
		<p>Solicitud de recursos complementarios ante dependencias y programas federales y/o estatales.</p>	<p>Presidente municipal</p>	<p>Gastos de traslado, disponibilidad de tiempo.</p>	<p>Noviembre, 2009.</p>
		<p>Construcción de la obra.</p>	<p>Regidor de obras,</p>	<p>Provenientes de programas estatales y federales</p>	<p>Enero, 2010.</p>
	<p>Priorización de solicitudes de apoyo para la implementación de sistemas de riego para optimizar el uso del agua en las actividades agrícolas.</p>	<p>Informarse sobre los programas y dependencias que apoyan estos conceptos.</p>	<p>Comisión nombrada en el CMDRS.</p>	<p>Disponibilidad de tiempo</p>	<p>Diciembre, 2009</p>
		<p>Requisitar solicitud y entregar en ventanilla en tiempo y forma.</p>	<p>Representantes agrarios.</p>	<p>Disponibilidad de tiempo</p>	<p>Enero, 2009</p>
	<p>1 Curso de capacitación para productores agropecuarios sobre el uso eficiente del agua y captación de agua de lluvia.</p>	<p>Puesta en marcha de los proyectos aprobados.</p>	<p>Representantes de los grupos interesados.</p>	<p>Disponibilidad de tiempo, mano de obra.</p>	<p>Abril, 2009</p>
		<p>Convocar a los productores interesados y definir fecha y hora del evento.</p>	<p>Representantes agrarios.</p>	<p>Disponibilidad de tiempo</p>	<p>Febrero, 2010</p>
	<p>Capacitar a los productores y comités de agua potable del municipio con la finalidad de que hagan y promuevan un uso racional del agua potable y para fines agropecuarios.</p>	<p>Concertar capacitación con un profesional.</p>	<p>Representantes agrarios</p>	<p>Disponibilidad de tiempo, gastos de traslado.</p>	<p>Febrero, 2010</p>
		<p>Curso taller de uso eficiente de agua en actividades agropecuarias.</p>	<p>Representantes agrarios</p>	<p>Disponibilidad de tiempo</p>	<p>Marzo, 2009.</p>

		1 curso de capacitación a integrantes del comité de agua potable sobre instalación de toma domiciliaria y reparaciones básicas en líneas de conducción de agua.	Concertar capacitación con un profesional.	Presidente del comité de agua potable.	Disponibilidad de tiempo, gastos de traslado.	Diciembre, 2009.
		1 curso de capacitación sobre el cuidado del agua en las actividades domésticas y de uso humano.	Taller de mantenimiento básico en sistemas de agua potable.	Presidente del comité de agua potable.	Disponibilidad de tiempo, gastos del evento.	Diciembre, 2009.
			Concertar capacitación con un profesional.	Presidente del comité de agua potable.	Disponibilidad de tiempo, gastos de traslado.	Diciembre, 2009.
			Taller sobre medidas de ahorro de agua potable en el hogar.	Presidente del comité de agua potable.	Disponibilidad de tiempo, gastos del evento.	Diciembre, 2009.

LÍNEA ESTRATÉGICA: Impulso a la educación.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Crear una política para impulsar la educación del nivel básico y medio superior en el municipio.	Impulsar la creación de nuevas escuelas de nivel básico y medio superior e impulsar la continuación de estudios entre los niños, jóvenes y adultos del municipio.	Gestionar ante el I.E.E.P.O la asignación de clave para una escuela de nivel preescolar en la colonia reforma.	Reuniones con el comité de padres de familia para exponerles la propuesta y el procedimiento a seguir.	Presidente Municipal y Regidor de educación	disponibilidad de tiempo y recursos humanos	Septiembre, 2009
			Reunir los requisitos que establece el IEEPO y realizar el trámite correspondiente.	Regidor de educación	Gastos de traslado,	Septiembre, 2009
			Dar seguimiento a la solicitud e informas sobre los avances del proceso.	Regidor de educación	Gastos de traslado,	Octubre, 2009.
		Asignación de 14 becas a alumnos de nivel básico para que sean beneficiados con los servicios que se ofrecen en el albergue municipal.	Reuniones con los directores de la escuela primaria y telesecundaria para exponer la propuesta. Realizar acciones de promoción de los servicios que se tienen en el albergue municipal.	Presidente Municipal y Regidor de educación	Recursos humanos	Agosto, 2009
				Regidor de educación	disponibilidad de tiempo y recursos humanos	Agosto, 2009

<p>Conclusión de su educación primaria y secundaria de adultos que no cuentan con certificado de estudios de estos niveles básicos.</p>	<p>Identificación y selección de candidatos para ser beneficiados con la beca. Emitir convocatoria para el ingreso de personas interesadas Inicio de clases en la plaza comunitaria</p>	<p>Regidor de educación Presidente Municipal y Regidor de educación Regidor de educación</p>	<p>disponibilidad de tiempo y recursos humanos Disponibilidad de tiempo. Recursos municipales, personal especializado.</p>	<p>Septiembre, 2009. Octubre, 2009. Enero, 2010. Enero, 2009</p>
<p>Fortalecer a los comités de padres de familia en las diferentes instituciones educativas del municipio.</p>	<p>Integrar un comité de educación municipal para que en coordinación con el regidor de educación gestione acciones de fomento educativo. Presentación de la propuesta ante el CMDRS en asamblea. Nombramiento de los integrantes de la comisión. Elaborar una agenda y programa de trabajo.</p>	<p>Regidor de educación Comisión nombrada en la sesión de CMDRS. Presidente Municipal, regidor de obras y regidor de educación.</p>	<p>Recursos humanos Recursos humanos Recursos humanos Recursos humanos</p>	<p>Enero, 2009 Enero, 2009 Enero, 2009 Enero, 2009</p>
<p>Construcción y mantenimiento de la infraestructura en los centros educativos.</p>	<p>Construcción de la infraestructura educativa del bachillerato, que consiste en 3 aulas, 1 dirección y sanitarios. Realización de la obra. Elaboración de proyecto y presupuesto. Construcción de la obra</p>	<p>Regidor de obras Regidor de obras y regidor de educación. Regidor de obras</p>	<p>Disponibilidad de tiempo, gastos de traslado. Recursos economicos provenientes de programas federales. Aportación Municipal Aportación Municipal</p>	<p>Enero, 2010 Febrero, 2010. Abril, 2010 Abril, 2010</p>
<p>Techado de la plaza cívica del jardín de niños "Lázaro Cárdenas"</p>	<p>Elaboración de proyecto y presupuesto.</p>	<p>Regidor de obras y regidor de educación.</p>	<p>Aportación Municipal</p>	<p>Abril, 2010.</p>

Construcción de la obra	Regidor de obras	Aportación Municipal	Mayo, 2010.
Elaboración de proyecto y presupuesto.	Presidente municipal y Regidor de obras	Recursos económicos provenientes de programas estatales y federales y Aportación municipal.	Junio, 2010
Realizar solicitud ante la CFE y con el comité de agua potable del municipio.	Regidor de obras	Recursos económicos provenientes de programas estatales y federales y Aportación municipal.	Junio, 2010
Realización de obras	Regidor de obras	Recursos económicos provenientes de programas estatales y federales y Aportación municipal.	Agosto, 2010.
Elaboración de presupuesto.	Presidente del comité de padres de familia.	Disponibilidad de tiempo.	Julio, 2010
Realizar solicitud ante el IEEPO en Oaxaca.	Presidente municipal y regidor de educación.	Gastos de traslado.	Julio, 2010.
Adquisición de equipo.	Presidente del comité de padres de familia y regidor de educación.	Recursos económicos provenientes de programas estatales y Aportación municipal.	Agosto, 2010.
Instalación de la conexión de agua potable e instalación eléctrica en la escuela "Niños Héroes" de la colonia Reforma.			
Adquisición de equipo educativo para el bachillerato y el preescolar "Niños Héroes"			

<p>Establecer un calendario de talleres de superación personal dirigido a padres de familia y alumnos en todos los niveles educativos.</p>	<p>1 Curso de orientación vocacional dirigido a los alumnos del tercer grado de las escuelas de telesecundaria y bachillerato.</p>	<p>Reunión con los directores de las escuelas para plantearles la propuesta.</p>	<p>Regidor de educación.</p>	<p>Aportación Municipal</p>	<p>Mes de abril de cada año.</p>	
		<p>Planeación del curso</p>	<p>Regidor de educación y Directores de los planteles.</p>	<p>Aportación Municipal</p>	<p>Mes de mayo de cada año.</p>	
		<p>Desarrollo del curso</p>	<p>Regidor de educación y Directores de los planteles.</p>	<p>Aportación Municipal</p>	<p>Mes de mayo de cada año.</p>	
		<p>Reunión con padres de familia para informarles sobre el taller</p>	<p>Regidor de educación y Directores de los planteles.</p>	<p>Disponibilidad de tiempo.</p>	<p>Mes de mayo de cada año.</p>	
		<p>Planeación del taller</p>	<p>Regidor de educación y Directores de los planteles.</p>	<p>Recursos humanos</p>	<p>Mes de mayo de cada año.</p>	
		<p>Desarrollo del taller</p>	<p>Regidor de educación y Directores de los planteles.</p>	<p>Recursos humanos, gastos del evento.</p>	<p>Mes de mayo de cada año.</p>	
		<p>Emitir convocatoria para el ingreso de personas interesadas</p>	<p>Presidente Municipal y Regidor de educación</p>	<p>Disponibilidad de tiempo.</p>	<p>Octubre, 2009.</p>	
		<p>Inicio de clases en la plaza comunitaria</p>	<p>Regidor de educación</p>	<p>Recursos municipales, personal especializado.</p>	<p>Enero a junio, 2010.</p>	

LINEA ESTRATEGICA: Servicios de salud de calidad.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Garantizar servicios de salud de calidad a los habitantes del municipio.	Contratación de 2 médicos de base para que se cuente con personal médico en los fines de semana.	Elaborar solicitudes.	Presidente municipal y regidor de salud.	Recursos humanos	Diciembre, 2009	
			Regidor de salud.	Gastos de traslado	Diciembre, 2009	
	Gestionar la asignación de médicos y enfermeras titulares, equipo de diagnóstico y prevención de enfermedades, así como la cobertura del programa de seguro popular para los habitantes del municipio.	Adquisición de equipo de esterilización de material de curación.	Elaborar solicitudes.	Presidente municipal y regidor de salud.	Recursos humanos, disponibilidad de tiempo.	Diciembre, 2009
		Un equipo de ultrasonido.	Acudir con los responsables de las dependencias del sector salud para hacer gestión.	Regidor de salud.	Gastos de traslado	Diciembre, 2009
	Realización bimestral de campañas de prevención de enfermedades virales y gastrointestinales.	Abasto oportuno y suficiente de medicamentos de calidad.	Acudir con los responsables de las dependencias del sector salud para hacer gestión.	Presidente municipal y regidor de salud.	Recursos humanos, gastos de traslado	Diciembre, 2009
		Realización bimestral de campañas de prevención de enfermedades virales y gastrointestinales.	Planeación de la campaña.	Regidor de salud, responsables de la clínica municipal	Disponibilidad de tiempo	Cada dos meses.
	Fortalecer a los comités de salud del municipio.	Convocar al representante del comité de salud para que forme parte del CMDRS.	Realización de las actividades de la campaña.	Responsables de la clínica municipal.	Recursos humanos, gastos del evento.	Cada dos meses.
			Reunión con el comité de salud para informarles la propuesta.	Presidente municipal	Disponibilidad de tiempo.	Septiembre, 2009.
	Ampliación y mantenimiento de la infraestructura de salud del municipio.	Un programa de mantenimiento preventivo de las instalaciones de la clínica municipal y casa de salud de la colonia Reforma.	Girar convocatoria para asistir a las sesiones de CMDRS.	Secretario técnico.	Disponibilidad de tiempo.	Septiembre, 2009.
			Reunión con la doctora de la clínica para que en conjunto se elabore el programa de mantenimiento de la infraestructura médica.	Regidor de salud.	Aportación municipal.	Octubre, 2009.

	Capacitación constante a personal médico y auxiliar de salud del municipio.	Pintar las instalaciones de la clínica municipal y casa de salud de la colonia Reforma.	Elaboración de presupuesto	Regidor de salud y presidente del comité de salud.	Aportación municipal.	Enero, 2010.
			Convocar a los habitantes a realización de un tequio.	Presidente del comité de salud y presidente del comité de la colonia Reforma.	Recursos humanos.	Enero, 2010.
			Realización de la actividad.	Presidente del comité de salud	Recursos humanos, recursos municipales.	Enero, 2010.
			Concertar capacitación.	Medico de la clínica municipal y regidor de salud.	Recursos humanos.	Enero, 2010
			Ejecución del curso de capacitación	Medico de la clínica municipal	Disponibilidad de tiempo, Gastos del evento	Enero, 2010
			Concertar capacitación.	Medico de la clínica municipal y regidor de salud.	Recursos humanos.	Enero, 2010
		Un curso sobre primeros auxilios y suministro de medicamentos dirigido a los auxiliares de salud.	Ejecución del curso de capacitación	Medico de la clínica municipal	Disponibilidad de tiempo, Gastos del evento	Enero, 2010
		Capacitación a madres de familia sobre como identificar indicios de enfermedades gastrointestinales y respiratorias.	Ejecución del curso de capacitación	Medico de la clínica municipal	Disponibilidad de tiempo, Gastos del evento	Enero, 2010

LÍNEA ESTRATÉGICA: Manejo sustentable de los recursos naturales y plan de ordenamiento territorial.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Restaurar y conservar los recursos naturales (flora, Fauna, suelo y agua) del municipio en beneficio de los habitantes del municipio y de las	Normar el aprovechamiento de recursos naturales, a través de realizar un estudio de ordenamiento territorial en el municipio, elaborar un programa de reforestación continúa, y crear reglamentos para el	1 Programa de reforestación anual con especies nativas.	Plantear la propuesta en sesión de CMDRS. Recorrido de campo y levantamientos topográficos. Iniciar la plantación.	Presidente municipal Presidente del Comisariado de Bienes Comunales Presidente del Comisariado de Bienes Comunales	Recursos Humanos Recursos municipales. Recursos Federales y estatales	Marzo, 2009 Marzo, 2009 Mayo, 2009

futuras generaciones.	aprovechamiento forestal.	1	Reglamento de aprovechamiento de las especies forestales y animales silvestres.	Sesiones de Comisariado. Redacción, Impresión y Publicación del reglamento	Comisariado de Bienes Comunales y Consejo de vigilancia	Recurso Humanos	Enero, 2010
		1	Estudio de ordenamiento territorial para delimitar áreas agrícolas, forestales, ganaderas, y de asentamientos urbanos.	Reuniones de trabajo	Comisariado y Consejo de vigilancia	Recurso Humanos	Enero, 2010
				Recorrido de campo y Realización del trabajo	Comisariado y Consejo de vigilancia	Recursos municipales, personal calificado.	Febrero, 2009.
				Presentación de la propuesta en sesión de CMDRS.	Presidente Municipal	Disponibilidad de tiempo.	Enero, 2009
				Nombramiento de los integrantes de la comisión,	Presidente Municipal	Recurso Humanos	Enero, 2009
				Realización de su programa de trabajo.	Integrantes de la comisión nombrada en sesión de CMDRS.	Disponibilidad de tiempo.	Enero, 2009
				Reuniones de difusión y promoción de la propuesta entre los habitantes del municipio.	Presidente Municipal y asesor Municipal	Recurso Humanos, disponibilidad de tiempo.	Noviembre, 2009
				Integración de grupos mediante actas de asamblea.	Presidente Municipal y asesor Municipal	Recurso Humanos, disponibilidad de tiempo.	Noviembre, 2009
				Elaboración de presupuesto	Presidente Municipal y Regidor de salud	Personal especializado,	Septiembre, 2010
				Hacer solicitud ante dependencias y programas federales y del estado.	Presidente Municipal	Disponibilidad de tiempo, Gastos de traslado	Septiembre, 2010
		Realización de los trabajos.	Regidor de obras	Mezcla de recursos federales, estatales y municipales.	Diciembre, 2010.		

	Realizar obras de conservación del suelo a través del establecimiento de huertos de pitayo.	Asamblea general de productores.	Comisariado comunal y ejidal.	Disponibilidad de tiempo	Marzo, 2010.
					Disponibilidad de tiempo, Gastos de traslado
Gestionar recursos económicos para implementar obras de conservación de suelos y reforestación.	Establecimiento de los huertos.	Comisariado comunal y ejidal.	Comisariado comunal y ejidal.	Recursos Federales y estatales	Mayo, 2010.
					Comisariado de Bienes comunales y de Bienes Ejidales.
	Construir 1 Vivero municipal en el cual se obtengan plantas de especies nativas.	Visitas de campo a lugares estratégicos.	Comisariado de Bienes comunales y de Bienes Ejidales.	Disponibilidad de tiempo	Abril, 2010
					Comisariado de Bienes comunales y de Bienes Ejidales.
	Reuniones de trabajo con grupos interesados.	Establecimiento del vivero.	Comisariado de Bienes comunales y de Bienes Ejidales.	Disponibilidad de tiempo	Junio, 2010
					Comisariado de Bienes comunales y de Bienes Ejidales.
	Establecer una plantación de 10 hectáreas con especies nativas.	Elaboración de proyectos y gestión de recursos económicos.	Representantes de grupos	Disponibilidad de tiempo, Gastos de traslado	Junio, 2010
					Representantes de grupos
	1 Curso para los productores pecuarios sobre sistemas de producción bajo pastoreo.	Establecimiento de la plantación	Representantes de grupos	Mezcla de recursos	Septiembre, 2010
					Hacer convocatoria dirigida a productores.
Capacitación a las personas interesadas en establecer huertos de pitayo, plantaciones forestales, y prácticas de conservación de suelos.	Gestión de recursos económicos y contratación del personal especializado.	Gestión de recursos económicos y contratación del personal especializado.	Presidente municipal.	Disponibilidad de tiempo y gastos de traslado.	Abril, 2010
					Comisariado de Bienes comunales y de Bienes Ejidales.
	1 Curso sobre manejo sustentable de laderas relacionado con la producción de maíz y frijol.	Hacer convocatoria dirigida a productores.	Comisariado de Bienes comunales y de Bienes Ejidales.	Disponibilidad de tiempo.	junio, 2010
					Comisariado de Bienes comunales y de Bienes Ejidales.
	Gestión de recursos económicos y contratación del personal especializado.	Gestión de recursos económicos y contratación del personal especializado.	Presidente municipal.	Disponibilidad de tiempo y gastos de traslado.	Abril, 2010
					Presidente municipal.

				Realización del curso	Comisariado de Bienes comunales y de Bienes Ejidales.	Recursos Federales, estatales y municipales.	junio, 2010
			1 curso sobre los daños ecológicos ocasionados por la práctica de rosa, tumba y quema en las actividades agrícolas, así como nuevas alternativas como agricultura de "cero labranza"	Hacer convocatoria dirigida a productores.	Comisariado de Bienes comunales y de Bienes Ejidales.	Disponibilidad de tiempo.	Abril, 2010
				Gestión de recursos económicos y contratación del personal especializado.	Presidente municipal.	Disponibilidad de tiempo y gastos de traslado.	Abril, 2010
				Realización del curso	Comisariado de Bienes comunales y de Bienes Ejidales.	Recursos Federales, estatales y municipales.	junio, 2010

LÍNEA ESTRATÉGICA: Impulso a las actividades productivas (agrícolas, ganaderas, servicios, comercio, entre otras).

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Generar una política municipal que garantice el incremento de la rentabilidad de las actividades agropecuarias, así como la diversificación de las actividades productivas para propiciar fuentes de empleo.	Propiciar la activación de la economía local a través de la regularización de comercios establecidos y la apertura de nuevos comercios apoyándolos con la asignación de espacios adecuados e impulsando el fortalecimiento de los mismos.	Elaboración de un padrón de establecimientos comerciales en el municipio.	Sesión de cabildo para exponer la propuesta.	Presidente Municipal	Recursos Humanos, disponibilidad de tiempo	Noviembre, 2009
			Emitir comunicado a comerciantes	Regidor de hacienda	Recursos Humanos, disponibilidad de tiempo	
			Apertura del periodo de registro de los comerciantes.	Regidor de hacienda	Recursos Humanos, disponibilidad de tiempo	
			Emitir comunicado a comerciantes	Presidente Municipal	Recursos Humanos, disponibilidad de tiempo y Aportación Municipal	Noviembre, 2009
		Activación de un mercado que opere un día a la semana en la cabecera municipal.	Realización de pruebas piloto del funcionamiento del mercado municipal.	Regidor de hacienda	Recursos Humanos, disponibilidad de tiempo y Aportación Municipal	Diciembre, 2009
			Hacer los ajustes necesarios y establecer el día de operación del mercado.	Regidor de hacienda	Recursos Humanos, disponibilidad de tiempo y Aportación Municipal	Enero, 2010.

				Reuniones de trabajo con la mesa directiva de la caja de ahorro para determinar puntos clave para el buen funcionamiento de la misma.	Regidor de hacienda.	Disponibilidad de tiempo	Marzo, 2010
	Reactivación de la caja de ahorro del municipio.		Inicio de actividades con nuevas estrategias de funcionamiento.	Presidente de la caja de ahorro.	Disponibilidad de tiempo, recursos economicos	Mayo, 2010	
			Reuniones con artesanos para la difusión de la propuesta.	Presidente Municipal y Sindico Municipal	Recursos Humanos, disponibilidad de tiempo y Aportación Municipal	Marzo, 2010	
			Integración de los grupos de trabajo mediante acta de asamblea	Asesor municipal	Disponibilidad de tiempo	Marzo, 2010	
			Inicio de actividades de elaboración y venta de sus productos.	Representantes de los grupos interesados	Recursos Federales y estatales	Mayo, 2010	
			Reuniones con productores para la difusión de la propuesta.	Presidente Municipal y Asesor Municipal	Disponibilidad de tiempo	Diciembre, 2009	
			Integración de los grupos de trabajo mediante acta de asamblea	Asesor Municipal	Disponibilidad de tiempo	Diciembre, 2009	
			Elaboración y entrega de solicitudes de apoyo a programas y dependencias federales y estatales que manejen estos conceptos de apoyo.	Representantes de los grupos interesados	Disponibilidad de tiempo, gastos de traslado	Enero, 2010	
			Puesta en marcha de los proyectos productivos aprobados.	Representantes de los grupos interesados	Recursos Federales y estatales	Marzo, 2010	
		Fomentar el trabajo en equipo a través de la integración de grupos de trabajo para la implementación de proyectos productivos generadores de empleos.					

Implementar proyectos de reconversión productiva y de micro cuencas para la diversificación de actividades agropecuarias.	Establecer 2 huertos de pitayo de 1000 plantas cada uno en la cabecera municipal y en la colonia Reforma.	Reunión con los grupos interesados.	Presidente Municipal y asesor Municipal	Recursos Federales y estatales	Enero, 2010
		Elaboración del proyecto	asesor Municipal	Personal especializado	Enero, 2010
		Elaboración y entrega de solicitudes de apoyo a dependencias federales y estatales que manejen estos conceptos de apoyo.	Representantes de los grupos interesados	Disponibilidad de tiempo, gastos de traslado	Febrero, 2010
		Establecimiento de los huertos.	Representantes de los grupos interesados	Recursos Federales y estatales	Marzo, 2010
		Elaboración de proyecto y presupuesto.	Presidente Municipal	Recursos municipales, personal especializado.	Mayo, 2010
	Establecer 1 Proyecto de micro cuenca en la cabecera municipal.	Elaboración y entrega de solicitudes de apoyo a dependencias federales y estatales que manejen estos conceptos de apoyo.	Representantes agrarios	Disponibilidad de tiempo, gastos de traslado	Mayo, 2010
		Ejecución de las obras y acciones que contemple el proyecto.	Regidor de obras	Recursos Federales, estatales y municipales.	Julio, 2010
		Hacer convocatoria dirigida a productores artesanos.	Presidente Municipal y sindico municipal	Disponibilidad de tiempo	Marzo, 2010
		Gestión de recursos económicos y contratación del personal especializado.	Presidente Municipal y asesor municipal	Disponibilidad de tiempo, gastos de traslado	Marzo, 2010.
		Realización del curso	Presidente Municipal y asesor municipal	Recursos Federales estatales y municipales	Mayo, 2010.
Impartir cursos de capacitación de acuerdo a las actividades económicas y generadoras de empleo que se desarrollan en el municipio.	1 Curso sobre manejo y cultivo de huertos de pitayos, control de plagas y enfermedades, fertilización, y cuidados generales.	Hacer convocatoria dirigida a productores artesanos.	Presidente Municipal y sindico municipal	Disponibilidad de tiempo	Marzo, 2010
		Gestión de recursos económicos y contratación del personal especializado.	Presidente Municipal y asesor municipal	Disponibilidad de tiempo, gastos de traslado	Marzo, 2010.

LÍNEA ESTRATÉGICA: Ampliación, mejora y mantenimiento de la infraestructura eléctrica.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Desarrollar una política municipal para que el servicio de energía eléctrica a la población en general sea de calidad.	Impulsar el buen uso y la cultura de ahorro de energía eléctrica en el municipio.	1 Reglamento municipal de uso de la energía eléctrica en instalaciones domésticas y comerciales.	Reuniones de cabildo para análisis de reglamento. Redacción, Impresión y publicación.	Presidente Municipal Presidente Municipal	Recursos Humanos y reglamento tipo. Disponibilidad de tiempo	Enero, 2010. Enero, 2010.
	Promover la integración de un comité ciudadano para llevar un control y monitoreo de este servicio.	Integración de un comité del servicio de energía eléctrica en el municipio.	Plantear la propuesta en sesión de CMDRS. Nombramiento de los integrantes del comité. Elaboración de su programa de trabajo.	Regidor de obras. Regidor de obras. Presidente del comité nombrado en sesión de CMDRS	Recursos Humanos, disponibilidad de tiempo. Recursos Humanos, disponibilidad de tiempo. Recursos Humanos, disponibilidad de tiempo.	Enero, 2010 Enero, 2010 Enero, 2010
	Transformación de la red de energía eléctrica a monofásica y la ampliación de la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliación de la red de energía eléctrica en la Colonia Reforma.	Elaboración de proyecto y presupuesto.	Presidente Municipal y regidor de obras.	Disponibilidad de tiempo.	Junio, 2011
			Elaboración y entrega de solicitud ante la CFE.	Presidente Municipal y regidor de obras	Disponibilidad de tiempo, gastos de traslado.	Junio, 2011
		Establecimiento del alumbrado público en la colonia Reforma.	Inicio de los trabajos	Regidor de obras y comité de la colonia Reforma	Recursos Federales, estatales y municipales	Septiembre, 2011.
			Elaboración de proyecto y presupuesto.	Presidente Municipal y regidor de obras.	Disponibilidad de tiempo.	Junio, 2011
		Elaboración y entrega de solicitud ante la CFE.	Presidente Municipal y regidor de obras	Disponibilidad de tiempo, gastos de traslado.	Junio, 2011	

		Gestión para la construcción de 20 sanitarios ecológicos en la Colonia Reforma.	Gestionar mezcla de recursos con el gobierno estatal. Elaboración de estudio técnico y presupuesto. Construcción de los sanitarios ecológicos.	Sindico Municipal	Proveniente de programas estatales y aportación municipal	Enero, 2010
Crear y fortalecer comisiones de seguimiento, control y monitoreo.	Integración de 1 comité de seguimiento de gestión de los estudios de impacto ambiental y de ubicación del lugar para la descarga del drenaje sanitario.		Convocar a sesión de CMDRS y nombrar la comisión propuesta.	Presidente Municipal y Asesor Municipal.	Recursos Humanos.	Octubre, 2009.
			Elaboración de proyecto y presupuesto.	Presidente municipal y regidor de obras.	Recursos municipales, personal especializado.	Enero, 2011
Realizar obras de tipo civil para ampliar la red de drenaje sanitario en diversas calles de la cabecera municipal.	Construcción de un depósito de aguas residuales.		Hacer solicitud ante dependencias y programas federales y del estado.	Presidente municipal y regidor de obras.	Disponibilidad de tiempo, gastos de traslado.	Enero, 2011
			Construcción de la infraestructura.	Regidor de obras.	Proveniente de programas estatales y municipales.	Abril, 2011.
			Convocar a sesión de CMDRS y nombrar la comisión propuesta.	Presidente Municipal y Asesor Municipal.	Recursos Humanos.	Julio, 2008
			Elaboración de estudio técnico, proyecto y presupuesto. Realización de la obra.	Regidor de obras y asesor de obra municipal.	Aportación municipal	Febrero, 2010
	Introducción del drenaje sanitario en la calle Benito Juárez, con una longitud aproximada de 250 mts.	Elaboración de estudio técnico, proyecto y presupuesto. Realización de la obra.	Regidor de obras y asesor de obra municipal.	Regidor de obras y asesor de obra municipal.	Aportación municipal	Agosto, 2010

Plan Municipal de Desarrollo, Zapotitlán Palmas

Capacitar a la población en general sobre medidas de ahorro de energía eléctrica.	Ampliación del drenaje sanitario en las calles Hidalgo, Morelos y 5 de mayo; con una longitud aproximada de 500 mts.	Elaboración de estudio técnico, proyecto y presupuesto. Realización de la obra.	Regidor de obras y asesor de obra municipal.	Aportación municipal	Febrero, 2011
	Construcción de 1 pozo de almacenamiento y 1 pozo de absorción en la escuela primaria "Felipe Carrillo Puerto".	Elaboración de estudio técnico, proyecto y presupuesto. Realización de la obra.	Regidor de educación y asesor de obra municipal.	Aportación municipal	Mayo, 2010
	Un curso sobre construcción y mantenimiento de letrinas.	Hacer convocatoria dirigida al público en general	Regidor de salud y responsable de la clínica municipal	Disponibilidad de tiempo	Marzo, 2010
		Gestión de recursos económicos y contratación del personal especializado.	Presidente Municipal y Regidor de salud.	Disponibilidad de tiempo, gastos de traslado	Marzo, 2010.
	Un curso sobre establecimiento, funcionamiento y mantenimiento de baños ecológicos.	Realización del curso	Regidor de salud	Recursos estatales y municipales	Mayo, 2010.
		Hacer convocatoria dirigida al público en general	Regidor de salud y responsable de la clínica municipal	Disponibilidad de tiempo	Marzo, 2010
		Gestión de recursos económicos y contratación del personal especializado.	Presidente Municipal y Regidor de salud.	Disponibilidad de tiempo, gastos de traslado	Marzo, 2010.
		Realización del curso	Regidor de salud	Recursos estatales y municipales	Mayo, 2010.

LÍNEA ESTRATÉGICA: Ampliación y modernización de las vías de comunicación.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	
Desarrollar una política municipal para ampliar y mejorar las vías de comunicación del municipio.	<p>Gestionar ante las instancias correspondientes apoyos económicos para el revestimiento de carreteras y pavimentación de calles del municipio.</p>	<p>Revestimiento de la carretera del tramo Zapotitlán al entronque Huajuapán-Zapotitlán, cuya longitud es de 2 km.</p>	<p>Gestionar recursos para el revestimiento de la carretera. Monitoreo de las actividades de obra realizadas.</p>	<p>Presidente Municipal</p>	<p>Proveniente de programas estatales y federales</p>	<p>Marzo, 2008</p>	
		<p>Pavimentación de las calles Benito Juárez y Eladio Ramírez López, cuya longitud es de 700 mts.</p>	<p>Elaboración del proyecto y presupuesto. Gestionar mezcla de recursos con el gobierno estatal. Construcción de la pavimentación de las calles.</p>	<p>Presidente Municipal. Asesor de obra municipal.</p>	<p>Proveniente de programas estatales, federales y aportación municipal</p>	<p>Septiembre, 2009</p>	
		<p>Integración de un comité de seguimiento de gestión de la obra de revestimiento de la carretera del tramo Zapotitlán al entronque Huajuapán-Zapotitlán.</p>	<p>Integración de un comité de seguimiento de gestión de la obra de revestimiento de la carretera del tramo Zapotitlán al entronque Huajuapán-Zapotitlán.</p>	<p>Convocar a sesión de CMDRS y nombrar la comisión de seguimiento.</p>	<p>Presidente Municipal, Secretario Técnico y Asesor Municipal.</p>	<p>Recursos Humanos.</p>	<p>Agosto, 2009.</p>
		<p>Crear y fortalecer comisiones de seguimiento, control y monitoreo.</p>	<p>Integración de un comité de seguimiento de gestión de la obra pavimentación de calles.</p>	<p>Convocar a sesión de CMDRS y nombrar la comisión de seguimiento.</p>	<p>Presidente Municipal, Secretario Técnico y Asesor Municipal.</p>	<p>Recursos Humanos.</p>	<p>Enero, 2010.</p>
		<p>Realizar obras de pavimentación de calles, apertura de caminos cosecheros, ampliación de caminos de terracería,</p>	<p>Ampliación de 5 caminos cosecheros en la cabecera municipal, con una longitud de 12 km.</p>	<p>Elaboración de estudio técnico y presupuesto. Ampliación de los caminos cosechero.</p>	<p>Presidente Municipal</p>	<p>Aportación municipal</p>	<p>Octubre 2009</p>

mantenimiento, rehabilitación y alcantarillado de todas las vías de comunicación en el municipio.	Pavimentación de las calles Libertad, Aldama, Adolfo López Mateos, Vicente Guerrero y Abasolo ubicadas en la cabecera municipal, cuya longitud en suma es de aprox. 1,500 mts.	Elaboración de estudio técnico y presupuesto. Construcción de la pavimentación de las calles.	Presidente Municipal. Asesor de obra municipal.	Aportación municipal	Marzo, 2010
	Construcción de 1 puente de paso vehicular en un camino cosechero ubicado en la cabecera municipal.	Elaboración de estudio técnico y presupuesto. Construcción del puente.	Presidente Municipal. Asesor de obra municipal.	Aportación municipal	Marzo, 2010
	Mejoramiento de 1 puente vehicular "El Bado"; es decir, mejorar la estructura constructiva, ubicado en la calle Juárez.	Elaboración de estudio técnico y presupuesto. Construcción del puente vehicular.	Presidente Municipal. Asesor de obra municipal.	Aportación municipal	Mayo, 2009
	Apertura de 4 calles en la colonia reforma, cuya longitud en suma es de 1,200 mts.	Elaboración de estudio técnico y presupuesto. Apertura de las calles.	Presidente de la Colonia, Presidente Municipal y Asesor de obra.	Aportación municipal	Marzo, 2011

Fuente: Elaboración propia con datos del taller de actualización del Plan Municipal, año 2008.

7. INVOLUCRADOS EN EL PLAN.

CUADRO 44. Involucrados en el plan

LÍNEA ESTRATÉGICA: Manejo integral y sostenible del agua potable para consumo humano y de uso agrícola y pecuario.

	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO		
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES
FOMENTO	Presidente del comité del agua potable.	Presidente municipal	Comisión estatal del agua	CONAGUA
ORGANIZACIÓN	Presidente del comité del agua potable.	Presidente municipal		
INFRAESTRUCTURA SOCIAL	Amas de casa, comité del agua potable.	Presidente municipal, Regidor de obras	COPLADE, SEDESOL	CONAGUA
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	Productores agropecuarios	Presidente municipal	Comisión estatal del agua	CONAGUA, CONAZA, SAGARPA.
CAPACITACION	Amas de casa, comité del agua potable, Productores agropecuarios	Presidente municipal	Comisión estatal del agua	

LÍNEA ESTRATÉGICA: Impulso a la educación.

	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO		
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES
FOMENTO	Presidente de los comités de padres de familia. Alumnos de los diferentes planteles educativos.	Regidor de educación, presidente, municipal.	I.E.E.P.O	SEP
ORGANIZACIÓN	Integrantes de los comités de padres de familia.	Regidor de educación, presidente, municipal.	I.E.E.P.O	

INFRAESTRUCTURA SOCIAL	Presidente de los comités de padres de familia. Alumnos de los diferentes planteles educativos.	Regidor de educación, presidente, municipal.	IEEPO, COPLADE, SEDESOL	SEP, SEDESOL
CAPACITACION	Alumnos de los diferentes planteles educativos. Personas mayores que no saben leer ni escribir o bien que tienen incompleta su educación básica.	Regidor de educación, presidente, municipal.	I.E.E.P.O.	SEP

LINEA ESTRATEGICA: Servicios de salud de calidad.

	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO		
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES
FOMENTO	Integrantes del comité de salud. Auxiliares de salud	Regidor de salud, presidente municipal, DIF municipal	Unidades móviles, SSA, DIF estatal.	IMSS, SSA,
ORGANIZACIÓN	Integrantes del comité de salud. Auxiliares de salud	Regidor de salud, presidente municipal.		
INFRAESTRUCTURA SOCIAL	Presidente del comité de salud. Auxiliares de salud	Regidor de salud, presidente municipal.	SSA	IMSS, SSA,
CAPACITACION	Integrantes del comité de salud municipal	Regidor de salud, presidente municipal.	SSA	IMSS, SSA,

LINEA ESTRATEGICA: Manejo sustentable de los recursos naturales y plan de ordenamiento territorial.

	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO		
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES
FOMENTO	Productores agropecuarios	Comisariado comunal y ejidal	SEDER	CONAFOR, SEMARNAT
ORGANIZACIÓN	Productores agropecuarios	Comisariado comunal y ejidal	SEDER	CONAFOR, SEMARNAT, CONAZA, SAGARPA
INFRAESTRUCTURA SOCIAL	Productores agropecuarios, amas de casa	Regidor de salud, presidente municipal.	COPLADE	SEDESOL SEMARNAT
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	Productores agropecuarios.	Presidente municipal, comisariado ejidal y comunal.	COPLADE, SEDER, SEDESOL	SEDESOL SEMARNAT, CONAFOR
CAPACITACION	Productores agropecuarios.	Comisariado ejidal y comunal.	SEDER	SAGARPA

LINEA ESTRATEGICA: Impulso a las actividades productivas (agrícolas, ganaderas, servicios, comercio, entre otras).

	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO		
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES
FOMENTO	Comerciantes del municipio.	Regidor de hacienda.		
ORGANIZACIÓN	Personas económicamente activas	Presidencia municipal	SEDER	SAGARPA SECRETARIA DE ECONOMIA
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	Productores agropecuarios	Comisariado ejidal y comunal	SEDER, SEDESOL	SAGARPA SECRETARIA DE ECONOMIA, SEDESOL, SRA.
CAPACITACION	Productores agropecuarios	Presidente municipal, comisariado ejidal y comunal.	SEDER	SAGARPA, SRA

LINEA ESTRATEGICA: Ampliación, mejora y mantenimiento de la infraestructura eléctrica.

	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO		
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES
FOMENTO	Amas de casa	Presidencia municipal		
ORGANIZACIÓN	Comité de colonia	Presidencia municipal		
INFRAESTRUCTURA SOCIAL	Comité de la colonia Reforma	Presidencia municipal, regidor de obras.	COPLADE	CFE
CAPACITACION	Comité de la colonia Reforma, amas de casa	Presidencia municipal.		CFE

LINEA ESTRATEGICA: Ampliación y puesta en marcha del sistema de red de drenaje sanitario.

	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO		
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES
FOMENTO	Comité de la colonia Reforma, amas de casa	Presidencia municipal, regidor de obras, regidor de salud.	SEDESOL.	SEDESOL, SECRETARIA DE ECONOMIA, SEMARNAT.
ORGANIZACIÓN	Comité de la colonia Reforma,	Regidor de salud.		
INFRAESTRUCTURA SOCIAL	Habitantes de la cabecera municipal	Presidencia municipal, regidor de obras.	COPLADE, SEDESOL.	SEDESOL
CAPACITACION	Población en general	Presidente municipal y regidor de educación,	SSA	SSA, IMSS

LÍNEA ESTRATÉGICA: Ampliación y modernización de las vías de comunicación.

	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO		
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES
FOMENTO	Habitantes del municipio.	Presidencia municipal, regidor de obras.	COPLADE, Caminos y Autopistas de Oaxaca.	SCT
ORGANIZACIÓN	Habitantes del municipio.	Presidencia municipal, regidor de obras.		
INFRAESTRUCTURA SOCIAL	Habitantes de la cabecera municipal y de la colonia Reforma. Comité de la colonia reforma.	Presidencia municipal, regidor de obras.	COPLADE, Caminos y Autopistas de Oaxaca.	SCT

Fuente: Elaboración propia con datos del taller de actualización del Plan Municipal, año 2008.

8. CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES

CUADRO 45. Indicadores y medios de verificación.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Manejo integral y sostenible del agua potable para consumo humano y de uso agrícola y pecuario.	1 reglamento municipal de uso y aprovechamiento de los recursos naturales.	Reglamento impreso. Reglamento pegado en zona de interés público.
	1 padrón actualizado de beneficiarios del agua potable.	Padrón impreso y en medio magnético.
	1 línea de distribución renovada, la de la calle 5 de mayo en la cabecera municipal.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	1 estudio técnico para la construcción de una red de distribución de agua potable para abastecer a 50 casas de la cabecera municipal que se localizan en la parte más alta.	Estudio técnico impreso.
	1 mejora del sistema de red de energía eléctrica a trifásica, en la caja de agua del boquerón para realizar el bombeo de agua al municipio.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	1 ampliación de la red de distribución de agua potable en la colonia reforma, con tubería de 3 pulgadas y una longitud de 300 metros lineales aprox.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	1 estudio técnico para identificar los lugares óptimos para la construcción de presas y bordos para la captación de agua de lluvia.	Estudio técnico impreso.
	1 curso de capacitación para productores agropecuarios sobre el uso eficiente del agua y captación de agua de lluvia.	Lista de participantes, minutas de actividades y fotografías.
Impulso a la educación.	1 clave para una escuela de nivel preescolar en la colonia reforma.	Oficio de asignación de clave y verificación física.
	14 becas a alumnos de nivel básico para que sean beneficiados con los servicios que se ofrecen en el albergue municipal.	Listado de alumnos con beca.
	1 comité de educación municipal para que en coordinación con el regidor de educación gestione las actividades de fomento educativo.	Acta de sesión de CMDRS y nombramiento de la comisión de fomento educativo.
	3 aulas, 1 dirección y sanitarios para la Construcción de la infraestructura educativa del bachillerato.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	1 Techado de la plaza cívica de la escuela telesecundaria.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.

	1 Techado de la plaza cívica del jardín de niños "Lázaro Cárdenas"	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	1 Instalación de la conexión de agua potable e instalación eléctrica en la escuela "Niños Héroe" de la colonia Reforma.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	1 Adquisición de equipo educativo para el bachillerato y el preescolar "Niños Héroe"	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	1 Curso de orientación vocacional dirigido a los alumnos del tercer grado de las escuelas de telesecundaria y bachillerato.	Listas de asistencia, fotografías.
	1 Taller para los padres de familia sobre superación personal.	Listas de asistencia, fotografías.
Servicios de salud de calidad.	2 médicos de base, para la unidad de salud.	Verificación física.
	1 lote de equipo de esterilización de material de curación. 1 equipo de ultrasonido.	Verificación física.
	1 lote de medicamentos para darlos a abasto oportuno y suficiente de medicamentos de calidad.	Verificación física.
	1 renovación de contrato puede provocar al representante del comité de salud para que forme parte del CMDRS.	Verificación física.
	1 programa de mantenimiento preventivo en la clínica de la cabecera municipal y casa de salud de la colonia Reforma.	Verificación física, fotografías.
	1 curso sobre primeros auxilios y suministro de medicamentos dirigido a los auxiliares de salud.	Lista de participantes, minutas de actividades y fotografías.
Manejo sustentable de los recursos naturales y plan de ordenamiento territorial.	1 Programa de reforestación anual con especies nativas.	Programa de reforestación en impreso.
	1 Reglamento de aprovechamiento de las especies forestales y animales silvestres.	Reglamento impreso. Reglamento pegado en sitio de interés público.
	1 Estudio de ordenamiento territorial para delimitar áreas agrícolas, forestales, ganaderas, y de asentamientos urbanos.	Estudio en impreso y magnético.
	1 comisión precedida por el comisariado de bienes comunales que promueva el cuidado al medio ambiente.	Acta de sesión de CMDRS y nombramiento de la comisión,
	10 grupos de trabajo de productores integrados para operar diversos proyectos productivos relacionados con la sustentabilidad de laderas y prácticas que disminuyan la erosión del suelo.	Expedientes de cada grupo integrado.
	1 depósito de aguas residuales.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.

	1 Ampliación y mantenimiento del basurero municipal para que cumpla con las necesidades del municipio y con las normas correspondientes.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	3 huertos de pitayo como un proyecto de conservación del suelo.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	1 Vivero municipal en el cual se obtengan plantas de especies nativas.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	10 hectáreas de terreno con plantación de especies nativas.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	1 Curso para los productores pecuarios sobre sistemas de producción bajo pastoreo.	Lista de asistencia, fotografías.
	1 Curso sobre manejo y sistema de cultivo de pitayo a grupos de trabajo que operen estos proyectos.	Lista de asistencia, fotografías.
	1 Curso sobre manejo sustentable de laderas relacionado con la producción de maíz y frijol.	Lista de asistencia, fotografías.
Impulso a las actividades productivas (agrícolas, ganaderas, servicios, comercio, entre otras).	1 padrón de establecimientos comerciales en el municipio.	Padrón impreso y en medio magnético.
	1 mercado que opere un día a la semana en la cabecera municipal.	Verificación física y fotografías.
	1 caja de ahorro del municipio funcionando y operando correctamente.	Verificación física.
	3 grupos de artesanos integrados para la operación de proyectos productivos relacionados con la elaboración y venta de bolsas de palma sintética.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	5 grupos de trabajo integrados para la operación de proyectos productivos relacionados con cultivos alternativos y agricultura protegida.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	5 caminos cosecheros del municipio con obras de mantenimiento y ampliación.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	2 huertos de pitayo de 1,000 plantas cada uno en la cabecera municipal y en la colonia Reforma.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	1 Proyecto de micro cuenca en la cabecera municipal.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	1 taller para el tejido de la palma natural y sintética; establecido en la cabecera municipal.	Verificación física, y fotografías.
	1 invernadero para la producción de jitomate en la cabecera municipal.	Verificación física, y fotografías.
	1 Curso de comercialización e identificación de nichos de mercado de artesanías de palma natural y sintética.	Lista de asistencia, fotografías.

	1 Curso sobre manejo y cultivo de huertos de pitayos, control de plagas y enfermedades, fertilización, y cuidados generales.	Lista de asistencia, fotografías.
	1 curso sobre la implementación de tecnología cero labranzas en la producción de cultivos básicos.	Lista de asistencia, fotografías.
	1 Curso de aspectos básicos en la producción de jitomate (control de plagas y enfermedades, fertilización, y cuidados generales) en condiciones de invernadero.	Lista de asistencia, fotografías.
	1 Curso básico de administración de microempresas rurales dirigido a los representantes de los grupos de trabajo que operen en el municipio.	Lista de asistencia, fotografías.
Ampliación, mejora y mantenimiento de la infraestructura eléctrica.	1 Reglamento municipal de uso de la energía eléctrica en instalaciones domesticas y comerciales.	Reglamento impreso y en medio magnético. Reglamento pegado en zona de interés público.
	1 comité del control y monitoreo del servicio de energía eléctrica en el municipio.	Acta de integración y nombramiento.
	1 obra de ampliación de la red de energía eléctrica en la Colonia Reforma.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	1 obra de introducción de alumbrado público en la colonia Reforma.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	1 obra de transformación de la red de distribución de energía eléctrica de monofásica a trifásica en la cabecera municipal.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
Ampliación y puesta en marcha del sistema de red de drenaje sanitario.	1 estudio de impacto ambiental relacionado con el funcionamiento del drenaje sanitario.	Documento impreso y validado del estudio de impacto ambiental.
	1 estudio para ubicar dentro de la comunidad el lugar más apropiado para la descarga del drenaje.	Documento impreso del estudio. Expediente técnico y fotografías.
	20 sanitarios ecológicos construidos en beneficio de los habitantes de la Colonia Reforma.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	1 comisión de seguimiento de gestión de los estudios de impacto ambiental y de ubicación del lugar para la descarga del drenaje sanitario.	Acta de integración y nombramiento
	1,500 mts de introducción del drenaje sanitario en la carretera Zapotitlán-Santa María Ayu.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	250 mts de introducción del drenaje sanitario en la calle Benito Juárez.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	200 mts de introducción del drenaje sanitario en la calle Libertad.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
500 mts de ampliación del drenaje sanitario en las calles Hidalgo, Morelos y 5 de mayo.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.	

	1 pozo de almacenamiento y 1 pozo de absorción en la escuela primaria "Felipe Carrillo Puerto".	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
Ampliación y modernización de las vías de comunicación.	1 carretera revestida de la carretera del tramo Zapotitlán al entronque Huajuapán-Zapotitlán, cuya longitud es de 2 km.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	700 mts de pavimentación de las calles Benito Juárez y Eladio Ramírez López.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	1 comisión de seguimiento de gestión de la obra de revestimiento de la carretera del tramo Zapotitlán al entronque Huajuapán-Zapotitlán.	Acta de integración y nombramiento, listas de asistencia.
	1 comisión de seguimiento de gestión de la obra pavimentación de calles.	Acta de integración y nombramiento, listas de asistencia.
	5 caminos cosecheros ampliados, ubicados en la cabecera municipal, con una longitud de 12 km.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	1,500 mts de pavimentación de las calles Libertad, Aldama, Adolfo López Mateos, Vicente Guerrero y Abasolo ubicadas en la cabecera municipal.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	1 puente de paso vehicular en un camino cosechero ubicado en la cabecera municipal.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	1 puente vehicular "El Bado"; es decir, mejorar la estructura constructiva, ubicado en la calle Juárez.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	4 calles nuevas en la colonia reforma, cuya longitud en suma es de 1,200 mts.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.

Fuente: Elaboración propia con datos del taller de actualización del Plan Municipal, año 2009.

9. VALIDACION REGISTRO Y PUBLICACION

En cumplimiento de la normativa existente en el estado de Oaxaca, el presente Plan de Desarrollo Municipal ha sido presentado ante el cabildo y el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Zapotitlán Palmas; además comprometiéndose a participar en las diferentes actividades a realizar.

La etapa final del documento es su publicación en el diario oficial del gobierno del Estado, y se envía una copia a la cámara de diputados para su conocimiento y se pide su registro ante la coordinación general del COPLADE.

10. ANEXOS